



BOLETÍN OFICIAL

de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Buenos Aires, martes 7 de enero de 2020

Año CXXVIII Número 34.279

Segunda Sección

- | | |
|---------------------------------------|--------------------------|
| 1. Contratos sobre Personas Jurídicas | 3. Edictos Judiciales |
| 2. Convocatorias y Avisos Comerciales | 4. Partidos Políticos |
| | 5. Información y Cultura |

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

SUMARIO

Avisos Nuevos

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS	3
SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA	11
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	21
SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES	33
OTRAS SOCIEDADES	33

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	35
AVISOS COMERCIALES	36

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS	52
SUCESIONES	52

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:
DRA. VILMA LIDIA IBARRA - Secretaria
DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874
DOMICILIO LEGAL: Hipólito Yrigoyen 440, Entre Piso - C1086AAF
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

Avisos Anteriores

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS.....	54
AVISOS COMERCIALES.....	59

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS.....	60
SUCESIONES.....	64
REMATES JUDICIALES.....	64

**El Boletín
en tu *móvil***

Podés descargarlo en forma gratuita desde



CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS

ACCIÓN DINÁMICA DIGITAL S.A.

Se constituyó por esc. n° 234, del 23/12/19. Socios: Maximiliano MELCHIOR, argentino, nacido el 9/07/85, soltero, periodista, DNI 31.378.515, CUIT 20-31378515-8; domiciliado en Hidalgo n° 247, 5° piso, depto. "C", CABA; y Jorge Eduardo MELCHIOR, argentino, nacido el 13/06/62, casado, comerciante, DNI 16.021.586, CUIT 20-16021586-1, domiciliado en Belgrano n° 1348, Laprida, PCIA. Bs.As. Objeto: CORREO ELECTRONICO: Mediante el proyecto, instalación, explotación y/o mantenimiento de redes de enlace destinadas la transferencia de cualquier tipo de información procesada por medios electrónicos, actuales y/o futuros, que empleen conductores físicos portadores radioeléctricos modulados en cualquiera de los modos existentes y/o futuros, y que operen en cualquiera de las bandas de frecuencias asignadas al uso comercial, privado o público, o fibra óptica en cualquiera de sus variantes tecnológicas y modos operativos, mediante el proyecto, instalación, explotación y/o mantenimiento de estaciones terrenas de cualquier tipo, sean fijas, transportables o móviles, destinadas a la transferencia de cualquier información procesada por medios electrónicos actuales y/o futuros, que operen en cualquiera de las bandas de frecuencias asignadas al uso comercial privado o público, que utilicen satélites domésticos, regionales y/o internacionales, sean ellos propiedad del Estado argentino, o de empresas argentinas solas o en sociedad con empresas extranjeras o de propiedad exclusiva de empresas extranjeras, aisladas o multinacionales; mediante la contratación, licitación y/o subcontratación con y/o toda otra empresa estatal o privada humana no humana y/o jurídica, que esté dedicada a cualquiera de los objetos aquí señalados. REDES TELEFÓNICAS, TELEVISIVAS, RADIOFÓNICAS, INFORMÁTICAS Y DIGITALES: Mediante el proyecto, instalación, explotación y/o mantenimiento de centrales de conmutación telefónica, telegráfica, télex, datos, informáticas, sus redes y servicios asociados que operen en tecnología electromecánica, semielectrónica y/o digital; mediante el proyecto, instalación, explotación y/o mantenimiento de redes incluidas las redes digitales informáticas y electrónicas y sus elementos de conmutación asociados, destinadas a la transferencia de cualquier tipo de información, procesada por medios electrónicos, actuales y/o futuros, aplicables al uso de sistemas combinados e integrados, sean ellos terrestres en todas sus formas y variantes posibles o satelitales en todos sus modos, incluyendo los fijos o móviles, terrestres, aéreos o marítimos, alámbricos o inalámbricos; mediante el proyecto, instalación, explotación y/o mantenimiento de estaciones de broadcasting operables en modulación de amplitud (AM) y/o frecuencia modulada (FM) dentro de las bandas y frecuencias asignadas al efecto; mediante el proyecto, instalación, explotación y/o mantenimiento de estaciones de broadcasting de televisión en sistema de distribución abierto y/o cerrado, por cable o radioeléctrico codificado, antenas comunitarias de televisión y/o antenas repetidoras de TV; mediante el proyecto, instalación, explotación y/o mantenimiento de redes urbanas e interurbanas (terrestres y/o satelitales) alámbricas o inalámbricas, destinadas a los servicios de videotex, teletex y/o teleinformática en general; mediante el proyecto, instalación, explotación y/o mantenimiento de cables submarinos o subfluviales coaxiales o por fibra óptica, sus terminales y elementos de conmutación asociados; mediante la contratación, licitación y/o subcontratación con y/o toda otra empresa estatal o privada de existencia física o no, humana no humana y/o jurídica que esté dedicada a cualquiera de los objetos aquí señalados. PUBLICIDAD Y PROPAGANDA: Negocio de publicidad o propaganda pública o privada, por cuenta propia o de terceros, por medio de la prensa escrita, oral, radio, televisión, carteleras, impresos, películas cinematográficas, medios electrónicos, páginas web, redes sociales y por los métodos usuales o a crearse en el futuro para tal fin. a) EMPRESA DE PUBLICIDAD: Explotación por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros de empresas de publicidad en el ámbito radial, gráfico, mural, televisivo, cinematográfico, así como también por medio de megáfonos móviles, impresos de toda clase, derivados y modalidades, inclusive la realización y fabricación, distribución, importación y exportación de todo tipo de elementos, como ser chapas, afiches, carteles y aparatos relacionados con la actividad publicitaria en cualquiera de sus formas. La compraventa, arrendamiento por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, de espacios de publicidad de cualquier tipo, ya sea radial, mural, televisiva, cinematográfica, impresa, por medio de la prensa o por cualquier otro medio, ya sea en lugares y/o locales privados o públicos; la compra, venta, importación o exportación de materiales, materias primas, mercaderías o productos relacionados con la publicidad, comisiones, consignaciones y representaciones. Asimismo, a toda aquella tarea destinada al conocimiento masivo de productos y/ o al conocimiento masivo de la imagen de productos y/o de personas humanas o no humanas y/o jurídicas de diversa índole, entidades o lugares geográficos nacionales o extranjeros. Para el cumplimiento de los fines enunciados, la sociedad podrá utilizar todos los medios de difusión existentes incluyendo: medios digitales, redes sociales mensajes electrónicos, o mediante correo electrónico, emails, o los que se creen en el futuro, todo ello incluso para la elaboración de

encuestas de todo tipo mediante la contratación, licitación y/o subcontratación con y/o toda otra empresa estatal o privada de existencia física o no, humana no humana y/o jurídica que esté dedicada a cualquiera de los objetos aquí señalados. b) DIFUSIÓN: Negocio de publicidad o propaganda, pública o privada, a través de la prensa, radio, televisión, películas cinematográficas y carteles impresos, o por cualquier otra forma de difusión usual para tal fin incluyendo medios digitales, redes sociales u otros medios que en el futuro se crearan, en locales cerrados o en la vía o paseos públicos y en distintos medios de transporte, así como en dispositivos electrónicos de comunicación personal. c) CAMPAÑAS MASIVAS: Producción, creación y elaboración de campañas de publicidad, como también de cualquier otra actividad relacionada directamente con la materia publicitaria, como promoción de ventas, estudio de mercados, etcétera. EDICIÓN Y DISTRIBUCIÓN: a) EDICIÓN Y COMERCIALIZACIÓN: Impresión, encuadernación, grabado y cualquier otro proceso industrial necesario para la edición, por cuenta propia o de terceros, de libros, revistas, cuadernos, folletos, prospectos y en general de publicaciones de carácter literario, científico, pedagógico, religioso, informativo o de divulgación cultural, mediante cualquier formato incluidas todas las actividades efectuadas para la conformación de estos mismos materiales por medios digitales y electrónicos. Podrá también dedicarse a la distribución, importación, exportación, consignación y comercialización de las publicaciones enunciadas, ya sea de edición propia o ajena, como asimismo de papel, cartulina y cualquier materia prima utilizable en las industrias gráficas y editorial, incluidas las industrias para la producción de medios digitales y electrónicos, además de maquinarias, herramientas, útiles y accesorios aplicables a dichas industrias. b) EDICIÓN Y DISTRIBUCIÓN: Dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en cualquier parte del país o del extranjero, a la edición, publicación y distribución de diarios, revistas, libros, impresiones incluido dicho material por redes informáticas, digitales y medios electrónicos y digitales y todo lo relacionado con las artes gráficas, así como las artes gráficas digitales y electrónicas realizando a tales fines la compra, venta, importación y exportación de papeles para impresiones gráficas, libros y revistas, así como de cualquier insumo o materia prima propio del arte gráfico digital y/o electrónico. EDITORIAL: a) Edición de revistas, diarios, periódicos, semanarios, libros, folletos, pósteres, discos, cintas magnéticas, discos compactos, videocintas y/o cualquier otro tipo de publicación ya sea por medios gráficos, radiales, escritos, televisivos, audiovisuales, digitales y electrónicos en general y/o de cualquier otro tipo creados o a crearse. b) Mediante la impresión, armado, encuadernación, grabado, compaginación, composición, grabación, procesos de laboratorio de películas fotográficas y filmaciones y cualquier tipo de proceso destinado a la edición en general, incluyendo la edición digital o electrónica de contenidos. c) Mediante la compra y venta, ya sea por mayor y/o menor, importación, exportación, representación, depósito, permuta, transporte, consignación, distribución, comisión, cumplimiento de mandatos y/o cualquier otra forma de comercialización en el país y en el extranjero de los productos de edición propia o ajena, nacionales o extranjeros, así como también la comercialización por cualquier medio incluidos los medios digitales o electrónicos de todo valor artístico y/o intelectual de las obras editadas, y la venta de arte, espacios publicitarios y diagramación por confección de avisos, logos y textos comerciales para publicaciones en cualquier formato incluidas las digitales o electrónicas de todo tipo, propias o de terceros. d) La traducción, edición, publicación, marketing y venta de publicaciones en cualquier formato incluidas las digitales o electrónicas de todo tipo referidas a la salud, medicina y sus afinidades, así como toda otra actividad lícita vinculada directa o indirectamente a su objeto principal. PRODUCTORA DE CINE: Comercial: exhibición y distribución de películas cinematográficas de todo tipo, nacionales o extranjeras, incluida la efectuada por medios digitales y electrónicos. La compraventa, permuta, locación, importación, exportación, representación, distribución y todo tipo de operaciones incluidas las operaciones digitales y o de tratamiento electrónico sobre películas cinematográficas. Organización de funciones cinematográficas, teatrales, deportivas, circenses y de espectáculos públicos en general. Industrial: producción de películas de todo tipo y metraje, pudiendo realizar tanto la actividad comercial como la industrial por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, por cualquier medio incluidos los medios digitales y electrónicos. PRODUCTORA Y PROMOTORA DE PROGRAMAS AUDIOVISUALES: Explotación de estaciones difusoras de radiotelefonía, televisión u otros medios de transmisión alámbrica o inalámbrica incluyendo los medios digitales y electrónicos, realizando programas culturales, musicales, artísticos, informativos, educativos, de entretenimiento que resulten de interés para la comunidad, ya sea por cuenta propia o de terceros, mediante la contratación o subcontratación de artistas, profesores y educadores, pudiendo importar y exportar todo el material requerido para tal fin. ASESORIA: Brindar todo tipo de Servicios de Asesoría relacionados con los temas que conforman el Objeto Social.- A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Sede Social: Hidalgo n° 247, 5° piso, depto. "C", CABA. Duración: 99 años. Capital: \$ 100.000. Administración: a cargo del Directorio. Mandato: tres ejercicios. Representación: Presidente o Vicepresidente, en su caso. Fiscalización: Prescinde de sindicatura. Presidente: Maximiliano MELCHIOR; Director Suplente: Jorge Eduardo MELCHIOR; ambos con domicilio especial Hidalgo n° 247, 5° piso, depto. "C", CABA. Cierre de Ejercicio: 31 de Diciembre. Ezequiel D. CODINO. Escribano. Registro Notarial 1709. Matrícula 4120. Autorizado según instrumento público Esc. N° 234 de fecha 23/12/2019 Reg. N° 1709 EZEQUIEL DARIO CODINO - Matrícula: 4120 C.E.C.B.A.

ALLTRON S.A.I.C.I. Y F.

CUIT 30-51976927-8. Rectifica publicación Nº 88887/19 del 20/11/2019. Donde dice: YATAL 516, CABA. Debe decir: YATAY 516, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 05/11/2019.

Javier Martin Galella - Tº: 100 Fº: 245 C.P.A.C.F.

e. 07/01/2020 Nº 571/20 v. 07/01/2020

ARACAR FINANCIERA S.A.

(IGJ 1.920.976 - CUIT: 30-71590622-4) Hace saber que: (i) por acta de Asamblea General Extraordinaria celebrada el 28 de diciembre de 2018 se resolvió por unanimidad de votos: aumentar el capital social de la Sociedad en la suma de \$ 1.000.000, es decir de la suma de \$ 3.600.000 a la suma de \$ 4.600.000, reformando en consecuencia el artículo 4º del Estatuto Social; (ii) por acta de Asamblea General Extraordinaria celebrada el 28 de agosto de 2019 se resolvió por unanimidad de votos: aumentar el capital social de la Sociedad en la suma de \$ 382.371, es decir de la suma de \$ 4.600.000 a la suma de \$ 4.982.371, reformando en consecuencia el artículo 4º del Estatuto Social; (iii) por acta de Asamblea General Extraordinaria celebrada el 2 de septiembre de 2019 se resolvió por unanimidad de votos: aumentar el capital social de la Sociedad en la suma de \$ 16.599, es decir de la suma de \$ 4.982.371 a la suma de \$ 4.998.970, reformando en consecuencia el artículo 4º del Estatuto Social; (iv) por acta de Asamblea General Extraordinaria celebrada el 26 de septiembre de 2019 se resolvió por unanimidad de votos: aumentar el capital social de la Sociedad en la suma de \$ 28.970, es decir de la suma de \$ 4.998.970 a la suma de \$ 5.027.940, reformando en consecuencia el artículo 4º del Estatuto Social; (v) por acta de Asamblea General Extraordinaria celebrada el 6 de diciembre de 2019 se resolvió por unanimidad de votos: aumentar el capital social de la Sociedad en la suma de \$ 25.000, es decir de la suma de \$ 5.027.940 a la suma de \$ 5.052.940, reformando en consecuencia el artículo 4º del Estatuto Social; y (vi) por acta de Asamblea General Extraordinaria celebrada el 20 de diciembre de 2019 se resolvió por unanimidad de votos: aumentar el capital social de la Sociedad en la suma de \$ 46.400, es decir de la suma de \$ 5.052.940 a la suma de \$ 5.099.340, reformando en consecuencia el artículo 4º del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 28/12/2018

maría paula castelli - Tº: 115 Fº: 849 C.P.A.C.F.

e. 07/01/2020 Nº 343/20 v. 07/01/2020

C & N EXPEND S.A.

CUIT SOC. 30-68625931-1. Por Esc. 801, se protocolizó el Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Nº 28 del 28/06/10 que resolvió: 1. Aumentar el capital social a la suma de \$ 1.980.327,00. Mediante la capitalización de aportes irrevocables de \$ 80.000 aportados por los accionistas a prorrata de las participaciones sociales, y por la capitalización de dividendos por la suma total de \$ 1.148.193; 2. Reformar el artículo cuarto del Estatuto Social relativos al capital social; 3. Se designaron nuevas autoridades: Presidente: Claudio Roberto Cristini y Director Suplente: Jorge Daniel Nuñez.- Las autoridades declaran domicilio especial en Tte. Gral. J. D. Perón 1618, 3º piso, Depto. C, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 801 de fecha 19/12/2019 Reg. Nº 9

FEDERICO FERNANDEZ ROUYET - Tº: 128 Fº: 327 C.P.A.C.F.

e. 07/01/2020 Nº 564/20 v. 07/01/2020

CAMPIGLIO S.A.

Por Escritura Nº 106 del 17/12/2019, por ante el Registro 1918 de C.A.B.A.; por la escisión sin liquidación de HOTELES AL SUR S.A.; Se contituye: "CAMPIGLIO S.A."- 1) Socios: José Andrés HEFFESSE, nacido el 17/04/1952, D.N.I.: 10.424.276, divorciado de sus primeras nupcias con María Calina del Rosario Magendie; y Francisco Rafael Antonio HEFFESSE, nacido el 11/08/1983, D.N.I.: 30.448.826, soltero; ambos argentinos, comerciantes y domiciliados en Vicente Lopez 1742, de C.A.B.A.- 2) Duración: 99 años.- 3) Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, a las siguientes actividades: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país y/o extranjero, las siguientes actividades: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento posterior, loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá, inclusive realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la ley de propiedad horizontal. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros.- 4) Capital: \$ 270.000, representado por 270.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, de un peso (\$ 1) valor nominal c/u y con derecho a 1 voto

por acción.- 5) La dirección y administración: de 1 a 5 directores titulares, igual o menor número de suplentes. Duración: 3 ejercicios.- La representación legal corresponde al presidente del directorio o al vicepresidente en caso de ausencia o impedimento.- Prescinde de Sindicatura 6) Cierre de Ejercicio: 31/07.- 7) Directorio: Presidente: Jose Andrés HEFFESSE y Director Suplente: Francisco Rafael Antonio HEFFESSE, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en la sede social.- 8) Sede Social: Quintana 24, Piso 2°, Depto. "B", de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 106 de fecha 17/12/2019 Reg. Nº 1918
Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 07/01/2020 Nº 392/20 v. 07/01/2020

CLENA S.A.

CUIT 30-71109004-1. Comunica que por: 1) Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 06-05-18 se resolvió modificar el objeto y en consecuencia la redacción por: ARTICULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociados a terceros las siguientes actividades: Desarrollo de emprendimientos inmobiliarios por cuenta propia o de terceros, mediante el ejercicio de las siguientes actividades: 1) Adquisición, venta y/o permuta de toda clase de bienes inmuebles, urbanos, suburbanos y/o rurales. 2) La construcción de inmuebles de cualquier naturaleza, urbanos o rurales, en cualquiera de sus formas de propiedad horizontal y/o vertical. 3) ejecución de planes de construcción de viviendas dispuestas por los Bancos oficiales y/o privados, institutos u otros organismos de financiación, estatales o privados. 4) Compra – venta de inmuebles en general con fines de administración, renta, fraccionamiento, enajenación, explotación por cualquier medio, aún por el sistema de tiempo compartido. 5) Mediante la producción, elaboración, transformación, de materiales, accesorios, maquinarias, materias primas, repuestos, mercaderías y demás elementos relacionados con la construcción, como así también su distribución, adquisición, venta, importación y exportación. La sociedad podrá actuar como mandatario, representante, comisionista y/o consignatario, 2) Asamblea Ordinaria de Accionistas y Acta de Directorio del 07-05-18, se resolvió designar el siguiente directorio: Presidente Luis Alvarez y Director Suplente: Sergio Alberto Lepera, y 3) Acta de Directorio del 30-05-19 se resolvió cambiar la sede a Avenida Córdoba 836, piso 6to, oficina A, CABA, siendo asimismo el domicilio especial de todos los directores. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 426 de fecha 09/12/2019 Reg. Nº 109
Monica Alejandra Brondo - T°: 74 F°: 679 C.P.A.C.F.

e. 07/01/2020 Nº 516/20 v. 07/01/2020

COLEGIO SANTA TRINIDAD S.A. EDUCACIONAL

CUIT nº33584673929. Por Asamblea del 30/11/92 ratificada y aclarada en asamblea del 2/1/19 protocolizadas el 10/10/19 se aumenta el capital y se modifica el art. 4 del estatuto. Capital: \$ 524.000. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 277 de fecha 10/10/2019 Reg. Nº 11 San Isidro
Jorge Alberto Estrin - T°: 7 F°: 954 C.P.A.C.F.

e. 07/01/2020 Nº 495/20 v. 07/01/2020

COSMECEUTICALS S.A.

CUIT 30-71222799-7. Por Asamblea 26/12/19; escritura 3 del 03/01/20 ante Esc. Adrián COMAS: cambió denominación y reformó Art. 1°: Bajo la denominación de "INTERA BIOTECH S.A.", continúa su giro la sociedad constituida bajo la denominación original de "Cosmeceuticals S.A.". Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 3 de fecha 03/01/2020 Reg. Nº 159
Adrian Carlos Comas - Matrícula: 3717 C.E.C.B.A.

e. 07/01/2020 Nº 569/20 v. 07/01/2020

DAF CONSTRUCTORA S.A.

Esc. 57.26/12/19, reg. 2173.1) Dario Alejandro Ferraioli, 40 años, maestro mayor de obras, DNI 21495907, divorciado, Jose G. Artigas 4988, 3° piso, dpto A, CABA y Federico Gaston Quinteros, 35 años, Lic. en seguridad e higiene, casado, DNI 31205426, Melincue 2671, CABA; ambos argentinos. 2) 99 años. 3) Administración, realización, construcción, demolición y mantenimiento de obras de cualquier naturaleza, incluyendo civiles, viales, hidráulicas, sanitarias, ferroviarias, eléctricas, electromecánicas, de comunicación, edificios, urbanizaciones, loteos plantas industriales y toda clase de inmuebles, obras y/o edificios, sea por contratación directa y/o por licitaciones públicas o privadas, utilizando los servicios de profesionales debidamente habilitados. Podrá comprar, vender, fabricar, elaborar,

exportar, importar, permutar, explotar, construir, locar, administrar, ejercer mandatos y representaciones; dar en embargo, hipotecar o constituir cualquier otro derecho real sobre bienes muebles o inmuebles; podrá actuar ante las entidades financieras privadas, oficiales o mixtas, con las que podrá realizar todo tipo de operaciones financieras; podrá conceder con fondos propios, préstamos o financiaciones de cualquier modalidad o denominación, con o sin garantía, de las maneras previstas en la legislación vigente; podrá realizar aportes de capital a empresas, celebrar contratos de colaboración empresaria, contratos de leasing, constituir fideicomisos, negociar títulos, acciones y otros valores mobiliarios, exceptuándose expresamente las establecidas en la Ley de Entidades Financieras; no siendo la precedente enumeración taxativa sino simplemente enunciativa. 4) \$ 500000.5) Adm: 1 y 3 por 3 ejercicios. 6) Pte o vice en su caso. 7) Sin sindicatura. 8) 31/8. Presidente: Dario Alejandro Ferraioli y Suplente: Federico Gaston Quinteros, ambos domicilio especial en la sede: Guevara 1623,3º piso, dpto B, CABA. Autorizado por Esc. ut supra
Gerson Cesar Gonsales - Tº: 124 Fº: 881 C.P.A.C.F.

e. 07/01/2020 N° 545/20 v. 07/01/2020

FINDASENSE CONO SUR S.A.

CUIT: 30-71441656-8: Se hace saber que por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 1/08/2019, se resolvió: (i) realizar un aumento de capital de \$ 1.000.000, elevando el capital social de la suma de \$ 1.255.000 a la suma de \$ 2.255.000 y (ii) en consecuencia del mencionado aumento, reformar el artículo cuarto del estatuto social de la sociedad. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS de fecha 01/08/2019

andrea laura iaccarino - Tº: 128 Fº: 630 C.P.A.C.F.

e. 07/01/2020 N° 445/20 v. 07/01/2020

GOLDEN JEANS 26 S.A.

CUIT 30-70978844-9 Edicto rectificatorio del publicado el 03/01/2020 T.I. 70/20 donde dice "Golden Jean 26 S.A." léase "Golden Jeans 26 S.A." Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 29/11/2019 Virginia CODO - Tº: 72 Fº: 196 C.P.A.C.F.

e. 07/01/2020 N° 369/20 v. 07/01/2020

HORACINCO S.A.

Por Escritura N° 106 del 17/12/2019, por ante el Registro 1918 de C.A.B.A.; por la escisión sin liquidación de HOTELES AL SUR S.A., se constituye "HORACINCO S.A."- 1) Socios: Horacio Ernesto SRUR, nacido el 14/07/1951, D.N.I.: 10.132.286, divorciado de sus terceras nupcias de Marianela Revello Falconi, domiciliado en Silvio Ruggeri 2944, Piso 1º, Depto. "C", de C.A.B.A.; y Julio Roberto SRUR, nacido el 29/04/1980, D.N.I.: 28.464.346, soltero, domiciliado en Humberto 1º 820, de C.A.B.A.; ambos argentinos y comerciantes.- 2) Duración: 99 años.- 3) Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, a las siguientes actividades: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, a las siguientes actividades: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país y/o extranjero, las siguientes actividades: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento posterior, loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá, inclusive realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la ley de propiedad horizontal. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros.- 4) Capital: \$ 273.000, representado por 273.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, de un peso (\$ 1) valor nominal c/u y con derecho a 1 voto por acción.- 5) La dirección y administración: de 1 a 5 directores titulares, igual o menor número de suplentes. Duración: 3 ejercicios.- La representación legal corresponde al presidente del directorio o al vicepresidente en caso de ausencia o impedimento.- Prescinde de Sindicatura 6) Cierre de Ejercicio: 31/07.- 7) Directorio: Presidente: Horacio Ernesto SRUR y Director Suplente: Julio Roberto SRUR, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en la sede social.- 8) Sede Social: Quintana 24, Piso 2º, Depto. "B", de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 106 de fecha 17/12/2019 Reg. N° 1918 Reinaldo Omar Bogado - Tº: 92 Fº: 731 C.P.A.C.F.

e. 07/01/2020 N° 393/20 v. 07/01/2020

LTC MANAGEMENT BA S.A.

16/12/19 (TI 97069/19) - Rectificación: Se informa que el plazo de duración del contrato social es de 99 años. Autorizado según instrumento público Esc. N° 2594 de fecha 16/12/2019 Reg. N° 501
Juan Manuel Gesuiti - T°: 105 F°: 730 C.P.A.C.F.

e. 07/01/2020 N° 444/20 v. 07/01/2020

LUZ DEL VALLE S.A.

(CUIT: 30-71602065-3) Por acta de Asamblea General Extraordinaria del 19/02/2019 se resolvió: (i) Adecuar la Sociedad Anónima (S.A.) a una Sociedad Anónima Unipersonal (S.A.U.), modificando la denominación social por "Luz del Valle S.A.U., continuadora de Luz del Valle S.A.", reformándose el Artículo 1° del Estatuto Social; y (ii) Aprobar el texto reordenado del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 19/02/2019

Enrique Ramón Garda Olaciregui - T°: 92 F°: 390 C.P.A.C.F.

e. 07/01/2020 N° 483/20 v. 07/01/2020

MACUSEG S.A.

Esc. 410 F° 1613 del 19/12/2019 Registro 1948 de CABA. Denominación: MACUSEG S.A. Socios: los cónyuges en 1° nupcias Cristian Carlos Jorge MACULAN, DNI 16.821.693 y CUIT 23-16821693-9, nacido el 14/10/1963; y María Patricia PASI, DNI 17.801.883 y CUIT 27-17801883-9, nacida el 21/01/1966; ambos argentinos, empresarios, domiciliados en Riobamba 1250 5 piso C.A.B.A.; Luis Fernando SEGURA, argentino, DNI 23.553.267 y CUIT 20-23553267-1, divorciado de sus 2° nupcias de María Aldana Feijoo, nacido el 27/12/1973, empresario, domiciliado en José Luis Cantilo 4363 C.A.B.A. Duración: 99 años contados desde su inscripción en la IGJ. Objeto: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior a las siguientes actividades: INMOBILIARIA: mediante la compra, venta, permuta, alquiler, arrendamientos de inmuebles, inclusive las comprendidas dentro del Régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteos de parcelas y su posterior venta, como la de las unidades del régimen de Propiedad Horizontal, urbanización, fideicomisos. Constructora: mediante la construcción, demolición y refacción de edificios de cualquier naturaleza, proyecto y/o realización de obras. Y FINANCIERA: Realizar actividades financieras; pudiendo prestar y recibir dinero, con exclusión de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. Capital Social: \$ 100.000 dividido en 100.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, con derecho a 1 voto cada acción y de un peso (\$) valor nominal cada una, divididas en clases A y B, según se detalla en el artículo Quinto. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quintuplo de su monto. Se pueden emitir títulos representativos de más de una acción. Sede Social: Avenida Montes de Oca 2187 CABA. Administración: Directorio compuesto 3 miembros titulares. La facultad para elegir Presidente y Vicepresidente recaerá en forma alternada en cada clase de acciones, de manera tal que los accionistas de clase que elijan Presidente para un ejercicio, elegirán Vicepresidente el ejercicio siguiente y viceversa, La Asamblea puede elegir directores suplentes igual o menor número que el de titulares. Asimismo cada Clase accionaria elegirá igual o menor número de suplentes y por el mismo plazo a fin de llenar las vacantes que se produjeran respecto de los Directores titulares de dicha Clase. con mandato por dos años. Representación Legal: Presidente y al Vicepresidente, en caso de ausencia ocasional o transitoria del primero. Se designa para integrar el Directorio: Presidente: Cristian Carlos Jorge MACULAN. Vicepresidente: Luis Fernando SEGURA. Director Titular: María Patricia PASI. Directores Suplentes: Marina MACULAN, argentina, DNI 35.325.012 y CUIL 23-35325012-4, casada en 1° nupcias con Ramiro Manuel Delgado, nacida el 25/08/1990, comerciante, domiciliada en Coronel Dorrego 2230 PB "3" C.A.B.A.; y Nicolás María ABELEDO, argentino, DNI 28.461.138 y CUIT 20-28461138-2, casado en 1° nupcias con María Guadalupe Rossi, nacido el 10/10/1980, contador, domiciliado en O'Higgins 2303 7° piso C.A.B.A. Constituyen domicilio especial en Avenida Montes de Oca 2187 CABA. Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 410 de fecha 19/12/2019 Reg. N° 1948

Silvina Fernanda Gonzalez - Matrícula: 4271 C.E.C.B.A.

e. 07/01/2020 N° 337/20 v. 07/01/2020

MERCO COMUNICACIONES S.A.

CUIT 30-70927943-9. Por asamblea general extraordinaria y ordinaria del 26/04/2019, se resolvió: a) extender la duración del mandato de los directores, reformando el ARTICULO OCTAVO del Estatuto social; y b) se reeligieron las autoridades del directorio por 3 ejercicios. Presidente: Pascual CORAPI; Director Suplente: Elsa Maria KIRICOS. Todos con domicilio especial en la sede social Av. Córdoba 883,5º piso, Cap.Fed. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 195 de fecha 26/12/2019 Reg. Nº 436
Mariana Claudia Massone - Matrícula: 4583 C.E.C.B.A.

e. 07/01/2020 Nº 359/20 v. 07/01/2020

PROYECTO BRICK S.A.

Cuit 30.71670778.0, Asamblea Extraordinaria del 23.12.19, Ampliacion de objeto social, rubro hoteleria "Articulo Tercero. Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el exterior las siguientes actividades: A) HOTELERA. La explotación de hoteles residenciales, establecimientos de tiempo compartido propios o de terceros y la explotación de todas las actividades que se realicen en los mismos, cualquiera sea su naturaleza, la explotación de complejos habitacionales o de vacaciones, playas lugares de vacaciones, restaurants, confiterías, spats, gimnasios, piletas, lugares de recreación de todo tipo, teatros, cines, salas y lugares de confiterías, convenciones, recreo y de cualquier tipo de actividades publica, propias o de terceros, B) ADMINISTRACION Administrar, arrendar, derechos acciones, explotar toda clase de bienes muebles o inmuebles, apart hoteles y propiedad vacacional, tiempos compartidos, suits, confiteria restaurant, sean de particulares o de sociedades intermediación en reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte de personas o de carga de equipaje en general, propios o de terceros en el país o en el extranjero, C) MANDATARIA. La realización de mandatos, agencias, comisiones, representaciones, consignaciones concesiones y permisos, representación de agencias, explotación de marcas y patentes, publicidad relacionadas al objeto social.." Autorizado según instrumento privado asamblea extraordinaria de fecha 23/12/2019
Graciela Carmen Monti - T°: 29 F°: 918 C.P.A.C.F.

e. 07/01/2020 Nº 532/20 v. 07/01/2020

QUIRÓN ASSET MANAGEMENT S.A.

Por Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria Nº 35 de 20/12/2019, se resolvió por unanimidad aumentar el capital social de la suma de \$ 15.000.000 a la suma de \$ 25.000.000 con la consecuente reforma del artículo 4 del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria de fecha 20/12/2019
Maria FLorencia Zamora - T°: 105 F°: 784 C.P.A.C.F.

e. 07/01/2020 Nº 394/20 v. 07/01/2020

REPOSITORES YA S.A.

Esc. 280 del 23/12/19. Accionistas: Débora Judith ROSMAN, 24/4/70, viuda, dni 21588402, Presidente, domicilio en Av del Libertador 6966, piso 4to depto D, caba y Eduardo ROSMAN, 17/8/48, casado, dni 5090936, Director Suplente, domicilio en Estomba 1767, caba; ambos argentinos y comerciantes. Plazo: 99 años. Objeto: compraventa, importación, exportación, consignación, representación, mandato, comisión, promoción, reposición, embalaje y etiquetado de productos alimenticios, artículos para confort del hogar, artículos de limpieza, bazar, regalos, juguetería, artículos de librería y kiosco, bijouterie y perfumería y todo otro producto de venta en supermercados. Capital: \$ 100000. Mandato: 3 ejercicios. Cierre: 30/11 anual. Representación a cargo del Directorio. Sede social y domicilio especial de los directores: Av del Libertador 6966, piso 4º depto D, caba. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 280 de fecha 23/12/2019 Reg. Nº 1789
veronica lilia jarsrosky - Matrícula: 4419 C.E.C.B.A.

e. 07/01/2020 Nº 482/20 v. 07/01/2020

ROMAN SERVICIOS S.A.

CUIT 30-70768590-1.- Por escritura 545 del 26/12/2019, Registro 137 Capital, se protocolizó el Acta de Asamblea del 28/10/2019, que resolvió reformar el artículo primero del estatuto, por cambio de denominación, quedando redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO PRIMERO: La sociedad se denomina CSM Ciencia al Servicio del Movimiento S.A. (antes denominada Román Servicios S.A.), y tiene su domicilio legal en la Ciudad Autónoma de

Buenos Aires, pudiendo establecer sucursales, representaciones y domicilios especiales en cualquier parte del país o del extranjero".- Autorizado según instrumento público Esc. N° 545 de fecha 26/12/2019 Reg. N° 137
Agustín Mihura Gradin - Matrícula: 5109 C.E.C.B.A.

e. 07/01/2020 N° 563/20 v. 07/01/2020

S.A.M.I.T. S.A. DE MAQUINARIAS, INGENIERIA Y TECNICA

30536251002. Por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 30/10/18, Acta de Asamblea General Ordinaria del 31/10/18 y Acta de Directorio N° 421 del 31/10/18 se reformaron los artículos octavo y décimo segundo así: Administración: mínimo 1 máximo 8 por 3 ejercicios. Fiscalización: sindico titular y suplente por 3 ejercicios. Cesaron en sus cargos los miembros del Directorio y fueron electos en los mismos cargos: Presidente: Manuel Agustín Navarro Cox, Vicepresidente: Marcelo Miguel Beccar Varela; y se designaron a los síndicos: Sindico Titular: Ernesto Martín Rodríguez, Síndico Suplente: Cosme María Beccar Varela; todos con domicilio especial en Reconquista 661, Piso 5°, C.A.B.A.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 30/10/2018

Fabiana Karina Eustasi - Habilitado D.N.R.O. N° 11453

e. 07/01/2020 N° 476/20 v. 07/01/2020

SPM SERVICIOS PROFESIONALES DE MARKETING S.A.

CUIT N° 30-71537280-7. Comunica que según Asamblea del 6.11.2019, se resolvió modificar el objeto social y reformar el Artículo Tercero del Contrato Social quedando el mismo redactado: "ARTICULO 3: La Sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, dentro o fuera del país, a las siguientes actividades: UNO.- La Prestación de servicios de comercio electrónico y otros servicios relacionados con esta actividad y toda actividad relacionada con la consultoría. Desarrollo y comercialización de productos de software, tanto propios o desarrollados por terceros, para la República Argentina, en el extranjero y América Latina. DOS.- Regular las relaciones entre partes que comercian, estableciendo los términos y condiciones para el uso, goce y disfrute de cualquier servicio digital contratado, así como de plataformas de pagos electrónicos a través de Internet. TRES.- Operar como facilitador de plataformas operativas o servicios tecnológicos para facilitar operaciones transaccionales de dinero terceros por medio de tarjetas de crédito, débito o efectivo. CUATRO.- Desarrollo de productos y servicios de software relacionados con marketing interactivo, e-commerce (comercio electrónico) y cualquier otra forma de comercialización a través de internet o medios virtuales. CINCO.- La Provisión de servicios y ejecución de productos vinculados con la red de internet, o la tecnología, o sistemas de comunicación que pudieran existir en el futuro. Venta de servicios de publicidad y empresariales de todo tipo. SEIS.- La prestación y/o comercialización de todo tipo de servicios, directa o indirectamente relacionados con la recopilación, análisis, generación, producción, compilación, selección, señoría, estudio, elaboración y/o sinopsis de todo tipo de información, a todo tipo de personas, ya sean físicas o jurídicas, nacionales o extranjeras, públicas o privadas, así como la elaboración, diseño, concepción, preparación e implementación de toda clase de estudios, proyectos, planes, estrategias, técnicas o sistemas relacionados con dichas actividades y servicios, su administración, comercialización, mercadeo y/o desarrollo incluyendo, además, el participar en todo tipo de programas, proyectos y/o esquemas con personas físicas o jurídicas, públicas o privadas, nacionales o extranjeras y/o con los gobiernos federales, estatales, delegacionales o municipales, sus administraciones, dependencias u oficinas ya sean centralizadas, paraestatales, descentralizadas, desconcentradas y/o cualquier autoridad que tenga o pronuncie competencia o cualquier otro cuerpo que ejerza funciones similares, incluyendo sin limitar federaciones, confederaciones, asociaciones, sindicatos, fideicomisos (públicos o privados), empresas de participación estatal mayoritaria, empresas privadas y de capital mixto en virtud de los cuales, la Sociedad lleve a cabo o parte de la prestación de los servicios y/o actividades en términos de su objeto social y de las leyes que resulten aplicables. SIETE.- Prestar y suministrar todo tipo de servicios de publicidad, incluyendo sin limitar, la preparación, realización, ejecución, promoción, diseño, coordinación, operación y manejo de cualquier tipo de actividad relacionada con la publicidad o marketing de cualquiera de los servicios mencionados en el inciso anterior, incluyendo publicaciones de terceros y, en general, de todo tipo de bienes y productos para efectos de ponerlos a disposición de cualesquier tercero, (ya sean personas físicas o jurídicas, públicas o privadas, nacionales o extranjeras), a través de cualquier medio, como lo son de manera enunciativa, más no limitativa (i) planes de publicidad, (ii) campañas publicitarias en medios electrónicos o impresos, (iii) publicaciones periódicas, (iv) estudios, (v) diseño grafico y/o (vi) cualquier actividad análoga o similar a las anteriores. OCHO.- Elaborar, realizar, preparar, diseñar y/o ejecutar todo tipo de encuestas, investigaciones, reportajes, sondeos de opinión pública, análisis estudios, investigaciones de medios y mensajes, diseño de estrategias, asesoría en producción, campañas publicitarias y similares respecto de cualquier actividad permitida para este tipo de sociedades como puede ser, sin limitar, económica, social, cultural y/o financiera, o de cualquier otra índole. NUEVE.- La elaboración, realización, diseño, edición, publicación,

impresión, promoción, administración, operación, distribución, comercialización y venta, por si o por terceros, de toda clase de publicaciones relacionadas, directa o indirectamente, con el objeto social de la Sociedad, y en general, de campañas publicitarias y publicaciones periódicas, en medios electrónicos o impresos y cualquier actividad análoga o similar a las anteriores. Asimismo, la Sociedad podrá ofrecer, comercializar y vender a terceros espacios en dichas campañas o publicaciones, sin que se incluya y esto no constituya la impresión y publicación de periódicos para circulación exclusiva en territorio nacional. DIEZ.- La organización, promoción, participación, coordinación e intervención en todo tipo de exposiciones, congresos, conferencias, actividades y eventos a fin de prestar los servicios a que se refieren los incisos primero y terceros de ésta Cláusula y, en general, para prestar todo tipo de servicios de mercadotecnia, publicitarios, de promoción y venta de todo tipo de bienes y servicios, ya sean propios o de terceros, a través de los diferentes medios de comunicación, ya sean escritos, orales, visuales, electrónicos, incluyendo, sin limitar, votantes, folletos, espectaculares, revistas, periódicos, radio, televisión, fotografía comercial y publicitaria, cine, video e internet y cualquier otra análoga a las anteriores. ONCE.- La adquisición, compraventa, distribución, importación y exportación de toda clase de equipo, materiales, artículos, productos, utensilios y herramientas, directa o indirectamente relacionadas con su objeto social, así como su fabricación, la adquisición y arrendamiento de la maquinaria necesaria para la realización de estos fines. DOCE.- Prestar, impartir y recibir toda clase de servicios integrales de consultoría, de capacitación, de adiestramiento y selección de personal en cualquier rama; cualquier servicio técnico, de administración, gerenciales, administrativos, de mercadeo, técnicos, contables, de mercadotecnia, de programación, de asesoría, de distribución, planeación, ingeniería de servicios, de cobranza y de asesoramiento personal y por parte de personas físicas y jurídicas, incluyendo, sin limitar, sociedades industriales, comerciales y de servicios, públicas o privadas, en términos y en cumplimiento de las leyes aplicables. TRECE.- Negociar con bienes muebles o inmuebles de cualquier naturaleza, especialmente acciones, bonos, obligaciones, títulos de crédito, títulos valor, partes sociales y participaciones en sociedades comerciales o civiles, facturas, equipo de oficina, equipos de comercio o industria, vehículos, terrenos urbanos industriales, casa habitación, condominios habitacionales o comerciales, almacenes, tiendas, agencias, sucursales y en general cualquier clase de bienes o efectos de comercio. CATORCE.- Adquirir, poseer, registrar, usar, arrendar, explotar o negociar como licenciante o licenciataria y en cualquier forma permitida por la ley, de patentes, marcas, procesos, productivos, derechos de autor, concesiones industriales y comerciales, nombres comerciales, opciones y preferencias y en general, toda clase de bienes o derechos relacionados con la propiedad industrial, intelectual, literaria o artística incluyendo las concesiones al efecto otorgadas. Se deja constancia que de la enumeración de actividades antedichas quedan expresamente exceptuadas las actividades reservadas a las entidades financieras reguladas por la Ley 21.526. Para el cumplimiento de sus fines la Sociedad tiene plena capacidad jurídica, pudiendo adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Contrato Social. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 06/11/2019

Constanza Paula Connolly - T°: 79 F°: 579 C.P.A.C.F.

e. 07/01/2020 N° 497/20 v. 07/01/2020

VINCULAR GROUP S.A.

Rectifica aviso del 02/01/2020, TN° 101170/19. Donde dice "2) Esmeralda 1080 piso 8° CABA",debió decir "2) Esmeralda 1080 piso 8° - contra frente - CABA". Autorizado según instrumento público Esc. N° 2803 de fecha 06/12/2019 Reg. N° 501

paula soledad Casuscelli - T°: 121 F°: 83 C.P.A.C.F.

e. 07/01/2020 N° 402/20 v. 07/01/2020

SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA

AFFARI07 S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 20/12/2019. 1.- BRIAN RUBIO, 29/03/1990, Soltero/a, Argentina, COMERCIANTE, AV RIVADAVIA 7113 piso 2 B CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 34858791, CUIL/CUIT/CDI N° 23348587919, PAULA NASCIMBENE, 12/11/1988, Soltero/a, Argentina, COMERCIANTE, MARCOS SASTRE 5346 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 34114489, CUIL/CUIT/CDI N° 27341144898, . 2.- "AFFARI07 SAS". 3.- RIVADAVIA AV. 7113 piso 2b, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o

indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: BRIAN RUBIO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, RIVADAVIA AV. 7113 piso 2b, CPA 1406 , Administrador suplente: PAULA NASCIMBENE, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, RIVADAVIA AV. 7113 piso 2b, CPA 1406; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 07/01/2020 N° 556/20 v. 07/01/2020

ALMACEN DE MAR S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 20/12/2019. 1.- SEBASTIAN ALEJANDRO GARCIA, 12/10/1984, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, AV CORRIENTES 4215 piso 9 B CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 31253114, CUIL/CUIT/CDI N° 20312531144, . 2.- “Almacen De Mar SAS”. 3.- FLORES VENANCIO GRAL 3745 piso 1B, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: SEBASTIAN ALEJANDRO GARCIA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, FLORES VENANCIO GRAL 3745 piso 1B, CPA 1407 , Administrador suplente: ALEJANDRO PABLO DIAZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, FLORES VENANCIO GRAL 3745 piso 1B, CPA 1407; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 07/01/2020 N° 540/20 v. 07/01/2020

C & N INNOVA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 20/12/2019. 1.- MARIA SOL PERVANAS, 25/03/1980, Casado/a, Argentina, ABOGADA, DE LA PEÑA 535 piso AVELLANEDA, DNI N° 27994572, CUIL/CUIT/CDI N° 27279945722, MARILINA CARBONE, 17/03/1977, Soltero/a, Argentina, COMERCIANTE, BOEDO 1274 piso LOMAS_DE_ZAMORA, DNI N° 25864793, CUIL/CUIT/CDI N° 27258647934, . 2.- “C & N INNOVA SAS”. 3.- MONTEVIDEO 666 piso 4, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones,

espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: MARIA SOL PERVANAS con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MONTEVIDEO 666 piso 4, CPA 1019 , Administrador suplente: MARILINA CARBONE, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MONTEVIDEO 666 piso 4, CPA 1019; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 07/01/2020 N° 437/20 v. 07/01/2020

CLCLIPPERS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 03/12/2019. 1.- FEDERICO HERNAN OJEA, 29/10/1990, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE PELUQUERÍA, AV. OLAZABAL 4646 piso 10 E CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 35364623, CUIL/CUIT/CDI N° 20353646231, MARCOS ARIEL MAGGIO, 04/10/1983, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE PELUQUERÍA, AV CRISOLOGO LARRALDE 5296 piso PB CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 30531192, CUIL/CUIT/CDI N° 20305311929, DARIO NICOLAS BARTOLI, 02/10/1990, Soltero/a, Argentina, COMERCIANTE, AV. DE LOS INCAS 4649 piso 4° 25 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 35363595, CUIL/CUIT/CDI N° 20353635957, . 2.- "CLCLIPPERS SAS". 3.- TRIUNVIRATO AV. 4135 piso LOC 2, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: FEDERICO HERNAN OJEA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, TRIUNVIRATO AV. 4135 piso LOC 2, CPA 1431 MARCOS ARIEL MAGGIO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, TRIUNVIRATO AV. 4135 piso LOC 2, CPA 1431 , Administrador suplente: DARIO NICOLAS BARTOLI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, TRIUNVIRATO AV. 4135 piso LOC 2, CPA 1431; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Octubre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 07/01/2020 N° 542/20 v. 07/01/2020

DECETEX S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 03/01/2020. 1.- WALTER DANIEL CARNEIRO, 24/06/1967, Casado/a, Argentina, CONFECCIÓN DE PRENDAS DE VESTIR N.C.P., EXCEPTO PRENDAS DE PIEL, CUERO Y DE PUNTO, SEGUROLA 1335 piso PB CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 18385005, CUIL/CUIT/CDI N° 23183850059, CARINA EDITH MAKLER, 19/01/1968, Casado/a, Argentina, SERVICIOS RELACIONADOS CON LA SALUD HUMANA N.C.P., SEGUROLA 1335 piso PB CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 20009008, CUIL/CUIT/CDI N° 27200090085, . 2.- "DeCeTex SAS". 3.- SEGUROLA AV. 1335 piso PB, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación,

transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: WALTER DANIEL CARNEIRO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SEGUROLA AV. 1335 piso PB, CPA 1407 , Administrador suplente: CARINA EDITH MAKLER, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SEGUROLA AV. 1335 piso PB, CPA 1407; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 07/01/2020 N° 539/20 v. 07/01/2020

FLAMENGO CONSTRUCCIONES S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 21/12/2019. 1.- ANGEL PAUL PIMENTEL OLMOS, 26/01/1993, Casado/a, Venezuela, SERVICIOS DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA Y SERVICIOS CONEXOS DE ASESORAMIENTO TÉCNICO N.C.P., Salta 2151 piso 1 B Lanus Este, DNI N° 95928431, CUIL/CUIT/CDI N° 20959284319, ALVARO JOSE GOMEZ CAMBERO, 26/10/1988, Casado/a, Venezuela, TERMINACIÓN Y REVESTIMIENTO DE PAREDES Y PISOS, M.WEILD 1653 piso 3 C LANUS ESTE, DNI N° 95928590, CUIL/CUIT/CDI N° 20959285900, MARIA JOSE ALVARADO LAMBERTI, 11/03/1996, Soltero/a, Argentina, ARQUITECTA, HMBOLDT 183 piso PB CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 19063877, CUIL/CUIT/CDI N° 23190638774, . 2.- “Flamengo Construcciones SAS”. 3.- HUMBOLDT 183 piso PB, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: ANGEL PAUL PIMENTEL OLMOS con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, HUMBOLDT 183 piso PB, CPA 1414 , Administrador suplente: MARIA JOSE ALVARADO LAMBERTI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, HUMBOLDT 183 piso PB, CPA 1414; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Marzo de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 07/01/2020 N° 524/20 v. 07/01/2020

FOTO GRÁFICA DIGITAL S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 26/12/2019. 1.- PAULA ANDREA CLOS, 31/07/1975, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE FOTOGRAFÍA, PEDRO RETA 879 piso ESTEBAN_ECHEVERRÍA, DNI N° 24913200, CUIL/CUIT/CDI N° 23249132004, . 2.- “Foto Gráfica Digital SAS”. 3.- IRIGOYEN BERNARDO DE 1390 piso 8H, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción,

intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: PAULA ANDREA CLOS con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, IRIGOYEN BERNARDO DE 1390 piso 8H, CPA 1138 , Administrador suplente: AUGUSTO EZEQUIEL ALECCI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, IRIGOYEN BERNARDO DE 1390 piso 8H, CPA 1138; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 07/01/2020 N° 507/20 v. 07/01/2020

GLOBAL PUBLICITARIA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 21/11/2019. 1.- JULIO BRUNO FROSCHE, 06/11/1975, Soltero/a, Argentina, COMERCIANTE, CALLE 104 1832 piso PRESIDENTE_PERÓN, DNI N° 24923329, CUIL/CUIT/CDI N° 20249233294, . 2.- "GLOBAL PUBLICITARIA SAS". 3.- ESMERALDA 920 piso 36 1, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: JULIO BRUNO FROSCHE con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ESMERALDA 920 piso 36 1, CPA 1007 , Administrador suplente: EMANUEL HORACIO MUÑIZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ESMERALDA 920 piso 36 1, CPA 1007; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Octubre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 07/01/2020 N° 509/20 v. 07/01/2020

GREEN LAB S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 06/01/2020. 1.- JUAN IGNACIO BLEYNAT, 20/02/1997, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS EMPRESARIALES N.C.P., JEAN JAURES 1130 piso 1 3 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 40134275, CUIL/ CUIT/CDI N° 20401342754, JOSE LUIS DIAZ, 30/07/1988, Soltero/a, Argentina, estudiante, DRAGO 1671 piso LANÚS, DNI N° 34212949, CUIL/CUIT/CDI N° 20342129499, MANUEL OMAR MAYA GRAZIANO, 10/03/1997, Soltero/a, Argentina, empleado, ARENALES 3880 piso 3 8 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 40230231, CUIL/ CUIT/CDI N° 20402302314, STEFANO CHIARELLI, 26/08/1999, Soltero/a, Argentina, estudiante, AMENABAR 285 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 42103189, CUIL/CUIT/CDI N° 20421031895, . 2.- "Green Lab SAS". 3.- VARELA JOSE PEDRO 4669 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o

ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: STEFANO CHIARELLI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, VARELA JOSE PEDRO 4669 piso , CPA 1417 , Administrador suplente: JOSE LUIS DIAZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, VARELA JOSE PEDRO 4669 piso , CPA 1417; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 07/01/2020 N° 557/20 v. 07/01/2020

GRUPO ACPA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 14/12/2019. 1.- CAROLINA GISELA VERA, 12/09/1995, Soltero/a, Argentina, VENTA AL POR MENOR POR INTERNET, CARLOS DARWIN 1387 piso LOMAS_DE_ZAMORA, DNI N° 39266602, CUIL/CUIT/CDI N° 27392666023, EMILIANO CARLOS VERA, 24/06/1993, Soltero/a, Argentina, VENTA AL POR MENOR DE MUEBLES PARA EL HOGAR, ARTÍCULOS DE MIMBRE Y CORCHO, CARLOS DARWIN 1387 piso LOMAS_DE_ZAMORA, DNI N° 37687280, CUIL/CUIT/CDI N° 20376872808, . 2.- “Grupo ACPA SAS”. 3.- PINZON 709 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: CAROLINA GISELA VERA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PINZON 709 piso , CPA 1161 , Administrador suplente: EMILIANO CARLOS VERA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PINZON 709 piso , CPA 1161; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 07/01/2020 N° 438/20 v. 07/01/2020

LA DESARROLLADORA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 17/12/2019. 1.- SEBASTIAN FULGUEIRA, 28/06/1983, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS EMPRESARIALES N.C.P., PJE. EL MAESTRO 64 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 30394961, CUIL/CUIT/CDI N° 20303949616, . 2.- “La Desarrolladora SAS”. 3.- EL MAESTRO 64 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación,

representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: SEBASTIAN FULGUEIRA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, EL MAESTRO 64 piso , CPA 1424 , Administrador suplente: VERONICA DENISE PACIFICO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, EL MAESTRO 64 piso , CPA 1424; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 07/01/2020 N° 541/20 v. 07/01/2020

LA ZUVA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 23/12/2019. 1.- NICOLAS BORNEMANN, 03/03/1987, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS EMPRESARIALES N.C.P., ZUVIRIA 65 piso 7 B CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 32952331, CUIL/CUIT/CDI N° 20329523315, SERGIO GABRIEL BORNEMANN, 12/07/1957, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL N.C.P., DOMINGO CULLEN 4824 piso 4 B CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 13256127, CUIL/CUIT/CDI N° 20132561274, . 2.- “La Zuva SAS”. 3.- ZUVIRIA 65 piso 7 B, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: NICOLAS BORNEMANN con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ZUVIRIA 65 piso 7 B, CPA 1424 , Administrador suplente: SERGIO GABRIEL BORNEMANN, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ZUVIRIA 65 piso 7 B, CPA 1424; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Marzo de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 07/01/2020 N° 510/20 v. 07/01/2020

LOS DON S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 04/01/2020. 1.- NICOLAS JOAQUIN SUGEZKY, 05/07/1995, Soltero/a, Argentina, VENTA AL POR MENOR DE CARNES ROJAS, MENUDENCIAS Y CHACINADOS FRESCOS, LIBERTAD Y FERRARI 0 piso MARCOS_PAZ, DNI N° 39059522, CUIL/CUIT/CDI N° 20390595221, . 2.- “LOS DON SAS”. 3.- PAZ GRAL AV. 9276 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o

indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tambores y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: NICOLAS JOAQUIN SUGZKY con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PAZ GRAL AV. 9276 piso , CPA 1408 , Administrador suplente: DULCE HUILEN SUGZKY, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PAZ GRAL AV. 9276 piso , CPA 1408; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Octubre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 07/01/2020 N° 439/20 v. 07/01/2020

ORINOCO SOLUTIONS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 03/01/2020. 1.- DANIEL CRISTOBAL LEAL SANTOS, 27/01/1985, Soltero/a, Venezuela, Profesional, Gavilan 232 piso 6 31 Capital Federal, DNI N° 95930081, CUIL/CUIT/CDI N° 20959300810, OLIVEROS DIAZ CARLOS ARTURO, 17/12/1966, Casado/a, Colombia, Profesional, General Lopez piso 4 4C San lorenzo, DNI N° 95717562, CUIL/CUIT/CDI N° 20957175628, . 2.- "ORINOCO SOLUTIONS SAS". 3.- DIRECTORIO AV. 3325 piso 10° A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tambores y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: DANIEL CRISTOBAL LEAL SANTOS con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, DIRECTORIO AV. 3325 piso 10° A, CPA 1407 , Administrador suplente: OLIVEROS DIAZ CARLOS ARTURO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, DIRECTORIO AV. 3325 piso 10° A, CPA 1407; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Octubre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 07/01/2020 N° 440/20 v. 07/01/2020

PASTEN S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 08/10/2019. 1.- JUAN VICTOR PASTEN, 21/08/1984, Soltero/a, Argentina, CONSTRUCCIÓN, REFORMA Y REPARACIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA PARA EL TRANSPORTE, RUTA 143 0 piso EL TROPESON SAN_RAFAEL_, DNI N° 31011389, CUIL/CUIT/CDI N° 20310113892, . 2.- "PASTEN SAS". 3.- CARDOSO 151 piso 1, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tambores y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte;

(c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: JUAN VICTOR PASTEN con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CARDOSO 151 piso 1, CPA 1407 , Administrador suplente: HERNAN JOSE BLANCO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CARDOSO 151 piso 1, CPA 1407; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 30 de Junio de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 07/01/2020 N° 436/20 v. 07/01/2020

RAPIYA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 13/11/2019. 1.- NICOLAS EMANUEL SERENA, 04/09/1989, Soltero/a, Argentina, Comerciante, RIO TURBIO 3145 piso 0 0 FLORENCIO_VARELA, DNI N° 36214162, CUIL/CUIT/CDI N° 20362141622, . 2.- "Rapiya SAS". 3.- PELLEGRINI CARLOS 1163 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: NICOLAS EMANUEL SERENA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PELLEGRINI CARLOS 1163 piso , CPA 1009 , Administrador suplente: ARY EZEQUIEL FLEITAS, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PELLEGRINI CARLOS 1163 piso , CPA 1009; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 07/01/2020 N° 435/20 v. 07/01/2020

RENTAL & INSURANCE BUSINESS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 20/12/2019. 1.- JUAN IGNACIO ARDANAZ, 05/09/1970, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE PRODUCTORES Y ASESORES DE SEGUROS, AV ANGEL GALLARDO 579 piso 4 15 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 21764168, CUIL/CUIT/CDI N° 20217641684, . 2.- "RENTAL & INSURANCE BUSINESS SAS". 3.- VIAMONTE 1582 piso, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las

actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: JUAN IGNACIO ARDANAZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, VIAMONTE 1582 piso, CPA 1055, Administrador suplente: ORZUZA CLAUDIA MABEL, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, VIAMONTE 1582 piso, CPA 1055; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Octubre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 07/01/2020 N° 525/20 v. 07/01/2020

SOUTH FACTORY S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 20/12/2019. 1.- ERNESTO GECHIDJIAN, 13/12/1969, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, LOMAS VALENTINAS 418 piso LANÚS, DNI N° 21081055, CUIL/CUIT/CDI N° 20210810553, SAULLO PATRICIA MABEL, 07/07/1969, Casado/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., LOMAS VALENTINAS 418 piso LANÚS, DNI N° 20908262, CUIL/CUIT/CDI N° 23209082624, . 2.- "SOUTH FACTORY SAS". 3.- TUCUMAN 1581 piso 2/5, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: ERNESTO GECHIDJIAN con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, TUCUMAN 1581 piso 2/5, CPA 1050 , Administrador suplente: SAULLO PATRICIA MABEL, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, TUCUMAN 1581 piso 2/5, CPA 1050; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Octubre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 07/01/2020 N° 523/20 v. 07/01/2020

ST ARQUITECTOS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 24/12/2019. 1.- MERCEDES SAINIUK, 16/12/1992, Soltero/a, Argentina, arquitecta, ARGERICH 702 piso MORÓN, DNI N° 37234665, CUIL/CUIT/CDI N° 27372346650, TALARICO JUAN IGNACIO, 19/01/1988, Soltero/a, Argentina, arquitecto, FRANCISCO ACUÑA DE FIGUEROA 915 piso 4 0 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 33507118, CUIL/CUIT/CDI N° 20335071183, . 2.- "ST Arquitectos SAS". 3.- SANCHEZ DE LORIA 1344 piso 2, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las

actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: MERCEDES SAINIUK con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SANCHEZ DE LORIA 1344 piso 2, CPA 1241, Administrador suplente: TALARICO JUAN IGNACIO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SANCHEZ DE LORIA 1344 piso 2, CPA 1241; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 07/01/2020 N° 381/20 v. 07/01/2020

TRELINO S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 06/01/2020. 1.- ANGEL JOSE MADRID, 10/09/1964, Soltero/a, Argentina, CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL N.C.P., MARTIN RODRIGUEZ 4367 piso B° VILLA ALTUBE JOSÉ_C._PAZ, DNI N° 16460111, CUIL/CUIT/CDI N° 20164601111, . 2.- "Trelino SAS". 3.- RODRIGUEZ PEÑA 454 piso 4/b, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: ANGEL JOSE MADRID con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, RODRIGUEZ PEÑA 454 piso 4/b, CPA 1020 , Administrador suplente: PABLO NAHUEL TASSINI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, RODRIGUEZ PEÑA 454 piso 4/b, CPA 1020; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 07/01/2020 N° 450/20 v. 07/01/2020

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

4TIPOS S.R.L.

1) Sebastián Luis Bianchini, 27 años, DNI 36904559, Tinogasta 4821, CABA; Sebastián Edgardo Landgraf, 30 años, DNI 34682616, Lavallol 3884, piso 1 dpto. 2; Alejandro Damián Tobar, 31 años, DNI 33442707, Raffo 2957, Pdo. de Tres de Febrero, Bs. As. y Alejandro Pedro Barrera, 29 años, DNI 35227474, José Cubas 4640, dpto.. A, CABA, todos argentinos, comerciantes y solteros. 2) 20/12/2019. 3) 4TIPOS SRL. 4) CABA. 5) Objeto: fabricación y comercialización de productos, subproductos y relacionados derivados de la industria señalética y cartelería de cualquier tipo y soporte, ya sea físico o digital, así como todo otro elemento susceptible de recibir o emitir imagen para todos los medios de comunicación. Las actividades que lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante. 6) 99 años. 7) \$ 30.000. 8) Uno o más gerentes, socios o no, actuación indistinta, duración indeterminada. Gerente: Sebastián Luis Bianchini. Constituye domicilio especial en sede social. 8) Representación legal: Gerencia. 9) 30/11. 10) Sede social: Tinogasta 4821, CABA. Autorizado por Contrato Social del 20/12/2019. Maria Marta Otero - T°: 77 F°: 449 C.P.A.C.F.

e. 07/01/2020 N° 357/20 v. 07/01/2020

ABASTO DE CARNES AISUM S.R.L.

MUZABER VICTOR GERARDO, DNI: 16109600,7/4/63, San Martin Sur 159, La Consulta, divorciado y MUZABER ARIAN KARIM, DNI: 40371057,13/6/97, Las Heras 645, Eugenio Bustos, soltero, ambos de San Carlos, Pcia. de Mendoza, argentinos y comerciantes. 2) 2/1/20.3) ABASTO DE CARNES AISUM SRL. 4) A) Distribución y Comercialización por mayor y menor de carne vacuna y porcina.B) Compra y venta cría, engorde de hacienda en campo y Feed Lot, remates y faena en planta frigorífica, Deshuesado, fraccionamiento y envasado.C) Cultivo de granos, forrajes y oleaginosas.D) Comercialización de todo tipo de frutas y verduras. E) Transporte de Cargas.F) Exportación e importación. 5) \$ 100.000.6) Gerente: MUZABER VICTOR GERARDO, domicilio especial en sede: LAVALLE 1789, PISO 7, Dto B, CABA. 7) 99 años. 8) 31/12.Eduardo Fusca Autorizado en contrato del 02/01/20 Eduardo Alberto Fusca - T°: 274 F°: 127 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 07/01/2020 N° 573/20 v. 07/01/2020

AVZ & EM S.R.L.

CONSTITUCIÓN. Escritura 144 folio 499 Registro 1856 CABA del 23/12/2019. SOCIOS: cónyuges en primeras nupcias: Walter Ariel VELEZ, nacido 28/01/1976, DNI 25.131.906, CUIT 20-25131906-6, técnico cinematográfico y María Eugenia MOSCOSO, nacida el 20/06/1979, DNI 27.310.697, CUIT 27-27310697-4, productora audiovisual, ambos argentinos, con domiciliado real y especial en: Suipacha 1325 piso 7° departamento "D" C.A.B.A.. OBJETO: Prestación y explotación de servicios de producción y comunicación audiovisual con estricta sujeción a las normas que rigen dicha actividad pudiendo explotar comercialmente en todas y cada una de sus facetas las licencias o permisos que se le concedan respecto de servicios de comunicación audiovisual en cualquiera de los modos contemplados por la ley que regula la actividad lo que implica que podrá comprar y vender por mayor y/o menor importar exportar celebrar contratos de locación de depósito, permuta transporte consignación distribución y/o cualquier forma de comercialización en el país y en el extranjero de todo valor artístico y/o intelectual comercializar espacios publicitarios adquirir enajenar consignar fabricar producir importar y exportar películas programas de televisión formatos de programas spots publicitarios y contenidos audiovisuales de cualquier naturaleza en cualquier formato y para cualquier vía de emisión y reproducción videos obras musicales, libros instrumentos maquinarias equipos útiles instalaciones rodados muebles registrables y no registrables e inmuebles procesar material resultante de filmación grabación o registro de imágenes y sonido y posproducción del material resultante del ejercicio de las actividades del objeto realizar actividades creativas artísticas e interpretativas vinculadas directamente a una producción audiovisual alquilar estudios de grabación de filmación y/o de equipamiento técnico celebrar compraventas, importación exportación alquiler leasing representación comisión y/o consignación de máquinas equipos materiales materias primas y/o mercaderías para la industria del entretenimiento publicidad eventos y espectáculos artísticos sociales y culturales organización producción explotación realización difusión y comercialización de eventos y espectáculos prestación de servicios de operación de equipos para la industria del entretenimiento publicidad eventos y espectáculos y provisión de equipamiento de iluminación a personas físicas y/o empresas de cualquier rubro que lo requieran. A tales la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social. CAPITAL: \$ 100.000 dividido en 100.000 cuotas sociales de V\$ N1 y derecho a 1 voto c/u. REPRESENTACIÓN: uno o más Gerentes, socios o no, por el término de duración de la Sociedad, quienes actuaran en forma individual e indistinta. Se designa Gerentes a Walter Ariel VELEZ y María Eugenia MOSCOSO, quienes aceptan su designación y constituyen domicilio especial en el social. SEDE SOCIAL: Suipacha 1325, 7° piso, departamento "D", de esta Ciudad. CIERRE EJERCICIO: 31 de marzo de cada año. Suscribe Dr. Carlos Alberto Molteni, autorizado por escritura arriba relacionada. Autorizado según instrumento público Esc. N° 144 de fecha 23/12/2019 Reg. N° 1856 Carlos Alberto Molteni - T°: 3 F°: 446 C.P.A.C.F.

e. 07/01/2020 N° 179/20 v. 07/01/2020

BLANOL S.R.L.

Rectifícase Edicto del 23/12/2019 TI: 99391/19.1) Fecha instrumento 17/12/19.2) Domicilio Socios: AU Bs.As. La Plata Km. 34, Barrio del Hipico ,CASA 60, Country Abril, Hudson, Berazategui, Pcia.De Bs.As.Eduardo Fusca Autorizado en contrato del 17/12/2019 Eduardo Alberto Fusca - T°: 274 F°: 127 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 07/01/2020 N° 567/20 v. 07/01/2020

CLUB VENDING S.R.L.

CUIT 30-71593773-1 Se hace saber que por escritura N°196 del 25-11-2019 folio 842 Registro 1564 CABA, se resolvió: a) Bruno Rodolfo CALABOTTA cedió a Carlos Alejandro SCHLIEMANN 90.000 cuotas y Noelia Soledad ASUNCION, cedió a María Victoria TARDITO 10.000 cuotas, todas de v/n (\$ 1) c/u, con derecho a voto; b) Reformar la cláusula cuarta del estatuto; c) Aceptar la renuncia de Bruno Rodolfo CALABOTTA al cargo de gerente y designar a Carlos Alejandro SCHLIEMANN como único gerente, con domicilio especial en Gascón 1090, piso 6° Dpto. 34 CABA

Autorizado según instrumento público Esc. N° 196 de fecha 25/11/2019 Reg. N° 1564

Rodrigo Tomás Díaz - Matrícula: 4945 C.E.C.B.A.

e. 07/01/2020 N° 520/20 v. 07/01/2020

COGENT ARGENTINA S.R.L.

Por instrumento privado del 26/12/2019 se constituyó la sociedad cuyos datos se detallan a continuación: 1) Denominación social: COGENT ARGENTINA S.R.L.; 2) Socios: COGENT WG, LLC inscrita el 28/11/2019, N° 1683, L° 62, T° B de Sociedades Constituidas en el Extranjero, CDI 30716725320, domicilio Cecilia Grierson 255, Piso 6, C.A.B.A.; y COGENT IH, LLC inscrita el 25/11/2019, N° 1668, L° 62, T° B de Sociedades Constituidas en el Extranjero, CDI 33716725419 y domicilio Cecilia Grierson 255, Piso 6, C.A.B.A.; 3) Plazo de Duración: 99 años desde la fecha de inscripción en el Registro Público; 4) Objeto social: (i) de conformidad con lo dispuesto por las Leyes 27.078 y 26.522, sus reglamentaciones y/o las normas que las modifiquen y/o reemplacen en el futuro, brindar Servicios de Tecnología de la Información y las Comunicaciones ("Servicios TIC"), ya sean servicios fijos, móviles, alámbricos, inalámbricos, nacionales o internacionales, con o sin infraestructura propia, y servicios de comunicación audiovisual incluyendo pero no limitándose a servicios de operador de red virtual móvil (conocidos como MVNO – mobile virtual network operator); (ii) proveer, arrendar, comprar, vender, comercializar, importar y exportar, bajo cualquier título, equipamiento, insumos, infraestructura, bienes y servicios de todo tipo, incluido el asesoramiento, relacionados o complementarios de los Servicios TIC y servicios de comunicación audiovisual; (iii) efectuar obras y brindar toda clase de servicios, incluidos, construcción, diseño, operación, consultoría y seguridad, vinculados con los Servicios TIC y servicios de comunicación audiovisual; y (iv) constituir o adquirir participaciones en sociedades en el país o en el extranjero y celebrar cualquier tipo de contratos asociativos. 5) Capital Social: \$ 100.000 dividido en 10.000 cuotas de \$ 10 de valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por cuota; 6) Administración y representación: uno o más gerentes, individual e indistintamente, salvo que los socios establezcan que sea colegiada, en cuyo caso la representación será ejercida por el Presidente, o el Vicepresidente en ausencia o impedimento del Presidente; 7) Gerente Titular: Esteban Cristi designado por tres ejercicios, quien constituyó domicilio especial en Cecilia Grierson 255, Piso 6, C.A.B.A.; 8) Sindicatura: Prescinde. 9) Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año; y 10) Sede social: Cecilia Grierson 255, Piso 6, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 26/12/2019

IGNACIO JOSE MARTINEZ SERRA - T°: 120 F°: 42 C.P.A.C.F.

e. 07/01/2020 N° 513/20 v. 07/01/2020

CONSULTORA EVOLUCIÓN S.R.L.

Por Esc. N° 28 del 20/12/2019: 1) CONSULTORA EVOLUCIÓN S.R.L. 2) José Hernandez 2080, piso 23, depto. B CABA. 3) 20 años. 4) Leonardo Matías TORRES, 14/07/1980, argentino, casado, empresario, DNI N° 28.322.446, CUIT N° 20-28322446-6, Boyacá 1834, 2° piso depto. G CABA y Graciela Beatriz GUERRA, 25/10/1962, argentina, casada, Lic. en Organización y Gestión educativa, DNI N° 16.055.073, CUIT N° 27-16055073-8, José Hernandez 2080, piso 23, depto. B- CABA. 5) OBJETO: I.- CAPACITACIÓN Y EDUCACIÓN: brindar educación de vanguardia para lograr el aprendizaje y formación académica de los estudiantes, mediante programas de capacitación que den respuesta a los requerimientos pedagógicos y actualización de saberes, utilizando los beneficios de la informática y nuevas tecnologías, como el cursado virtual, teleclases, clases vía streaming, clases on-line, en vivo.- II.- TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN: Creación, diseño, desarrollo, producción, integración, implementación, operación, mantenimiento, reparación, comercialización y venta de sistemas, soluciones y productos de las tecnologías de la información y las comunicaciones, así como brindar servicios asociados a estas. El análisis, programación, preparación, venta y aplicación de sistemas informáticos, su suministro, implantación e integración, así como la formación y el asesoramiento a personas y empresas. Consultoría en informática, y en telecomunicaciones y el asesoramiento, comercialización, implementación, despliegue y mantenimiento de estudios, proyectos y actividades relacionadas con la materia. La prestación, contratación, subcontratación, elaboración, desarrollo, control y ejecución de todo tipo de servicios informáticos, de telecomunicaciones. La prestación de servicios de externalización de actividades, procesos y/u operaciones de sistemas y comunicaciones relacionados con las tecnologías de la información. La consultoría estratégica, tecnológica, organizativa, formativa y de procesos tanto

para las diferentes administraciones públicas como para entidades mixtas, privadas y personas físicas. Compra y venta, suministro, exportación e importación, distribución de todas aquellas mercaderías, maquinarias, repuestos, accesorios, útiles, herramientas, materias primas, insumos, servicios y productos tecnológicos e informáticos, elaborados y a elaborarse en el país o en el extranjero, tal que se encuentren vinculadas/os con cualquiera de las actividades mencionadas en este artículo. Exportación e importación de sistemas informáticos, software, aplicaciones propias o de terceros y de servicios de consultoría estratégica, tecnológica, organizativa, formativa y de procesos. Comercialización, venta, instalación, soporte y mantenimiento (Mesa de Ayuda) de cualquier clase de equipo informático y/o de telecomunicaciones, hardware, software y de aplicaciones instaladas (propias o de terceros). Efectuar la representación de marcas y/o fabricantes de hardware y/o software tanto nacionales como internacionales. Desarrollo, comercialización y venta de proyectos de base tecnológica tales como portales web, portales de e-commerce, webs institucionales, aplicaciones móviles para cualquier tipo de dispositivo, etc. Desarrollo, comercialización, venta y soporte en diseño de marca, publicidad, social media, servicios de marketing y marketing digital. El asesoramiento, comercialización, venta, diseño, desarrollo, instalación, mantenimiento, integración de sistemas y redes y servicios de operación y mantenimiento para operadores de telecomunicaciones, compañías eléctricas y demás empresas del Mercado. A modo indicativo, pero no limitativo se enuncian los Servicios y Productos enmarcados en este campo: Consultoría y Servicios en tecnología informática, software factory, servicios de calidad de los datos, inteligencia de negocios. III.- EJERCER REPRESENTACIONES, COMISIONES Y MANDATOS, para la realización de las actividades reseñadas en los puntos anteriores. Para el cumplimiento de su objeto social la sociedad podrá realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social. Aquellas actividades que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante. El presente objeto se desarrollará cumpliendo con las leyes que regulen el ejercicio de las profesiones de todas aquellas actividades enumeradas en el presente. 6) \$ 500.000,00. 7) Administración y representación legal: será ejercida por uno o más socios, en su carácter de gerentes, en forma individual e indistinta, por el plazo de duración de la sociedad. 8) Sin sindicatura. 9) Ejerc.: 30-12 de cada año. 10) Gerentes: Graciela Beatriz GUERRA y Leonardo Matías TORRES, ambos con domicilio especial: José Hernandez 2080, piso 23, depto. B - CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 28 de fecha 20/12/2019 Reg. N° 2104 Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 07/01/2020 N° 568/20 v. 07/01/2020

CV TRAVEL S.R.L.

Constitución de sociedad. I) CV TRAVEL S.R.L. II) Instrumento Privado del 18-12-2019. III) Veronica Viviana RUSSO, argentina, soltera, nacida el 28-10-1989, comerciante, DNI 34929742, CUIT 27-34929742-1, con domicilio real y especial en Helguera 3262, CABA; y Christian Javier FERNANDEZ, argentino, soltero, nacido el 19-11-1985, comerciante, DNI 31932847, CUIT 20-31932847-6, con domicilio real y especial en Sanabria 3559, Piso 3°, Departamento A, CABA.- IV) 99 años contados a partir de su inscripción. V) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o a través de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: 1) AGENCIA DE VIAJES: a) Intermediación en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte en el país o en el exterior. b) La intermediación en la contratación de servicios hoteleros en el país o en el extranjero. c) La organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares, con o sin inclusión de todos los servicios propios de los denominados a forfait, en el país o en el extranjero. d) La recepción y asistencia de turistas durante sus viajes y su permanencia en el país, la prestación de los servicios de guías turísticos y el despacho de sus equipajes. e) La representación de otras agencias, tanto nacionales como extranjeras, a fin de prestar en su nombre cualquiera de estos servicios. f) La realización de actividades similares o conexas a las mencionadas con anterioridad en beneficio del turismo. Será requisito ineludible para el ejercicio de estas actividades, obtener previamente la respectiva licencia en el Registro de Agentes de Viajes que llevará el organismo de aplicación que fije el Poder Ejecutivo, el que determinará las normas y requisitos generales y la idoneidad para hacerla efectiva. 2) PUBLICIDAD Y MARKETING: Negocios de publicidad o propaganda pública o privada, por los medios de difusión usuales para tal fin. Explotación de empresas de publicidad y marketing en todos los ámbitos. Compra, venta, arrendamiento y concesión de espacios de publicidad. Difusión de publicidad o propaganda, pública o privada, a través de la prensa, radio, televisión, internet, películas cinematográficas y carteles impresos, o por cualquier otra medio a crearse. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello.- VI) Capital: \$ 50.000.- VII) Administración a cargo de uno o varios gerentes, socios o no en forma individual e indistinta, por todo el término de la duración de la sociedad. VIII) 31-12 de cada año. IX) Ricardo Gutierrez 3260, CABA. Se designa gerente: Veronica Viviana RUSSO y Christian Javier FERNANDEZ. Autorizado según instrumento privado contrato constitutivo de fecha 18/12/2019 Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 07/01/2020 N° 489/20 v. 07/01/2020

DSL SUSPENSION S.R.L.

Esc. 415. 30/12/2019. Registro 1483. Diego Sebastián LURAGHI, 1/5/1978, DNI 26.556.204, CUIT 20-26556204-4, domicilio Deheza 1502 Ituzaingó, Pcia.Bs.As. y Fernanda Raquel MANOLO, 18/3/1983, DNI 30.210.307, CUIT 27-30210307-6, domicilio Cortina 131 Ituzaingó, Pcia.Bs.As., argentinos, comerciantes, solteros. "DSL SUSPENSION S.R.L." Plazo 99 años. Sede social y domicilio especial Gerente: Sarmiento 1183, 6° Of. 18 CABA. Capital \$ 100.000. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o a través de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: compra, venta, importación, exportación, consignación, comisión, representación y distribución de todo tipo de motores y repuestos para automotores, nuevos y usados, sus partes, y accesorios. Cierre Ejercicio: 30/06. Gerente: Diego Sebastián LURAGHI, Gerente Suplente: Fernanda Raquel MANOLO. Autorizado según Esc. 415 del 30/12/2019 Reg. 1483
MARIA AGUSTINA FRANCO - Matrícula: 5526 C.E.C.B.A.

e. 07/01/2020 N° 387/20 v. 07/01/2020

ENERPLUS S.R.L.

30-71107031-8. Por Asamblea del 5/11/18 trasladan el domicilio social a Calle 14 N° 6168 entre 161 y 162, localidad y partido de Berazategui, Pcia. Buenos Aires, reformando clausula 1° del Contrato Social y cancelando su inscripción en I.G.J. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 25/11/2019
Silvia Epelbaum - Habilitado D.N.R.O. N° 3369

e. 07/01/2020 N° 566/20 v. 07/01/2020

GURKEN S.R.L.

30713698306. Por Acto Privado del 23/12/19 y con motivo de la cesión de cuotas, se cambió el domicilio social a la calle Teodoro García 2613 C.A.B.A.; se aceptó la renuncia al cargo de gerente de Elisa Ana Szwarcberg Goldwasser, se designó Gerente a Elvira Esther Horwitz, con domicilio especial en la sede social; y se modificaron las cláusulas cuarta y quinta así: 4°) Capital: \$ 20.000.- 5°) Administración: uno o mas gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por todo el tiempo que dure la sociedad.- Autorizado según instrumento privado de Cesión de Cuotas de fecha 23/12/2019
Fabiana Karina Eustasi - Habilitado D.N.R.O. N° 11453

e. 07/01/2020 N° 475/20 v. 07/01/2020

INDUSTRIAL CONVER S.R.L.

Constitución de sociedad. 1) INDUSTRIAL CONVER S.R.L. 2) Instrumento Privado del 18-12-2019. 3) Haydee MARADONA, argentina, casada, nacida el 23-01-1938, comerciante, DNI 2444959, CUIL 27-02444959-4, con domicilio real y especial en Alfredo L. Palacios 3584, Lomas del Mirador, Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires; y Ricardo MARRANZINI, argentino, casado, nacido el 11-04-1969, comerciante, DNI 20735996, CUIT 20-20735996-4, con domicilio real y especial en Yapeyu 738, CABA.- 4) 99 años contados a partir de su inscripción.- 5) Objeto: Comercialización, representación, consignación, importación, exportación y distribución de todo tipo de maquinarias, tecnología "know how", equipamientos, materiales, mercaderías, materias primas y productos para la industria de la construcción.- 6) Capital: \$ 50.000.- 7) Administración a cargo de uno o varios gerentes, socios o no en forma individual e indistinta, por todo el término de la duración de la sociedad. 8) 31-12 de cada año.- 9) Yapeyu 738, CABA. Se designa gerente: Ricardo MARRANZINI.
Autorizado según instrumento privado contrato constitutivo de fecha 18/12/2019
Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 07/01/2020 N° 490/20 v. 07/01/2020

IRICO S.R.L.

Sociedad sin CUIT.a efectos de obtener clave en Afip a) Por Esc. 482 del 20/12/2019 F° 1.626 del Registro 652 de CABA, IRICO S.R.L.. se elevó a escritura la acta de Reunion de socios de fecha 20/12/2019 por la que se aprueba: a) La reconduccion de la sociedad y modifiko el Art. Segundo: El plazo de duración de la sociedad es de 99 años contados a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio, 3 de mayo de 1961.;b) Aumento del Capital a la suma de \$ 100.000; reformandose el correspondiente (ART. 4), c) Artículo Quinto: uno a cinco gerentes, socios o no en forma indistinta, por tiempo indeterminado. d) Artículo sexto, e) Artículo Septimo:

El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año., f) Artículos Octavo, Noveno, Decima, Decima Primera.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 482 de fecha 20/12/2019 Reg. N° 652
Luciana Pochini - Matrícula: 4829 C.E.C.B.A.

e. 07/01/2020 N° 443/20 v. 07/01/2020

KIR S.R.L.

C.U.I.T. 30-70223204-6 - Se hace saber que por Acta de Reunión de Socios del 24 de mayo de 2018 se decidió el aumento del capital social en \$ 8.000.000, es decir de \$ 9.500.000 a \$ 17.500.000, reformándose en consecuencia el artículo cuarto del capital social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 128 de fecha 03/07/2019 Reg. N° 1970

Lorena Vanesa Mosca Doulay - Matrícula: 4949 C.E.C.B.A.

e. 07/01/2020 N° 458/20 v. 07/01/2020

LIEBRE LENTA S.R.L.

Gervasio Horacio Bénéitez, 1/2/66, soltero, DNI 17.908.851, C.U.I.T. 20-17908851-8, Luexes 721, Zelaya, Pcia. de Bs. As; Gustavo Javier Ulibarri, 22/11/61, casado, DNI 14.700.862, C.U.I.T. 20-14700862-8, Miraflores 591, Haedo, Pcia. de Bs. As. y Dante Alfredo Panseri, 30/11/60, divorciado, DNI 13.907.182, C.U.I.T. 20-13907182-5 Pedro Franco 2212, CABA, argentinos, comerciantes. 2) 26/12/19. 3) LIEBRE LENTA S.R.L. 4) Ramón L. Falcón 7090 piso 4 depto. 2 CABA. 5) explotación comercial de negocios del ramo de restaurante, pizzería, confitería, bar, cafetería, despacho de bebidas alcohólicas o no, elaboración de todo tipo de postres, dulces masas y sándwiches y la realización de actividades relacionadas directa o indirectamente, con el rubro de la rama gastronómica.- 6) 99 años desde la inscripción. 7) 100.000 pesos. 8) Gerente Gustavo Javier Ulibarri, por plazo indeterminado, constituye domicilio especial en el fijado como sede social. 9) indistinta. 10) 31 de diciembre Autorizado según instrumento público Esc. N° 70 de fecha 26/12/2019 Reg. N° 958

Jorge Alberto Ricciardi - Matrícula: 2172 C.E.C.B.A.

e. 07/01/2020 N° 373/20 v. 07/01/2020

LOGISTICA 1802 S.R.L.

Constitucion por Inst.Priv del 02.01.2020, Socios.DANIEL NAHUEL OTOYA BONDANI, D.N.I. 43.019.793, nacido 21.10.2000, Calle 67, entre 128 y 130 numero 807, Villa Arguello, Berisso, La Plata, Provincia de Buenos Aires y JONATHAN EMANUEL ALEJANDRO OCAMPO, D.N.I. 35.500.244, 28.01.91, Calle 147, entre 528 y 529 numero 343 ½La Plata, Provincia de Buenos Aires, todos argentinos, solteros, comerciantes. Duracion 99 años.OBJETO: La sociedad tiene por objeto, realizar por cuenta propia, de terceros contratados o asociada a terceros, en el país y en el extranjero las siguientes actividades: Operador Logístico de Transporte y almacenamiento de mercaderías: Mediante el transporte, almacenamiento y distribución de carga en general ya sea por vía terrestre, aérea, fluvial y/o marítima dentro del país o hacia el exterior de todo tipo de mercaderías, alimentos, materias primas, productos terminados y subproductos industrializados o no, inclusive sustancias peligrosas sin restricción alguna. Fletes, acarreo, encomiendas, equipajes y su almacenamiento y distribución utilizando para ello almacenes propios o de terceros. Depósito, armado, preparación, etiquetado, terminación y embalaje de paquetería y sobres. Para el cumplimiento de su objeto la Sociedad podrá recibir comisiones y representaciones y presentarse en licitaciones y/o concursos de precios ante toda clase de organismos públicos o privados. Capital \$ 200.000, Administración. Representación. Gerente designado.DANIEL NAHUEL OTOYA BONDANI, por el plazo de duración de la sociedad. Cesión de cuotas art 152 L. 19550.Admite incorporación de herederos.Fecha cierre ejercicio 31/12.Sede social y domicilio especial del gerente designado. Viamonte 1479, 4 piso oficina C, de esta Ciudad C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado constitucion de fecha 02/01/2020

Graciela Carmen Monti - T°: 29 F°: 918 C.P.A.C.F.

e. 07/01/2020 N° 531/20 v. 07/01/2020

LORENCES & HIRCH S.R.L.

Constitución de sociedad. 1) LORENCES & HIRCH S.R.L. 2) Instrumento Privado del 19-12-2019. 3) Jonathan Nahuel HIRCH, argentino, soltero, nacido el 23-07-1991, comerciante, DNI 36201275, CUIT 23-36201275-9, con domicilio real y especial en Avenida Rivadavia 6042, Piso 5°, Departamento D, CABA; Joan Manuel LORENCES FERNANDEZ, argentino, soltero, nacido el 09-02-1994, comerciante, DNI 38066744, CUIT 20-38066744-5, con domicilio real y especial en Rivera Indarte 324, Piso 5°, Departamento B, CABA; y Martin Adrian SANTOJANNI,

argentino, soltero, nacido el 10-11-1993, empleado, DNI 37990690, CUIT 20-37990690-8, con domicilio real y especial en Pasaje Republica 535, CABA.- 4) 99 años contados a partir de su inscripción. 5) Objeto: Desarrollo de actividades gastronómicas en toda su extensión, en locales propios y/o de terceros con o sin delivery, fabricación, elaboración, distribución, compra, venta, consignación, importación y exportación de productos o mercaderías vinculadas o conexas con esta actividad. Servicios de catering, organización, preparación, coordinación, difusión, promoción, asesoramiento y planificación de eventos de todo tipo, explotación de concesiones gastronómicas, bares, cervecerías, cafeterías, confiterías, restaurantes, parrillas, pizzerías y/o patios de comidas, distribución de comidas preelaboradas y elaboradas y demás actividades afines a la gastronomía.- 6) Capital: \$ 50.000.- 7) Administración a cargo de uno o varios gerentes, socios o no en forma individual e indistinta, por todo el término de la duración de la sociedad. 8) 31-12 de cada año. 9) Rosario 141, CABA. Se designa gerentes: Jonathan Nahuel HIRCH y Joan Manuel LORENCES FERNANDEZ.

Autorizado según instrumento privado contrato constitutivo de fecha 19/12/2019
Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 07/01/2020 N° 491/20 v. 07/01/2020

MS SEGURIDAD S.R.L.

María Inés ERNANDEZ, nació 29/08/1961, divorciada, DNI 14611593, ama de casa, y María Del Valle STANGA, nació 11/05/1985, soltera, DNI 31526505, empresaria. Argentinas, domiciliadas en Victorino de la Plaza 1009 CABA. DENOMINACION: MS SEGURIDAD S.R.L.. PLAZO: 99 AÑOS desde inscripción en IGJ. CAPITAL \$ 50000. OBJETO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, o de terceros o asociada transitoria o permanentemente a terceros, en el País o en el extranjero a las siguientes actividades. Servicios de vigilancia y seguridad general, custodia de personas y mercaderías en tránsito, vigilancia por medios electrónicos, En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, conforme a la ley 1913/05 de Seguridad Privada de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, la prestación de servicios de vigilancia y seguridad en general como ser: a) Custodias personales, mercaderías en tránsito y en depósitos teniendo por objeto el acompañamiento y la protección de personas y/o bienes en la vía pública, y en los lugares en que éstos se depositen, b) Vigilancia privada, en lugares fijos sin acceso de público teniendo por objeto resguardar la seguridad de personas y de bienes en espacios privados cerrados, con control e identificación de acceso de personas, c) vigilancia privada en lugares fijos con acceso al público teniendo por objeto la seguridad de personas y de bienes en espacios privados de acceso público con fines diversos, d) Custodia y portería de locales de bailes, confiterías y/o de espectáculos en vivo, como todo otro lugar destinado a la recreación e) Servicios de serenos en lugares fijos, privados o edificios de propiedad horizontal, f) Vigilancia por medios electrónicos, ópticos y electro ópticos teniendo por objeto brindar servicios con dispositivos centrales de observación, registro de imagen, audio y/o alarmas. En el ámbito de la Provincia de Buenos Aires, tendrá como objeto el desempeño dentro de lo establecido por el artículo 2° de la Ley 12297/99, esto es vigilancia y protección de bienes, (escorta y protección de personas, transporte, custodia y protección de cualquier objeto de traslado lícito a excepción del transporte de caudales, vigilancia y protección de personas y bienes en espectáculos públicos, locales bailables y otros eventos o reuniones análogas. Toda actividad que, en razón de la materia esté reservada a profesionales con título habilitante, será realizada por los mismos. Para el cumplimiento de su objeto social, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este Estatuto.- Administración, representación legal y el uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por el plazo de duración de la sociedad. Cierre ejercicio: 31/12 cada año. SEDE SOCIAL calle MONROE n° 2764 PISO 5° DEPARTAMENTO A CABA. GERENTE María Inés ERNANDEZ domicilio especial en la sede social. Contrato Social Esc 71 del 20/12/2019 F° 226 Reg 770 Cap Fed Autorizado según instrumento público Esc. N° 71 de fecha 20/12/2019 Reg. N° 770
Daniela Matar - T°: 124 F°: 964 C.P.A.C.F.

e. 07/01/2020 N° 345/20 v. 07/01/2020

MUSICALES.COM S.R.L.

CUIT 30-70919494-8 Por escritura del 16/12/19 modifica clausulas 4ª y 13ª. Designa gerentes a Mariana Letamendia y Maria Cristina Lancelotti ambas domicilio especial en Talcahuano 1052 CABA Autorizado esc 64 16/ 12/2019 Reg 486

Juan Matías JIMENEZ - T°: 281 F°: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 07/01/2020 N° 447/20 v. 07/01/2020

NARJONJUA S.R.L.

Por instrumento privado el 03/01/2020, JONATAN ADRIAN CHALELACHUILI, argentino, casado, empleado, nacido el 07/06/1978, DNI 26625762, domicilio real en Avenida Cabildo 66, piso 3, departamento 3, CABA y JUAN DOMINGO ARJONA, argentino, soltero, empleado, nacido 21/04/1963, DNI 16284138, domicilio real en Luis Saenz Peña 1820, CABA, constituyen NARJONJUA SRL, sede social: Basualdo 372, CABA; plazo 99 años; objeto: realizar por sí y/o por terceros y/o asociada por terceros, en el país o en el extranjero las siguientes actividades: venta por mayor y por menor de medias y de prendas terminación y fabricación de medias y prendas; importadora y exportadora; capital \$ 100.000, dividido en 1000 cuotas de \$ 100 ;gerente: JONATAN ADRIAN CHALELACHUILI, quien aceptó cargo; balance: el 30/11 de cada año; ambos constituyeron domicilio especial en Basualdo 372, CABA.- El Dr.ALBERTO HORACIO CHAPES, se halla autorizado por dicho instrumento.-

Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 03/01/2020

Alberto Horacio Chapes - T°: 8 F°: 576 C.P.A.C.F.

e. 07/01/2020 N° 470/20 v. 07/01/2020

OLEX S.R.L.

CUIT 30714528854. Se hace saber por un día: Que por escritura 304 del 23/12/2019, F° 644, Registro 464 de CABA: (1) Jacobo Ezequiel Fernando Safdieh, DNI 27026666 renuncia como gerente. (2) Se nombra gerente a Damian Katz, DNI 20696032, acepta el cargo y fija domicilio especial en Pasaje Jacaranda 1473, CABA. (3) Se modifico: (a) El artículo 1°, "La sociedad se denominará "TEXBAIRES S.R.L." como continuadora de la sociedad "OLEX S.R.L" y tiene su domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires, pudiendo establecer agencias, sucursales y corresponsalías en el país y/o en el extranjero" (b) El objeto así: la fabricación, elaboración, industrialización, comercialización, distribución, consignación, importación, exportación, licitación pública y/o privada, de materia prima, productos, subproductos y manufacturas textiles, incluyendo todo tipo de tejidos, telas e hilados destinados a confeccionar prendas de vestir y ropa de trabajo, pudiendo realizar bordados, estampados y/o sublimados. Y (c) Cambió la sede social a Pasaje Jacarandá 1473, CABA

Autorizado según instrumento público Esc. N° 304 de fecha 23/12/2019 Reg. N° 464

Marta Beatriz Arisi - Matrícula: 2414 C.E.C.B.A.

e. 07/01/2020 N° 383/20 v. 07/01/2020

PAFRO LAB S.R.L.

Socios: Los cónyuges Gustavo Javier VERNAZZA, arg., DNI 16.891.999, nac. 21/4/1964 y Gabriela Verónica BRITOS QUINTAS, arg., DNI 17.901.420, nac. 17/4/1966, ambos odontólogos y domiciliados en Vicente López y Planes 480 de La Lucila, Vicente López, Pcia. de Bs.As. 2) Esc. N° 165 del 20/12/2019, Reg. 55 Tres de Febrero, Pcia. Bs.As. 3) "PAFRO LAB S.R.L." 4) sede social: Scalabrini Ortiz 2.894, Piso 2°, Departamento "F", CABA. 5) Explotación integral, administración, asesoramiento y auditoría técnica y administrativa de laboratorios y consultorios odontológicos; capacitación y formación de odontólogos y técnicos dentales; formulación de materias primas, prótesis y placas dentales; sistemas de odontología prepaga; toda clase de asistencias odontológicas y asistenciales; compra, venta, consignación, comisión, representación, locación, importación y exportación de materiales, insumos e instrumental odontológico y/o quirúrgico y todo producto de consumo afín con el objeto social. 6) 99 años a partir de su inscripción. 7) \$ 150.000 representado 15.000 cuotas, UN voto y valor nominal \$ 10 cada una. 8) Gerentes: por el término de duración de la sociedad. La fiscalización de la sociedad la realizarán los socios. 9) Gerente Gustavo Javier VERNAZZA, quien constituye domicilio especial en la sede Social de la sociedad. 10) 30/04 cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 165 de fecha 20/12/2019 Reg. N° 55

Ramon Tabare CANICOBA - Notario - Nro. Carnet: 5813 Registro: 117055 Titular

e. 07/01/2020 N° 395/20 v. 07/01/2020

PAMPA BIRD S.R.L.

CUIT 30-71631937-3 Se hace saber que por escritura N°197 del 25-11-2019 folio 852 Registro 1564 CABA, Claudio Fabián FIORA cedió a Guillermo Graham JEFFREY y a Gonzalo Nicolás NOBLE 450 cuotas a cada uno de v/n \$ 100 c/u, con derecho a voto y se reformó el artículo quinto del contrato social Autorizado según instrumento público Esc. N° 196 de fecha 25/11/2019 Reg. N° 1564

Rodrigo Tomás Diaz - Matrícula: 4945 C.E.C.B.A.

e. 07/01/2020 N° 519/20 v. 07/01/2020

PINK COLOR S.R.L.

CUIT 30-71589582-6.- Por escritura Nº 226 del 21/11/2019, folio 695, ante mi Escribano Titular del Registro 2164 de Capital Federal (Matrícula 4613): CESIÓN: Cedentes: Daniel Jorge FERNÁNDEZ, argentino, nacido el 14/03/1968, divorciado de sus 1º nupcias con María del Carmen Passaro, abogado, DNI 20.024.294, CUIT 20-20024294-8, domiciliado en Lavalle 1206 1º "B" de C.A.B.A. (9000 CUOTAS) y Carolina Susana PORTO, argentina, nacida el 06/07/1978, soltera, empleada, DNI 26.733.043, CUIT 27-26733043-9, domiciliada en Teodoro García 1783 27º "B" de C.A.B.A. (51.000 CUOTAS).- Cesionarios: Marcelo Daniel QUIÑA, argentino, soltero, nacido el 21/05/1981, empleado, DNI 28.731.784, CUIL 20-28731784-1, domiciliado en Warnes 964, Virrey del Pino, La Matanza, Provincia de Buenos Aires (30.000 CUOTAS); y Rosana Adela HERRERA, argentina, soltera, nacida el 17/11/1972, empleada, DNI 23.118.361, CUIL 27-23118361-8, domiciliada en Jamacaru 7110, Gregorio de Laferrere, La Matanza, Provincia de Buenos Aires (30.000 CUOTAS), ambos con domicilio especial en la sede.- Número de socios anterior: 2; todos personas físicas.- Número de socios después de la cesión: 2; todos personas físicas.- RENUNCIA DE GERENTE: La gerente, Carolina Susana PORTO, presenta su renuncia a dicho cargo, la que es aceptada.- DESIGNACIÓN DE NUEVO GERENTE: los socios designan GERENTE a Marcelo Daniel QUIÑA, quien en éste acto, acepta el cargo, con domicilio especial en la sede social.- MODIFICACION DE OBJETO SOCIAL: "TERCERO: La Sociedad tiene por objeto, realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país y en el extranjero, las siguientes actividades: GASTRONOMIA: Mediante la elaboración, despacho y comercialización de comidas y alimentos de todo tipo, bebidas alcohólicas o no, para su explotación en Restaurantes, Bares, Pubs, Pizzerías, Confiterías, Cafeterías, propios o de terceros, sea en lugares habilitados a tal efecto o en las modalidades "Delivery" o "Catering", cumpliendo con todas las reglamentaciones vigentes y operar con cualquier entidad bancaria, financiera o cooperativa, oficial o privada, comunal, provincial, nacional o extranjera.- Toda actividad que en virtud de la materia, esté reservada de acuerdo a las respectivas reglamentaciones a profesionales con título habilitante, será realizada por la sociedad, únicamente, a través de los mismos.- A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por estos estatutos.- "- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 226 de fecha 21/11/2019 Reg. Nº 2164 Mario Alberto Conforti - Matrícula: 4613 C.E.C.B.A.

e. 07/01/2020 Nº 348/20 v. 07/01/2020

POLICORT S.R.L.

CUIT 30-55644961-5. Por reunión de socios del 31/8/2016 se modificaron los Artículos del Contrato Social Tercero en referencia a la ampliación del objeto y el Cuarto respecto al capital social. Asimismo se aceptó la renuncia de Mónica Irene Mantikof como Gerente, designándose a Agustín Alejandro Caruso, con domicilio especial en la nueva sede social que se modificó a la calle Florida 520 Piso 3 oficina "305", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta Nº 19 de fecha 20/12/2019
Silvina Paris - Tº: 74 Fº: 155 C.P.A.C.F.

e. 07/01/2020 Nº 368/20 v. 07/01/2020

RICARDO JOSE DUMANJO S.R.L.

Por escritura 264 del 23/12/19 ante Rocío BINTUREIRA, Registro 1629 CABA, Martina DUMANJÓ, 17/9/89, soltera, DNI 34813488 CUIL 23348134884; y Guillermina DUMANJÓ, 3/5/94, soltera, DNI 38258791 CUIL 27382587915, ambas argentinas y empresarias, con domicilio en Maipú 871, piso 5, dpto. A, CABA; constituyeron RICARDO JOSE DUMANJO S.R.L., plazo de duración 99 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Tiene por objeto, ya sea por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: a) Producción, desarrollo, organización, consultoría, logística, promoción y/o asesoramiento para todo tipo de empresas o personas humanas y/o jurídicas, en materia comercial, legal, administrativa y otros afines y relacionados; b) comunicaciones electrónicas por cuenta propia o de terceros, procesamiento y archivo de las mismas, desarrollo de sistemas informáticos relacionados con las comunicaciones electrónicas. c) ejercer representaciones, mandatos, agencias, comisiones, servicios de consultorías, consignaciones, gestiones y administración de bienes, capitales y empresas en general, prestar servicios de organización y asesoramiento comercial, industrial, financiero, legal y técnico. d) efectuar inversiones en otras sociedades por acciones, constituidas o a constituirse dentro o fuera del territorio de la república argentina. e) otorgar franquicias; a tal fin la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar toda clase de actos y contratos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. Ejercicio 30/11 cada año. Capital \$ 100.000. Gerente Martina DumanjÓ, Guillermina DumanjÓ y Ricardo José DumanjÓ, argentino, 28/12/59, DNI 13530909 CUIT 20135309096, abogado, domiciliado con las socias, constituyen domicilio en sede social Sarmiento 1674, piso 8, dpto. X, CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 264 de fecha 23/12/2019 Reg. Nº 1629 ROCIO BINTUREIRA - Matrícula: 5559 C.E.C.B.A.

e. 07/01/2020 Nº 346/20 v. 07/01/2020

ROCKIGYM XV S.R.L.

constitución: esc. 313 del 26/11/2019 F° 940. Socios: cónyuges en 1° nupcias, José Luis CICCHINELLI, nacido 15/7/1968, DNI 20.350.891, CUIT 20-20350891-4 y Patricia Claudia RODRIGUEZ, nacida 19/12/1970, DNI 21.954.217, CUIT 27-21954217-3, empresarios y domiciliados en Av. Salvador María del Carril 3545 Piso 2 CABA; Damián Marcelo MANUSOVICH, nacido 30/4/1973, empresario, divorciado 1° nupcias con Ingrid Bluvol, DNI 23.303.966, CUIT 20-23303966-8, domicilio en Salta 286 Piso 1° CABA; Karina Amelia CICCHINELLI, nacida 17/4/1971, abogada, divorciada 2° nupcias con Andrés Esteban Litteri, DNI 22.216.620, CUIT 27-22216620-4 y Alicia DE LUCA, nacida 13/5/1942, empresaria, casada 1° nupcias con Jose Cicchinelli, DNI 4.614.498, CUIT 27-04614498-3, domiciliadas en Av. Salvador María del Carril 3545 Piso 1 CABA; Jacqueline Alicia CICCHINELLI, nacida 28/12/1969, divorciada 1° nupcias de Sergio Adrián Mizraji, DNI 21.474.042, CUIT 27-21474042-2 y Sergio Adrián MIZRAJI, nacido 22/10/1968, divorciado 1° nupcias de Jaqueline Alicia Cicchinelli, DNI 20.427.969, CUIT 20-20427969-2, arquitectos y domiciliados en Mercedes 3880 Piso 3 CABA; Sergio Daniel RODRIGUEZ, nacido 28/12/1968, empresario, casado en 1° nupcias con Cecilia Marcela Ruiz, DNI 20.540.470, CUIT 20-20540470-9, domicilio en Alfredo Bufano 1329 CABA; Federico INSUA, nacido 3/1/1980, futbolista, soltero, DNI 27.934.652, CUIT 20-27934652-2 y Gastón INSUA, nacido 10/3/1977, empresario, casado en 1° nupcias con María Victoria del Valle, DNI 25.894.786, CUIT 20-25894786-0, domiciliados en Barzana 2154 Piso 6 CABA; Francisco Javier CERRO, nacido 9/2/1988, empresario, casado en 1° nupcias con Antonela Lumila Fontana, DNI 33.519.687, CUIT 20-33519687-3, domicilio en Olaechea 743 Barrio Parque Aguirre Pcia. Santiago Del Estero; Fernando Rubén GAGO, nacido 10/4/1986, empresario, casado 1° nupcias con Gisela Alejandra Dulko, DNI 32.171.978, CUIT 20-32.171.978-4, domicilio en Del Pecarí 48 Barrio Los Castores Nordelta Tigre Pcia. Buenos Aires; Sebastian REYNOLDS, nacido 3/11/1967, escribano público, divorciado 1° nupcias de Carina Alejandra Canese, DNI 18.366.911, CUIT 20-18366911-8, domicilio Reconquista 629 Piso 2 Oficina 4 CABA; Claudio Gabriel LACANNA, nacido 26/10/1976, empresario, casado 1° nupcias con María Verónica Navas, DNI 25.478.989, CUIT 20-25478989-6, domicilio Bolivia 3129 Departamento 6 A CABA y Guillermo Ezequiel MANSILLA, nacido el 15/8/1976, empleado bancario, casado 1° nupcias con María Eugenia Rodriguez, DNI 25.430.836, CUIT 20-25430836-7, domicilio Gualaguaychú 3016 CABA, todos argentinos. Denominación: ROCKIGYM XV S.R.L. Plazo: 99 años desde su inscripción. Objeto: dedicarse, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier punto de la República Argentina o del extranjero, ya sean sucursales o franquicias, a las siguientes actividades: a) DEPORTIVAS: Organización, dirección y gestión de actividades deportivas de todo tipo y explotación de las instalaciones necesarias a tal fin, con fines de rehabilitación de deportistas inclusive. b) SERVICIOS: De asesoramiento e integral al deportista. c) ESTÉTICAS: Mediante la explotación de centros de estética para la prestación de tratamientos de belleza y estéticos de todo tipo. d) INDUSTRIALES Y COMERCIALES: A través del desarrollo, fabricación, comercialización y distribución de toda clase de productos relacionados con la estética y el deporte, explotación de locales comerciales de ventas de artículos deportivos, medicinales, suplementos de belleza y/o afines. e) IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN: Importar y exportar todo tipo de productos y aparatos de belleza, estética, gimnasia, deportivos y afines. f) GASTRONÓMICAS: Prestación de servicios gastronómicos y explotación de bares, restaurantes, cantinas, confiterías, servicio de lunch y/o despacho de bebidas de todo tipo. g) EVENTOS: Organización de todo tipo de eventos. h) MANDATOS Y SERVICIOS: Mediante la representación, mandatos, comisiones, intermediaciones, gestiones de negocio, de toda clase de servicios de asesoramiento técnico integral relativos al área de la estética corporal, tratamientos estéticos, cosmetológicos, corporales y actividad física y demás aquí establecidos. i) FRANQUICIAS: Mediante el otorgamiento y/o recepción de franquicias, tecnologías y contratos relacionados con la industria deportiva, estética y el servicio gastronómico, realizar actividades de dirección, coordinación, asesoramiento y apoyo a sociedades participadas o aquellas sociedades con las que colabore en virtud de relaciones contractuales como contratos de franquicia, alianzas y/o similares, siempre en relación directa con su objeto social. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para contraer obligaciones, adquirir derechos y realizar todos los actos jurídicos que no estén prohibidos por las leyes y este estatuto. Las actividades que así lo requieran serán efectuadas por profesionales con título habilitante. Capital: \$ 100.000 representado por 100.000 cuotas \$ 1 valor nominal y 1 voto c/u. Administración: a cargo de 1 o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no. Mandato: lo que dure la sociedad. Sindicatura: prescinde. Sede social: Av. San Martín 3311 CABA. Gerentes: José Luis CICCHINELLI y Gastón INSUA, con domicilio especial en la sede social. Ejercicio: 31/10. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 313 de fecha 26/11/2019 Reg. Nº 1527
lucila paula mascaro - Matrícula: 5612 C.E.C.B.A.

e. 07/01/2020 Nº 391/20 v. 07/01/2020

RODO EMPRENDIMIENTOS S.R.L.

Por escritura Nº 762 del 12/12/2019, F° 2640, Registro 777 de CABA, se constituyó: 1) "RODO EMPRENDIMIENTOS S.R.L." 2) Socios: Alejandro Yamil RODRIGUEZ VIGLIONE, argentino, 01/02/1985, soltero, hijo de Miguel Angel Rodriguez Viglione y Susana Ernestina Leotta, DNI 31.293.277, CUIT. 20-31293277-7, domicilio Benito Juárez 1787, 4° p, depto "D", CABA, comerciante; Jorge Alejandro FILIPINI, argentino, 22/5/1985, soltero,

hijo de Jorge Omar Filipini y de Silvina Eleonora Pisani, DNI 31.562.201, CUIT. 20-31562201-9, domicilio Pola 588, CABA, abogado; y Christian CAROD, argentino, 24/1/1976, soltero, hijo de Adolfo Juan Carod y María Celia Panaro, DNI 23.703.869, CUIT 20-23703869-0, domicilio Sanchez 1714, 5º p, depto "D", CABA, técnico. 3) Domicilio: Benito Juarez 1787, 4º piso, depto. "D", CABA. 4) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en el país y/o en el exterior, las siguientes actividades: compraventa, permuta, consignación, construcción, edificación, administración, alquiler y arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, como así también toda clase de operaciones inmobiliarias incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a viviendas, cocheras, oficinas o locales de negocio urbanizados, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, también podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros y en general, realizar todas las operaciones necesarias o convenientes para el cumplimiento de los objetos indicados.- 5) Duración: 99 años. 6) Capital: \$ 501.000. 7) Administración y Representación: La gerencia de la sociedad podrá ser ejercida por los socios o bien por terceros, quienes durarán en sus cargos por tiempo indeterminado. Representación legal: El Gerente. Se designa a Alejandro Yamil Rodriguez Viglione, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en la sede social. Prescinde Sindicatura. 8) Cierre del ejercicio: 31 de Diciembre de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 762 de fecha 12/12/2019 Reg. Nº 777
Walter Norberto Maccaroni - Matrícula: 4993 C.E.C.B.A.

e. 07/01/2020 Nº 494/20 v. 07/01/2020

SANDONIK S.R.L.

1) Stella Maris ARRIETA, argentina, 20/11/1948, D.N.I. 5.902.159, C.U.I.T. 27-05902159-7, casada, comerciante, Av. del Libertador 774, 2º piso, dpto. "O", C.A.B.A.; y Delfina ARRIETA TORRANO, argentina, 02/09/1991, D.N.I. 35.999.924, C.U.I.T. 27-35999924-6, soltera, comerciante, Monroe 1970, 1º piso, depto "7", C.A.B.A.; 2) ESCRITURA: 26/12/2019. 3) SANDONIK S.R.L. 4) Av. Libertador 772 2º piso dpto."O", C.A.B.A. 5) La sociedad tendrá por objeto gestionar, adquirir, administrar, comercializar, cobrar por cuenta y orden de terceros, recaudar, intermediar, enajenar y arrendar, a cualquier título, toda clase de bienes inmuebles, muebles, acciones, títulos valores, derechos contractuales, crediticios o litigiosos, gerenciar unidades de negocio, efectuar pagos por cuenta y orden de terceros. En desarrollo de su objeto, la sociedad podrá: a. Gestionar los activos de las entidades a que se refiere el presente artículo, para lo cual podrá llevar a cabo todos los negocios conducentes al logro de su objeto social, entre otros sanear, comercializar, diagnosticar, valorar, intermediar, agenciar y /o promover dichos activos; b. Adquirir, a cualquier título, toda clase de bienes inmuebles, muebles, acciones, títulos valores, derechos contractuales, fiduciarios, crediticios o litigiosos; c. Administrar toda clase de bienes inmuebles, muebles, acciones, títulos valores, derechos contractuales, fiduciarios, crediticios o litigiosos; d. Realizar la cobranza de los activos adquiridos o administrados y de los derechos que de estos se deriven; e. Administrar establecimientos industriales, comerciales o de servicios; 6) 99 años. 7) \$ 100.000. 8) Gerentes: Stella Maris ARRIETA y Delfina ARRIETA TORRANO, ambas con domicilio especial en Av. Libertador 772 2º piso dpto."O",C.A.B.A. 9) Cierre de ejercicio 30 de abril de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 244 de fecha 26/12/2019 Reg. Nº 1188 Subrogante
Mariana Claudia Massone - Matrícula: 4583 C.E.C.B.A.

e. 07/01/2020 Nº 360/20 v. 07/01/2020

SAUCE NUEVO S.R.L.

SILVA JOSE LUIS DANIEL, DNI: 42.069.695,11 de Noviembre s/n esquina Nogoya, 11/9/98 y FLORES LEANDRO AGUSTIN, DNI: 40.161.145, Isthiliart 1966,9/12/96, AMBOS DE Concordia, Pcia de Entre Rios, solteros argentinos y comerciantes. 2) 19/12/19.3) SAUCE NUEVO SRL. 4) A) Desmonte, Aserradero, obtencion de tablas de todo tipo de maderas y para todo tipo de uso B) Comercializacion distribución importación y exportación de todo tipo de tablas de madera.C) Transporte de cargas..5) \$ 100.000.6) Gerente: SILVA JOSE LUIS DANIEL, domicilio especial en sede: Lavalle 1789, Piso 7, Dto B, CABA. 7) 99 años. 8) 30/04.Eduardo Fusca Autorizado en contrato del 19/12/2019 Eduardo Alberto Fusca - T°: 274 F°: 127 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 07/01/2020 Nº 572/20 v. 07/01/2020

SCUDO CORP SEGURIDAD PRIVADA S.R.L.

Escritura Nº 91 del 27/12/19. Socios: Lucas Javier Oliveira, argentino, empresario, 28/11/81, DNI: 29.195.237, soltero, Colectora 280, Martinez, San Isidro, Pcia. Buenos Aires; y Romina Soledad Ríos, argentina, comerciante, 2/7/82, DNI: 29.595.613, soltera, La Rábida 1969 Beccar, San Isidro, Pcia. Buenos Aires. Denominación: "SCUDO CORP SEGURIDAD PRIVADA S.R.L.". Duración: 99 años. Capital: \$ 100.000.- Objeto: Prestación de los servicios

de seguridad privada a saber: 1) En Jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires exclusivamente como Agente de Seguridad Privada, de acuerdo a lo establecido en el artículo 2 de la Ley Provincial 12.297, sus modificatorias y reglamentaciones, o las que en su consecuencia se dicten, es decir: a) Vigilancia y protección de bienes; b) Escolta y protección de personas; c) Transporte, custodia y protección de cualquier objeto de traslado lícito, a excepción del transporte de caudales; d) Vigilancia y protección de bienes en espectáculos públicos, locales bailables y otros eventos o reuniones semejantes; e) Obtención de evidencias en cuestiones civiles o para incriminar o desincriminar a una persona, siempre que exista una persecución penal en el ámbito de la justicia por la comisión de un delito, y tales servicios sean contratados en virtud de interés legítimo en el proceso penal; y 2) En Jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, realizar investigaciones privadas exclusivamente en los ámbitos civil, comercial, y laboral, y efectuar vigilancia o custodia de lugares o bienes dentro de inmuebles, todo debidamente ajustado al cumplimiento de la Ley 116 del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, sus modificaciones y las que pudieren suplantarlas en el futuro. Podrá hacerlo en tal carácter en todo el territorio de la República Argentina o en el extranjero, conforme a las leyes que regulan su funcionamiento en las distintas jurisdicciones. Administración: uno o mas gerentes, durando dicho cargo por el termino de vigencia de la sociedad. Cierre de Ejercicio: 31/12. Gerente: Lucas Javier Oliveira, con domicilio especial en la sede social. Sede Social: Florida 833, piso 3°, oficina 306, C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 91 de fecha 27/12/2019 Reg. Nº 42 Fabiana Karina Eustasi - Habilitado D.N.R.O. Nº 11453

e. 07/01/2020 Nº 474/20 v. 07/01/2020

SOUTH AMERICAN DEALERS S.R.L.

30-65036196-9. Por Escritura 1 del 02/01/2020, Registro 222, Se resolvió modificar el Artículo Cuarto del Estatuto, el cual quedó redactado de la siguiente forma: "CUARTA: El capital social se fija en la suma de PESOS MIL QUINIENTOS, divididos en 150 cuotas sociales de un valor nominal de \$ 10 cada una y con derecho a un voto cada cuota". Con motivo de la cesión de cuotas practicada en la citada escritura se aprobó la renuncia del gerente Natalio Carlos Hugo YABO y se designó como gerente a Marcelo Ángel BEVACQUA, con domicilio especial en Santiago del Estero 454 Piso 5 Oficina 21, CABA. Se trasladó la sede a social a SANTIAGO DEL ESTERO 454 PISO 5 OFICINA 21, CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 1 de fecha 02/01/2020 Reg. Nº 222 Agustín Mihura Gradin - Matrícula: 5109 C.E.C.B.A.

e. 07/01/2020 Nº 562/20 v. 07/01/2020

TRABAJOS DEL SUR S.R.L.

Constitucion: 10/12/2019; Socios: Jonathan Gastón Halife, soltero, 10/12/1985, DNI: 31764173, José Hernández 2729, Piso 1, Depto. D, CABA y Alejandro Guillermo Jack, casado, 17/5/1977, DN: 26101149, Perú 375, Piso 3, CABA, ambos argentinos, empresarios; Duracion: 99 años; Capital: \$ 100000; Cierre ejercicio: 31/12; Sede: Perú 375, CABA; Objeto: Diseño, desarrollo, producción e implementación de servicios informáticos y digitales. Desarrollo, implementación y puesta a punto de productos de software. Servicios informáticos de valor agregado; Gerente: Alejandro Guillermo Jack, con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 1432 de fecha 10/12/2019 Reg. Nº 553 Luis Mihura - Tº: 99 Fº: 335 C.P.A.C.F.

e. 07/01/2020 Nº 518/20 v. 07/01/2020

TRES OJEDAS S.R.L.

1) Mario Daniel Ojeda casado 11/11/68 DNI 20556134 Barrio Garay Manzana 2 Departamento 1 Adolfo Marcial Ojeda casado 14/1/74 DNI 23200781 Barrio Garay Manzana 2 -71A Raul Armando Ojeda soltero 11/4/71 DNI 22136724 Barrio Garay Manzana 1 Casa 8 argentinos comerciantes Temperley Pcia. Bs.As 2) 23/12/2019 3) 99 años 4) \$ 120.000 5) Reconquista 650 CABA 6) 30/4 7) Geretes: Mario Daniel Ojeda Adolfo Marcial Ojeda y Raul Armando Ojeda todos con domicilio especial en Reconquista 650 CABA 8) Por si o asociada a terceros: explotacion comercial del negocio de bar confitería cafetería restaurante pizzería sushibar casas de comidas rapidas (fast-food) delivery servicios de lunch elaboracion distribución y venta de productos alimenticios bebidas con o sin alcohol y toda otra actividad derivada del rubro gastronómico Autorizado esc 637 23/12/2019 Reg 1479. Juan Matías JIMENEZ - Tº: 281 Fº: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 07/01/2020 Nº 448/20 v. 07/01/2020

SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

GISA S.C.A.

CUIT 30-68295664-6 Hace saber que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 09/02/2018 se aprobó por unanimidad el aumento de capital social a la suma de \$ 155.373 y reformar la cláusula cuarta del estatuto social, a saber: "Cuarta: El capital social se fija en la suma de pesos ciento cincuenta y cinco mil trescientos setenta y tres, representado por ciento cincuenta y tres mil ochocientos veinte acciones ordinarias, nominativas, no endosables de valor nominal \$ 1 y con derecho a un voto por acción y mil quinientas cincuenta y tres partes de interés Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 09/02/2018

Lucila Huidobro - T°: 67 F°: 930 C.P.A.C.F.

e. 07/01/2020 N° 517/20 v. 07/01/2020

TVBC S.C.A.

CUIT: 30-70835600-6. Se hace saber que por Asamblea General Extraordinaria de fecha 23/12/2019 se resolvió: i) aumentar el capital social por hasta la suma de \$ 655.050, es decir, de la suma de \$ 1.411.623 hasta la suma de \$ 2.066.673, y ii) aprobar la reforma del artículo quinto del estatuto social. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria de fecha 23/12/2019

Micaela Palomo - T°: 114 F°: 291 C.P.A.C.F.

e. 07/01/2020 N° 338/20 v. 07/01/2020

OTRAS SOCIEDADES

CONTENIDOS PUBLICOS SOCIEDAD DEL ESTADO

CUIT 30-71557564-3. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 03/06/2019, se resolvió: (i) la modificación de los artículos 8, 10, 11, 16, 17 y 20 del estatuto social; (ii) la eliminación de los artículos 21, 22 y 23 del estatuto social; y, (iii) la redacción de un nuevo texto ordenado del estatuto social. Los artículos modificados quedan redactados de la siguiente manera: "Artículo 8°.- La Dirección y Administración de la Sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto por TRES (3) Directores Titulares con carácter ad honorem. La duración del mandato será por TRES (3) ejercicios. La Asamblea que designe a los Directores Titulares podrá designar igual o menor número de Directores Suplentes, para subsanar la falta de los Directores Titulares por cualquier causa"; "Artículo 10°.- El Directorio se reunirá, como mínimo, UNA (1) vez cada TRES (3) meses. El Presidente podrá convocar a reuniones cuando lo considere conveniente o cuando lo solicite cualquier Director. La convocatoria para la reunión se hará dentro de los CINCO (5) días de recibido el pedido; en su defecto, la convocatoria podrá ser efectuada por cualquiera de los Directores"; "Artículo 11°.- Las reuniones de Directorio deberán ser convocadas por medio fehaciente a los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora, con indicación del día, hora, lugar de celebración, y los temas a tratar. Asimismo, se podrán incorporar temas que, por su urgencia, no puedan ser tratados con posterioridad, si se verifica la presencia de la totalidad de sus miembros y la inclusión de dichos temas propuestos fuera aprobada por el voto unánime de aquéllos. Lo resuelto en las reuniones mantenidas será transcrito en el acta correspondiente"; "Artículo 16°.- Las Asambleas Ordinarias deberán realizarse con una frecuencia anual como mínimo y, para considerar los incisos 1° y 2° del artículo 234 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 (T. O. 1984) y sus modificatorias, deberán ser convocadas dentro de los CUATRO (4) meses del cierre del ejercicio"; "Artículo 17°.- Las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias deberán ser citadas conforme los recaudos establecidos en el artículo 237 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 (T. O. 1984) y sus modificatorias, pudiendo realizarse una segunda convocatoria simultáneamente. La Asamblea en segunda convocatoria podrá celebrarse, siempre que lo permitieran las normas legales y así hubiera sido convocada, el mismo día una hora después de la fijada para la primera. Serán convocadas por el Directorio, indicando el temario a tratar"; y, "Artículo 20°.- La fiscalización de la Sociedad será ejercida por TRES (3) Síndicos Titulares que durarán TRES (3) ejercicios en sus funciones y que serán elegidos por la Asamblea, la que también elegirá igual número de Síndicos Suplentes, todo ello de acuerdo a propuesta del Síndico General de la Nación. Los Síndicos tendrán las obligaciones, responsabilidades, inhabilidades e incompatibilidades que resultan de la Ley General de Sociedades N° 19.550 (T. O. 1984) y sus modificatorias". Autorizado según instrumento público Esc. N° 421 de fecha 21/11/2019 Reg. N° Registro Notarial del Estado Nacional

Maria Constanza Vela - T°: 109 F°: 68 C.P.A.C.F.

e. 07/01/2020 N° 546/20 v. 07/01/2020

OLSINA S.C.S.

C.U.I.T. N° 30-71617761-7. Escritura 688 del 13/12/19, Folio 2401, Registro Notarial 200 CABA se resolvió: a) Cesión de Capital Comanditario de \$ 285.000 de Matías Ezequiel Selma a Alexander José Moreira de Jesús y b) Reforma del Art. 4° relativo al Capital.- Quedan como: Socio Comanditado Leandro Mario Olsina (\$ 15.000) y Alexander José Moreira de Jesús (\$ 285.000) Autorizado según instrumento privado nota de fecha 13/12/2019 facundo javier amundarain - Matrícula: 5510 C.E.C.B.A.

e. 07/01/2020 N° 514/20 v. 07/01/2020

TRIVU S.A.S.

CUIT 30-71623595-1. Se hace saber por un día, en los términos del artículo 37, inciso b) de la Ley 27.349, que la Reunión de Socios N° 1 de fecha 24/09/2019 resolvió (i) aceptar la renuncia de Francisco Cosentino como Administrador Titular de la Sociedad; y (ii) reformar el estatuto social, adicionando los artículos décimo cuarto relativo al derecho de compra preferente, décimo quinto relativo al derecho de venta conjunta, décimo sexto relativo a la venta a cesionario autorizado, y el décimo séptimo relativo al derecho de arrastre. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios No. 1 de fecha 24/09/2019
IGNACIO SAMBRIZZI - T°: 106 F°: 163 C.P.A.C.F.

e. 07/01/2020 N° 403/20 v. 07/01/2020

URBAN INVESTMENT S.A.S.

CUIT 30-71583693-5. Por acta de Reunión de Socios N° 2 del día 6/1/2020 se reformó el art. 3 del Estatuto quedando así: "La Sociedad tiene por objeto la realización, en cualquier parte de la República y en el extranjero, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, de las siguientes actividades: I) desarrollar y prestar servicios financieros mediante el otorgamiento de préstamos a personas humanas y/o jurídicas, con o sin garantías de cualquier tipo, para ser destinados al consumo, financiación de actividades u operaciones y/o cualquier clase de negocios; II) prestación de servicios de estudio, análisis y asesoramiento de empresas, instituciones, fundaciones, fondos comunes de inversión y organizaciones nacionales o extranjeras, en la administración, estrategia, economía, finanzas o evaluación de proyectos y/o inversiones; III) participar en empresas de cualquier naturaleza, mediante la creación de sociedades, uniones transitorias, agrupaciones de colaboración, consorcios de cooperación, realización de aportes de capital en sociedades ya existentes y/o compra venta de títulos, acciones, cuotas y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. A tal fin podrá otorgar créditos personales, a corto o largo plazo, pagaderos en cuotas, destinados a la adquisición de bienes de uso o de consumo corriente, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, o sin ellas, suscribir todo tipo de convenios vinculados de manera directa o indirecta con su objeto social, prestar servicios y/o ejercer o desempeñar representaciones, comisiones consignaciones, servicios y/o mandatos para sí o a favor de terceros, siempre dentro de las actividades permitidas según el objeto social descripto. Podrá adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer toda clase de actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto, quedando expresamente excluidas de su objeto cualquier operación por la cual se requiera dinero o valores al público con promesa de prestaciones o beneficios futuros y cualquier operación reservada a entidades financieras conforme lo dispuesto en la Ley de Entidades Financieras N° 21526, sus modificatorias y complementarias y/o toda otra operación que requiera la previa autorización del estado. Las tareas que requieran título habilitante la sociedad los realizará a través de los profesionales respectivos. La sociedad podrá ejecutarlos por cuenta de terceros, asociada a tercero o para sí misma. Participación en la comercialización de bienes y servicios incluyendo seguros, por cuenta propia, de terceros, asociada a terceros o como intermediarios. TARJETAS DE CRÉDITO Y/O COMPRA Y/O PREPAGAS Y SIMILARES: crear, desarrollar, organizar, dirigir, administrar, explorar y operar sistemas de tarjetas de crédito y/o compra y/o prepagas y/o sistema de tickets de compra; actuar como sociedad emisora y pagadora de dichos tipos de tarjetas; atender con recursos propios y/o de terceros sus saldos financiables. Para el mejor cumplimiento de su objeto social la Sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar toda clase de actos jurídicos que hagan a su objeto y que no estén expresamente prohibidos por las leyes o por estos Estatutos, incluyendo la posibilidad de establecer servicios de atención al cliente y/o cobranza judicial y extrajudicial y/o plataformas tecnológicas que permitan implementar o dar apoyo a sus actividades financieras." Autorizado según instrumento privado acta de Reunión de Socios N° 2 de fecha 06/01/2020

Maria Victoria Ndrico - T°: 132 F°: 119 C.P.A.C.F.

e. 07/01/2020 N° 485/20 v. 07/01/2020

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS

LA FORESTACION S.A.

C.U.I.T. 30-71518911-5 - Por 5 días, CONVOCASE a los señores accionistas a ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS para el día 24 de Enero de 2020, a las 10:30 horas en el local social de la calle Suipacha 1380, 1º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el Acta, 2ª) Consideración de la renuncia del Presidente saliente Federico Pernisek y de su gestión, 3º) Ratificación o rectificación de los miembros del Directorio con mandato hasta la Asamblea que trate el Balance cerrado al 31 de Julio de 2020-Denuncia de los datos personales de los miembros del Directorio. 4ª) Autorización. Los señores accionistas deberán depositar sus acciones hasta 3 días antes de dicha fecha para asistir a la misma (art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales.).

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 25/9/2016 federico pernisek - Presidente

e. 07/01/2020 N° 350/20 v. 13/01/2020

NUBI S.A.

Convocase a los Señores Accionistas de NUBI SOCIEDAD ANONIMA CUIT 30-71545571-0 a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas que se celebrara el día 27 de enero de 2020 a las 15.00 horas en la calle Bartolomé Mitre 699 Piso 3º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
- 2) Aumento de capital -dentro del quíntuplo- por la suma total de \$ 30.000.000 (Pesos: Treinta millones), sin prima de emisión, mediante la emisión de 30.000.000 de nuevas acciones ordinarias, nominativas no endosables con derecho a 1 (un) voto y de valor nominal \$ 1 (un peso) por acción.
- 3) Redacción de un texto ordenado del estatuto social.
- 4) Autorizaciones.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 15/3/2018 Francisco Guillermo Cerviño - Presidente

e. 07/01/2020 N° 386/20 v. 13/01/2020

OLEOECO S.A.

CUIT N° 33-71238457-9. Convocase a los Sres. Accionistas de OLEOECO S.A. a la Asamblea Ordinaria que se celebrará el día 27/01/2020 a las 16.00 horas, en 1ª convocatoria, y para el supuesto de no reunirse el quórum estatutario, para el mismo día a las 17.00 horas en 2ª convocatoria, en el domicilio de Av. Federico Lacroze 2827 2º piso Of. E de la C.A.B.A., para tratar los siguientes puntos del ORDEN DEL DIA: 1.- Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2.- Consideración de la documentación referida por el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico n° 9 cerrado al 30 de septiembre de 2019. 3.- Consideración del Informe de la sindicatura que prescribe el artículo 294 inciso 5º de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico n° 9 cerrado al 30 de septiembre de 2019. 4.- Consideración de la gestión del Directorio por el desempeño de sus funciones durante el Ejercicio Económico n° 9 cerrado al 30 de septiembre de 2019 y fijación de su remuneración, con explicación de la necesidad de exceder el límite legal del artículo 261 de la Ley 19.550 si correspondiere. 5.- Consideración de la gestión de la Sindicatura por el desempeño de sus funciones durante el Ejercicio Económico n° 9 cerrado al 30 de septiembre de 2019 y fijación de su remuneración. 6.- Consideración y destino del resultado del Ejercicio Económico n° 9 cerrado al 30 de septiembre de 2019. 7.- Elección por vencimiento del plazo de duración del nuevo directorio, compuesto por dos directores titulares y dos suplentes por las acciones Clase A y un director titular y un suplente por las acciones clase B, por el termino de tres ejercicios. 8.- Elección, por vencimiento del plazo de duración, de un síndico titular y de un síndico suplente por el término de un ejercicio. Se hará constar en los avisos de ley que para asistir a la asamblea, los accionistas deben cursar comunicación a la

Sociedad para que se los inscriba para su registro en el libro de asistencia a las asambleas, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada.

Designado según Esc N° 219 de fecha 31/08/2017 folio 635 reg 45 Luis Alberto Feld - Presidente

e. 07/01/2020 N° 452/20 v. 13/01/2020

RUBINZAL Y ASOCIADOS S.A.

CUIT 30658955841 RUBINZAL Y ASOCIADOS S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA 1° Y 2° CONVOCATORIA:

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 31 de Enero de 2020a las 18:00 horas, en el local social de la entidad, sito en calle Talcahuano 442 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA:

1°) Consideración de los documentos indicados en el Art. 234 inc. 1 de la Ley 19550 correspondientes al Vigésimo octavo ejercicio económico cerrado al 30 de Setiembre de 2019.

2°) Consideración de la gestión del Directorio.

3°) Consideración del Resultado del Ejercicio y su Proyecto de Distribución.

4°) Consideración de la retribución al Directorio según Art. 261 - Ley 19550.

5°) Distribución de Dividendos.

6°) Designación de un accionista para suscribir con el Presidente el acta de Asamblea. EL DIRECTORIO

NOTA: Estatuto Social Artículo 14: "Toda Asamblea debe ser citada simultáneamente en primera y segunda convocatoria en la forma establecida para la primera por el Art. 237 de la Ley 19550, sin perjuicio de lo allí dispuesto para el caso de Asamblea unánime, La Asamblea en segunda convocatoria ha de celebrarse el mismo día una hora después de la fijada para la primera".

Se recuerda a los señores Accionistas que deben cursar comunicación sobre su asistencia a la Asamblea con no menos de 3 días hábiles de anticipación al de la fecha fijada (Art. 238 Ley 19550).

Designado según instrumento privado DESIGNACION DE DIRECTORIO N° 92 DE FECHA 23/5/2019 ISAAC RUBINZAL - Presidente

e. 07/01/2020 N° 385/20 v. 13/01/2020

SARMIENTO PALACE HOTEL S.A.

CUIT 30-64432308-7. Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de Enero de 2020 a las 12:00 y 13 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente, en la sede social sita en Sarmiento 1953/55 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos accionistas que firmarán el acta de Asamblea; 2) Consideración y aprobación de los documentos prescriptos por el art. 234 inc 1 de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio N° 29 cerrado el 31/08/2019. Tratamiento del resultado del período. 3) Aprobación de la gestión cumplida por el Directorio por el ejercicio en consideración.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 9/1/2018 christian ricardo hofman martin - Presidente

e. 07/01/2020 N° 574/20 v. 13/01/2020

AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

3A WORLDWIDE S.A.

30-71510714-3. Comunica que por Reunión de Directorio de fecha 15/05/2019 se resolvió trasladar la sede social a la calle Virrey Olaguer y Feliu 2453, CABA.

Autorizado según instrumento privado Reunion de Directorio de fecha 15/05/2019

Maria Candela Leinado - T°: 79 F°: 382 C.P.A.C.F.

e. 07/01/2020 N° 382/20 v. 07/01/2020

ABAMPERE S.A.

CUIT 30-71053188-5 - Por Asamblea General Ordinaria del 15-10-2018 y por Acta de Directorio del 26-07-2019: a) Se acepta la renuncia del Director Suplente Mariano Carlos Novello.- b) Se designa directorio: Presidente: Juan Manuel Lopez y Director Suplente: Nicolas Oscar Basigalup; ambos con domicilio especial en Avenida Vergara 2011 piso 1°, Villa Tesei, Pcia. de Buenos Aires.

Autorizado según instrumento privado por Asamblea General Ordinaria de fecha 15/10/2018

Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 07/01/2020 N° 487/20 v. 07/01/2020

ADMINISTRACION NADAL S.A.

CUIT: 30-71007783-1.- Se comunica que por Acta de Asamblea Gral. Ordinaria del 30/08/2019 se resolvió reelegir autoridades por vencimiento del mandato: Presidente: Marcelo Daniel NADAL y Directora Suplente: Patricia Elizabeth ZELARAYAN, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Laprida 2149 2do. "A", CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Gral. ordinaria de fecha 30/08/2019. Abogado, Dr.

Fernando Luis Koval - T°: 125 F°: 102 C.P.A.C.F.

e. 07/01/2020 N° 548/20 v. 07/01/2020

AGROMUR S.A.

CUIT Soc. 30-70873226-1. Por Esc. 784, se protocolizó el Acta de Asamblea General Extraordinaria del 27/04/10 que resolvió Aumentar el capital social a la suma de \$ 1.300.000,00 mediante la capitalización de aportes irrevocables de los accionistas; y el Acta de Asamblea General Extraordinaria del 12/04/19 que designó nuevas autoridades: Presidente: Brian Murphy, Vicepresidente: Tomás Martín Murphy y Directora Suplente: Carolina Murphy.- Las autoridades declaran domicilio especial en Bartolomé Mitre 921, 2° piso, oficina 36, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 784 de fecha 10/12/2019 Reg. N° 9

FEDERICO FERNANDEZ ROUYET - T°: 128 F°: 327 C.P.A.C.F.

e. 07/01/2020 N° 561/20 v. 07/01/2020

ALICOR S.A.

EDICTO POR UN DIA.- (CUIT. 30-70980276-9).- ALICOR S.A..1) Escritura 75, del 03/12/2019, Folio 351, Escribana de CABA Virginia J. BENFIELD, titular Registro 2194; informa transcripcion: a) Acta Asamblea General/Extraordinaria Unánime del 28/11/2019, pagina 29 Libro Actas Asambleas N° 1. Rubrica: N° 14211-06 del 24/2/2006; de: 1) ACCIONISTAS: ADRIAN PABLO NOE, argentino, 4/10/1978, soletro, hijo de Héctor Américo Noe y Ana Maria Lomonte, D.N.I. 26.917.410, CUIT 20-26917410-3, comerciante, domicilio Margarita Weild 1560,5° Piso, Departamento "A" Lanús Este Provincia de Buenos Aires; 16.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal c/u con derecho a 1 VOTO representa el 80% del Capital Social y ADRIAN GUSTAVO CANESSA, argentino, 25/6/1972, soltero en unión convivencial registrada con Sonia Mabel Lone Castro, hijo de Juan Carlos Canessa y Celia Beatriz Catena, D.N.I. 22.846.492, CUIT 23-22846492-9, Técnico en Información, domicilio Basavilbaso 1069, Lanús Este, Provincia de Buenos Aires; 4.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal c/u con derecho a 1 VOTO representa el 20% del Capital Social. 2) RENUNCIA MIEMBROS DIRECTORIO: PRESIDENTE: Favio Cristian Estevez y DIRECTOR SUPLENTE: CLAUDIA VIVIANA NOE, aceptacion y aprobacion gestion. 3) ELECCION MIEMBROS DIRECTORIO PRESIDENTE: Adrian Pablo Noe y DIRECTOR SUPLENTE: Adrian Gustavo Canessa, aceptacion cargos. 3 Ejercicios.Domicilios Especiales: Sede Social. 4) CAMBIO SEDE SOCIAL: trasladarla y fijarla en Avenida Corrientes 119/127, 7° Piso, Oficina 715 "B" de la Ciudad Autonoma de Buenos Aires.- AUTORIZADA: Escribana de CABA Virginia J. BENFIELD, titular Registro 2194; Escritura 75, del 03/12/2019, Folio 351, Escribana de CABA Virginia J. BENFIELD, titular Registro 2194.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 75 de fecha 03/12/2019 Reg. N° 2194 Autorizado según instrumento público Esc. N° 75 de fecha 03/12/2019 Reg. N° 2194

Virginia J. Benfield - Matrícula: 4773 C.E.C.B.A.

e. 07/01/2020 N° 529/20 v. 07/01/2020

ALTOS CERROS S.A.

CUIT: 30617223496. Se hace saber que por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 14/11/19 y por Acta de Directorio de igual fecha, se resolvió designar por el término de tres ejercicios, a Victor Hugo Inza como Presidente; Carlos Alberto Lobo como Vicepresidente; y a Eduardo Daniel Valentini como Director Titular, y no designar directores suplentes. Todos los Directores aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Bartolomé Mitre 401 Piso 4° CABA. Asimismo, se designaron como Síndicos Titulares a los contadores a Gustavo Eduardo María Casares, Alberto Adaminas y Juan Ajuriagogeascoa y Síndicos suplentes a los contadores Gabriel Medina San Martín, Tomás Felix Elizalde y Enrique Tayeldin. Todos los síndicos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Uruguay 775, Piso 8° CABA. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 14/11/2019 Paola Gisela Szwarc - T°: 68 F°: 0006 C.P.A.C.F.

e. 07/01/2020 N° 501/20 v. 07/01/2020

AMDOCS ARGENTINA S.A.

CUIT 30-71227124-4. Por acta de asamblea general ordinaria No. 13 de 02/01/2020, se aceptó la renuncia del Presidente y único director titular Sebastián Alfredo García Menéndez, y del director suplente Alejo García Menéndez, y se decidió fijar en uno el número de directores titulares y en uno el número de directores suplentes, designándose como director titular y Presidente a Marcelo Grisafi, DNI 17.108.336, con domicilio especial en Chiclana 3345 Edificio Hit 2. Piso 1. Oficina 1.1, CABA; y como Director Suplente a Sebastián Alfredo García Menéndez, DNI 23.473.855, con domicilio especial en H. Bouchard 468, 4to G CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea general ordinaria No 13 de fecha 02/01/2020.

Sebastian Alfredo Garcia Menendez - T°: 64 F°: 520 C.P.A.C.F.

e. 07/01/2020 N° 451/20 v. 07/01/2020

ARGENTINE YOUNG BULL S.A.

CUIT 30-70816133-7. Por Asamblea 19/12/19; escritura 294 del 30/12/19 ante Esc. Adrián COMAS: Cesó Directorio: Presidente Ezequiel Ruzo, y Director suplente Gerardo Ruzo; Designó Directorio: (domicilio real/especial:) PRESIDENTE: Natalia Beatriz SOTELO (4 de Marzo 1226, Grand Bourg, Prov. Bs. As.), y DIRECTOR SUPLENTE: Gerardo RUZO (El Callao 69, Grand Bourg, Prov. Bs. As.) Autorizado según instrumento público Esc. N° 294 de fecha 30/12/2019 Reg. N° 159

Adrian Carlos Comas - Matrícula: 3717 C.E.C.B.A.

e. 07/01/2020 N° 552/20 v. 07/01/2020

BACACAY 3161 S.R.L.

Cuit 30715825097 Reunión de socios del 22/11/2019, se designó Gerente a Ramón Gabriel YEMAL, con domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 22/11/2019

FANNY LEA MIJALEVICH - T°: 27 F°: 72 C.P.A.C.F.

e. 07/01/2020 N° 547/20 v. 07/01/2020

BECOME YOUR DREAM S.R.L.

CUIT 30-71429156-0 Rectificación de fecha de actas de socios de la sociedad publicado el 23/12/19 N° 99004/19. La fecha correcta es: 16/12/2019. Lucila X. Cadoche, autorizada por escritura 157 del 18/12/2019 Registro 975 CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 157 de fecha 18/12/2019 Reg. N° 975

Lucila Ximena Cadoche - Matrícula: 4865 C.E.C.B.A.

e. 07/01/2020 N° 364/20 v. 07/01/2020

BECTON DICKINSON ARGENTINA S.R.L.

BECTON DICKINSON ARGENTINA S.R.L. (CUIT 30700473658) comunica que por Acta de Reunión de Socios del 06.01.2020 resolvió designar como único Gerente al Sr. Marco Antonio Musitano. El Gerente designado constituyó domicilio especial en Olga Cossettini 363, Piso 3°, CABA. Asimismo, se deja constancia que no existen Gerentes cesantes. Autorizado según instrumento privado Acta Reunión de Socios de fecha 06/01/2020. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 06/01/2020
Cynthia Vanesa Rubert - T°: 116 F°: 935 C.P.A.C.F.

e. 07/01/2020 N° 500/20 v. 07/01/2020

BHN SEGUROS GENERALES S.A.

CUIT 30693504186, comunica que por Asamblea del 16.09.2019 se designaron autoridades: Presidente: Eduardo S. Elsztain, Vicepresidente: Ernesto M. Viñes; Directores Titulares: Saúl Zang y Ricardo R. Stier; Directores Suplentes: Gabriel A. G. Reznik, Pablo D. Vergara del Carril y Mauricio E. Wior. Constituyeron domicilios especiales: Eduardo S. Elsztain en Bolívar 108, piso 1, CABA; Ernesto M. Viñes y Gabriel A. G. Reznik en Reconquista 151, piso 5, CABA; Saúl Zang y Pablo D. Vergara del Carril en Florida 537, piso 18, CABA; Ricardo R. Stier en Monroe 1725, Boulogne, San Isidro, Provincia de Buenos Aires y Mauricio E. Wior en Soldado de la Independencia 580, Piso 25 este, CABA. Autorizado según instrumento privado Reunión de Directorio de fecha 16/09/2019
Maria Ines Higa - T°: 124 F°: 925 C.P.A.C.F.

e. 07/01/2020 N° 376/20 v. 07/01/2020

BHN VIDA S.A.

CUIT 30693503953, comunica que por Asamblea del 16.09.2019 se designaron autoridades: Presidente: Eduardo S. Elsztain, Vicepresidente: Ernesto M. Viñes; Directores Titulares: Saúl Zang y Ricardo R. Stier; Directores Suplentes: Gabriel A. G. Reznik, Pablo D. Vergara del Carril y Mauricio E. Wior. Constituyeron domicilios especiales: Eduardo S. Elsztain en Bolívar 108, piso 1, CABA; Ernesto M. Viñes y Gabriel A. G. Reznik en Reconquista 151, piso 5, CABA; Saúl Zang y Pablo D. Vergara del Carril en Florida 537, piso 18, CABA; Ricardo R. Stier en Monroe 1725, Boulogne, San Isidro, Provincia de Buenos Aires y Mauricio E. Wior en Soldado de la Independencia 580, Piso 25 este, CABA. Autorizado según instrumento privado Reunión de Directorio de fecha 16/09/2019
Maria Ines Higa - T°: 124 F°: 925 C.P.A.C.F.

e. 07/01/2020 N° 375/20 v. 07/01/2020

BY STAM S.A.

30708559128. Por Asamblea 7-09-17 Renuevan directorio por tres periodos: Presidente Fernandez Enrique Martin con domicilio especial y real en Talcahuano 446 10° A CABA y Director Suplente Pablo Rodolfo Stampalia con domicilio especial y real en José Luis Cantilo 4455 CABA. Aceptan cargos.
Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 07/09/2017
Silvia Adriana Osso - T°: 285 F°: 59 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 07/01/2020 N° 560/20 v. 07/01/2020

CENTRAMAX INVERSIONES S.A.

CENTRAMAX INVERSIONES S.A. – CUIT N° 30-70985558-8 - Por Asamblea Gral. Ordinaria de Accionistas del 24/06/2019 se designó Directorio, resultando electos: Presidente Andrea Viviana Kupferberg D.N.I. N° 20.962.799, Vicepresidente Agustín Tomás Gamarnik DNI N° 39.212.148, Director Titular Ernesto Daniel Sidelsky D.N.I. N° 14.867.644; y Director Suplente: Lucas Federico Gamarnik DNI N° 37.040.378. Todos son designados por el termino de 3 años y constituyen domicilio especial en la calle Juramento N° 1462 Piso 10° “7” C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 24/06/2019 Hada S. Cubilla V. de Bortman - T° 204 F° 209 C.P.C.E.C.A.B.A.

Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 24/06/2019
HADA SUSANA CUBILLA VILLALBA DE BORTMAN - T°: 204 F°: 209 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 07/01/2020 N° 336/20 v. 07/01/2020

COMAFI SOLUCIONES S.A.

(IGJ N° 1.913.387 / CUIT N° 30-71573137-8) Comunica que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas y Reunión de Directorio ambas en fecha 13/04/2018 se resolvió respectivamente (i) fijar en 3 el número de Directores Titulares; y (ii) designar al siguiente Directorio; Presidente: Francisco Guillermo Cerviño; Vicepresidente: Alberto Luis Nogues y Director Titular: Pablo Pochat. Se deja constancia de que los Sres. aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Bartolomé Mitre 699, piso 8°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 13/04/2018

María Fernanda Molina - T°: 79 F°: 387 C.P.A.C.F.

e. 07/01/2020 N° 339/20 v. 07/01/2020

COMAFI SOLUCIONES S.A.

(IGJ N° 1.913.387 / CUIT N° 30-71573137-8) Comunica que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas y Reunión de Directorio ambas en fecha 14/11/2019 se resolvió respectivamente (i) fijar en 3 el número de Directores Titulares; y (ii) designar al siguiente Directorio; Presidente: Francisco Guillermo Cerviño; Vicepresidente: Alberto Luis Nogues y Director Titular: Pablo Pochat. Se deja constancia de que los Sres. aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Bartolomé Mitre 699, piso 8°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 14/11/2019

María Fernanda Molina - T°: 79 F°: 387 C.P.A.C.F.

e. 07/01/2020 N° 340/20 v. 07/01/2020

COMPAÑIA GENERAL DEL TERMINO S.A.

CUIT 30-69074329-5. Se hace saber que por reunión de Directorio del 05/12/2019, se resolvió establecer la sede social en Sarmiento 1674, piso 2°, Of. F, C.A.B.A.- A su vez se hace saber que según Asamblea Ordinaria y reunión de Directorio, ambas del 04/11/2019, el directorio de la sociedad quedó conformado de la siguiente forma: Presidente: Carlos María Sánchez Negrete, y Director Suplente: Jorge Mario Banus; ambos con domicilio especial en Av. Corrientes 127, piso 4°, Of. 412, C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 2 de fecha 02/01/2020 Reg. N° 1982

Gastón Enrique Viacava - Matrícula: 3840 C.E.C.B.A.

e. 07/01/2020 N° 390/20 v. 07/01/2020

CONSTRUCCIONES DE HORMIGON S.A.

30710210736 Asamblea del 30/7/2019 renueva PRESIDENTE: Pablo Eduardo Agustín EGEEA.SUPLENTE: Andrea Gladys BOBCHIK.Ambos con domicilio especial en Avenida Pueyrredón 1005 piso 4 departamento D CABA Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 30/07/2019

Matias Hernan Torres - T°: 112 F°: 280 C.P.A.C.F.

e. 07/01/2020 N° 352/20 v. 07/01/2020

CONSULTORA MONTSERRAT S.A.

CUIT: 30-71016877-2. Acta 03/01/2018 designo presidente Alberto Raúl Duran, DNI 12.728.727 y director suplente Gustavo Adolfo Briones, DNI 13.656.250, ambos con domicilio especial en Paraná 1160, piso 2, Depto. "A", CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 03/01/2018

Paola Tomasso - T°: 101 F°: 979 C.P.A.C.F.

e. 07/01/2020 N° 433/20 v. 07/01/2020

CULLIGAN ARGENTINA S.A.

CUIT 30-67861730-6 Por Asamblea Autoconvocada de fecha 27/12/2019, según las facultades otorgadas por el artículo 158 del Código Civil y Comercial de la Nación, se decidió por unanimidad designar a la Sra. Agustina Berducq como Presidente, al Sr. Luis Hernán Picone como Vicepresidente y Director Titular, y a la Sra. Roxana María Kahale como Directora Suplente. Aceptando sus cargos firmando al pie del Acta. La Sra. Agustina Berducq constituye domicilio en Libertad 1145 1° "B" C.A.B.A.; el Sr. Luis Hernán Picone constituye domicilio en Barrio Cerrado Estancia La Casualidad UF 45 Carmen Puch 1000, Pilar, Provincia de Buenos Aires; y la Sra. Roxana María Kahale constituye domicilio en Rodríguez Peña 1762 - 3° "B", 1021 Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Todos

constituyen domicilio especial en la calle Montenegro 1380 CABA. El Directorio de la Sociedad quedó constituido de la siguiente manera: Presidente: Agustina Berducq; Vicepresidente y Director Titular: Luis Hernán Picone; y Directora Suplente: Roxana Maria Kahale. Czarnota Karina Maria, inscripta al Tomo 62, Folio 183, C.P.A.C.F., autorizada según Asamblea de fecha 27/12/2019. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Autoconvocada de fecha 27/12/2019

Roxana Kahale - T°: 37 F°: 770 C.P.A.C.F.

e. 07/01/2020 N° 477/20 v. 07/01/2020

DAFRE S.A.

DAFRE S.A. C.U.I.T. 30-70311020-3. Comunica que por Actas de Directorio de fecha 12.5.2017, 25.3.2018 y Actas de Asamblea de fecha 12.5.2017, 16.4.2018, se resolvió la designaciones de autoridades, quedando conformadas: Presidente y Director Titular: Julio Cesar D'Andrea y Director Suplente: Jorge Emilio Rojas. Cada uno aceptando sus cargos y constituyendo domicilio especial en la calle Quirno 481, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA NRO 24 de fecha 16/04/2018

santiago eduardo villagra - T°: 124 F°: 130 C.P.A.C.F.

e. 07/01/2020 N° 441/20 v. 07/01/2020

DLOCAL ARGENTINA S.A.

CUIT 30-71577872-2. Por Asamblea y Directorio del 20 de agosto de 2019 se resolvió fijar en uno (1) el número de Directores Titulares y en uno (1) el de Directores Suplentes, designando a tales efectos a Marcos Piccardo como Director Titular, y a Mariana Vigliercho como Directora Suplente. Ambos aceptaron el cargo y fijaron domicilio especial en Thames 1617, Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 20/08/2019

HARBEK EVELYN ANABELLA CRISTINA - T°: 92 F°: 263 C.P.A.C.F.

e. 07/01/2020 N° 429/20 v. 07/01/2020

E-P-A- ESCUCCHAR PENSAR ACTUAR S.A.

CUIT 30-70971771-1. Por transcripción de Acta de Asamblea del 18/10/2019 en Escritura 1, del 02/01/2020, folio 1, Registro 1602: se designan autoridades por vencimiento de mandatos: Presidente: Mariela Viviana MENGHINI, DNI. 22.547.502,; Director titular: Nicolas Norberto PENNELLA, DNI. 22.395.985, y Director Suplente Carlos Daniel RISETTI, DNI. 22.782.299-7, y constituyen domicilio especial en Av. del Libertador 5478 piso 7, CABA. Autorizada en Escritura 1 del 02/01/2020, folio 1, Registro 1602.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 01 de fecha 02/01/2020 Reg. N° 1602

Paula María Rodríguez Foster - Matrícula: 3995 C.E.C.B.A.

e. 07/01/2020 N° 367/20 v. 07/01/2020

EFEKTOS DECORATIVOS S.A.

30-71072728-3. POR LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA N°20 DE FECHA 27/12/2019, SE DESIGNA EL NUEVO DIRECTORIO A PARTIR DEL 01/11/2019 POR EL PERIODO DE DOS EJERCICIOS, QUEDANDO CONFORMADO DE LA SIGUIENTE MANERA: PRESIDENTE MAXIMILIANO DEL SANTO DNI 23204861; VICEPRESIDENTE CARLOS JOSE MARIA DEL SANTO DNI 16785853; DOMICILIO ESPECIAL CONSTITUIDA EN LA CALLE 11 DE SEPTIEMBRE N°3653 2°PISO DEPARTAMENTO 7, C.A.B.A. PROFESIONAL AUTORIZADA CONTADORA VIVIANA C. ANDONEGUI AUTORIZADO SEGÚN INSTRUMENTO PRIVADO ACTA DE ASAMBLEA DE FECHA 27/12/2019 VIVIANA CRISTINA ANDONEGUI-T°:219 F°: 249 C.P.C.E.C.A.B.A.

Viviana Cristina Andonegui - T°: 219 F°: 249 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 07/01/2020 N° 506/20 v. 07/01/2020

EL SABIO S.A.

CUIT 30-71118378-3. Escritura 639 del 13/11/19, Folio 2257, Registro Notarial 200 CABA se transcribió: Asamblea del 18/04/19 a foja 57 del Libro Actas de Asambleas N° 1, rúbrica IGJ del 9/11/09 N° 81560-09 de la que surge: Directorio: Presidente: Roberto Mariano Bullrich. Director Suplente: Bernardo José Zubillaga Isaac. Cargos

aceptados. Constituyen domicilio especial en Av. del Libertador 602, piso 7°, oficina B CABA. Autorizado según instrumento privado nota de fecha 13/11/2019
facundo javier amundarain - Matrícula: 5510 C.E.C.B.A.

e. 07/01/2020 N° 515/20 v. 07/01/2020

ELEMENTOS Y PROYECTOS S.A.

CUIT 30-70879860-2. Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 18/10/2019 se designaron nuevas autoridades por 3 años; ratificándose la distribución de cargos por Acta de Directorio del 23/10/2019. PRESIDENTE: Jorge Mario SCHEDAN NACUL; y, DIRECTOR SUPLENTE: Jorge Eduardo PEREZ. Ambos fijan domicilio especial en Viamonte 377 piso 2 CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 23/10/2019 Leonardo Pablo Balian - T°: 123 F°: 93 C.P.A.C.F.

e. 07/01/2020 N° 356/20 v. 07/01/2020

ELHU S.A.

Cuit 30-70705939-3. Por Asamblea del 14/11/2019 se aceptaron las renunciaciones presentadas por Hugo Félix López Aranzasti a su cargo de Presidente y Director Titular, y Emilia Elena García a su cargo de Directora Suplente y se designaron como autoridades por tres ejercicios a: Hugo Félix López Aranzasti como Presidente y único Director Titular y Emilia Elena García como Directora suplente quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Güemes 4026, 8 piso, departamento B, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 14/11/2019

Romina Soledad QUARATINO - T°: 101 F°: 652 C.P.A.C.F.

e. 07/01/2020 N° 558/20 v. 07/01/2020

ESTANCIA LA MASCOTA S.A.

CUIT 30-66111638-9. Por Acta de Asamblea General Ordinaria unánime del 26/07/2019 se designa por nuevo periodo de 2 ejercicios: Presidente Luis Alberto ALDAO y Director Suplente Virginia Lucia ALDAO ALEN, quienes establecen domicilio especial en el social Conesa 510 CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 483 de fecha 20/12/2019 Reg. N° 846 adscripta.

LILIANA MABEL PICCIRILLI - Matrícula: 5589 C.E.C.B.A.

e. 07/01/2020 N° 384/20 v. 07/01/2020

FIMET S.A.

30694494117 Por Acta de Asamblea N° 24 del 24/10/2019, se designó Directorio por 2 ejercicios: Presidente: Pablo Funtowicz y Director suplente: Silvia Mabel Scandura; ambos con domicilio especial y NUEVA SEDE SOCIAL en la calle Jaramillo 1655, Piso 2, Departamento E, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 24/10/2019

Camila Franco - T°: 126 F°: 307 C.P.A.C.F.

e. 07/01/2020 N° 565/20 v. 07/01/2020

FINONCE S.A.

30-71506969-1. Acta de Asamblea del 10/12/2019 por la que se designó Directora Titular y Presidente: María Paula BISOGNO DNI 27.265.324, y Directora Suplente: Mabel Susana AZCURRA, DNI 12.214.369, protocolizada por escritura 300 del 17/12/2019, Folio 827, Esc. Ma. Josefina BILBAO, Reg. 988 CABA. Las directoras aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social, Florida 686, 7° piso, dpto E, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 300 de fecha 17/12/2019 Reg. N° 988

MARIA JOSEFINA BILBAO - Matrícula: 4974 C.E.C.B.A.

e. 07/01/2020 N° 349/20 v. 07/01/2020

FIRST CLASS TOUR S.A.

CUIT 30-70818191-5.- Por Asamblea General Ordinaria del 14/09/2017 se designó Presidente a Roberto José Schvindt y Director Suplente a Francisco Julio Cesar Binotti, ambos con domicilio constituido en calle 25 de Mayo 158, 3º piso, Of. "65", C.A.B.A.- Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 09/10/2018

Veronica Andrea Cicala - Tº: 91 Fº: 435 C.P.A.C.F.

e. 07/01/2020 N° 374/20 v. 07/01/2020

HD SERVICES S.A.

CUIT 30-71159551-8 Por Asamblea General Ordinaria del 2/5/19 y Reunión de Directorio del 2/5/19 designó a Ignacio Juan Galarza como Director Titular y Presidente, Pedro Castro Nevares como Director Titular y Vicepresidente, Ramiro Ezequiel Nieto como Director Titular, y a Ramiro Héctor Nieto y Jorge Ignacio Oría como Directores Suplentes. Ignacio Juan Galarza y Pedro Castro Nevares constituyen domicilio en Balcarce 510, CABA, Jorge Ignacio Oría en Av. Leandro N. Alem 651 piso 9º "B", CABA y Ramiro Ezequiel Nieto y Ramiro Héctor Nieto en Ciudad de la Paz 1535, piso 8 "D" CABA. El Directorio anterior compuesto de igual modo, cesó en su cargo por vencimiento del plazo. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 02/05/2019

Micaela Reisner - Tº: 112 Fº: 353 C.P.A.C.F.

e. 07/01/2020 N° 388/20 v. 07/01/2020

HEADCOMM S.A.

CUIT 30705050631. Por acta de asamblea del 11/07/2019 se designó a Gabriel A. CALIZ como Director Titular y PRESIDENTE y a Miguel A. PIAGGIO como director suplente. Ambos aceptan el cargo y constituyen domicilio especial en la sede sita en Ayacucho 933, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 2671 de fecha 22/11/2019 Reg. N° 501

paula soledad Casuscelli - Tº: 121 Fº: 83 C.P.A.C.F.

e. 07/01/2020 N° 404/20 v. 07/01/2020

INAFORJA S.A.

CUIT 30-70808862-1. Por 1 día Por acta de Asamblea número 19 del 4 de diciembre de 2018 se designa por unanimidad: PRESIDENTE: Luis Anibal Delgado, DNI 4.991.104 domicilio especial y legal en Pedro Goyena 620 Piso 9 Depto. B, CABA. VICEPRESIDENTE: Stella Maris Febrer, DNI 10.605.955, domicilio especial y legal en Pedro Goyena 620 Piso 9 Depto. B, CABA. DIRECTORES SUPLENTE: Martin Ezequiel Delgado, DNI 29.316.689, domicilio especial y legal en Felipe Boero 4075, Ituzaingo, Pcia. de Buenos Aires; y Maria Ximena Delgado, DNI 24.623.314 domicilio especial y legal en Pergamino 328, CABA. Ejerceran su cargo por el termino de dos ejercicios. Autorizado según instrumento público Esc. N° 1 de fecha 03/01/2020 Reg. N° 1374

juana ceber - Matrícula: 3531 C.E.C.B.A.

e. 07/01/2020 N° 366/20 v. 07/01/2020

INDUSTRIAS SAN JOSE S.R.L.

30-70807999-1. Por acta del 3/12/1018, 1) Renuncia gerente: Guillen Yamila Anabel. 2) Designa Gerente reemplazante a Lopez Jose Luis, fija domicilio especial en sede. Eduardo Fusca Autorizado en Acta del 3/12/18

Eduardo Alberto Fusca - Tº: 274 Fº: 127 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 07/01/2020 N° 559/20 v. 07/01/2020

INDUSTRIAS TERMOPLASTICAS ARGENTINAS S.A.

CUIT30.51682611.4 Por asamblea ordinaria y acta de directorio del 05/11/2019 se designó Presidente, Carlos Fernando Corchon, Director Titular Carlos Corchon y Directores Suplentes Manuel Corchon y Alejandra Mariel Santos todos con domicilio en Llerena 3150, 2do piso, departamento B Cap. Fed. Autorizado según instrumento público Esc. N° 270 de fecha 19/12/2019 Reg. N° 85

Gerardo Daniel Ricoso - Tº: 95 Fº: 2 C.P.A.C.F.

e. 07/01/2020 N° 503/20 v. 07/01/2020

INTEGRADORES S.A.

CUIT 30-70738620-3. Informa que por Acta de Asamblea Ordinaria de elección de autoridades y de distribución de cargos de fecha 3/5/2018 se elige presidente a Néstor Aníbal Canosa, DNI 10.743.278, como Vicepresidente a Rodolfo Luis Malvestiti, DNI 10.562.616 y como Director Suplente a Juan Ignacio Canosa, DNI 28.033,290, quienes constituyen domicilio especial en Hipólito Yrigoyen 460, piso 2°, CABA y Por Acta de Directorio de fecha 2/9/2019 se decide el traslado de la sede social desde VENEZUELA N° 110, Piso 7°, Oficina "I" de la CABA a HIPOLITO YRIGOYEN N° 460, Piso 2°, de la CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 166 de fecha 20/12/2019 Reg. N° 55

Ramon Tabare CANICOBA - Notario - Nro. Carnet: 5813 Registro: 117055 Titular

e. 07/01/2020 N° 396/20 v. 07/01/2020

JLYS S.R.L.

CUIT: 30-71528041-4. Por Reunión de Socios del 23/12/19 se resolvió designar a la siguiente Gerencia: Gerentes Titulares: Sebastián Ricardo Lombardi y Yanina Graciela Smurra y Gerente Suplente: Patricio Parachu. Los Gerentes designados constituyeron domicilio especial en Juana Manso 1122, Torre Sol, piso 11, Depto. 2, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 23/12/2019

María Mercedes Arcella - T°: 72 F°: 799 C.P.A.C.F.

e. 07/01/2020 N° 534/20 v. 07/01/2020

JUEGOS Y JUGUETES S.R.L.

CUIT 30-61137749-1. En cumplimiento del art. 88 apartado II, de la Ley de Sociedades Comerciales por Acta de Reunión de socios del 3 de enero de 2020, se resolvió la escisión de JUEGOS Y JUGUETES S.R.L., (a) Sociedad escidente JUEGOS Y JUGUETES S.R.L. con sede social en Av. Teniente General Donato Alvarez 1660 CABA, inscripta en IGJ el 03/07/1986, bajo el N°2496, L° 86 de S.R.L. y su texto ordenado con fecha 05/10/2016 bajo el N° 9605 L° 150 de S.R.L. (b) la escisión se efectúa en base al balance especial de escisión de Juegos y Juguetes S.R.L. al 31/10/2019. Valuación del Activo: \$ 261.570.465, Valuación del Pasivo: \$ 154.150.463 Patrimonio Neto: \$ 107.420.002. (c) valuación del activo y pasivo de la escisionaria SISFRIENDS S.A.: Valuación del Activo: \$ 69.547.552; Valuación del Pasivo: \$ 0; Patrimonio Neto: \$ 69.547.552. (d) valuación del activo y pasivo de la escisionaria ISAKITO S.A.: Valuación del Activo: \$ 34.773.776; Valuación del Pasivo: \$ 0; Patrimonio Neto: \$ 34.773.776. (e) Subsistiendo Juegos y Juguetes S.R.L. Valuación del Activo: \$ 157.249.137, Valuación del Pasivo: \$ 154.150.463 Patrimonio Neto: \$ 3.098.674. (f) Sociedades escisionarias se denominarán SISFRIENDS S.A. e ISAKITO S.A. y ambas tendrán su domicilio en Av. Teniente General Donato Alvarez 1660 CABA (g) como consecuencia de la escisión JUEGOS Y JUGUETES S.R.L., reduce su capital de \$ 660.000 a \$ 18.000, se aprueba modificar el Art. 4° del estatuto social. Conforme a lo establecido por el art. 88 apartado II, Ley 19.550, los reclamos de ley podrán formularse dentro de los 15 (quince) días siguientes a la última publicación de este aviso en Av. Teniente General Donato Alvarez 1660 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de reunión de socios de fecha 03/01/2020

Natalia Soledad Sanabria - T°: 107 F°: 489 C.P.A.C.F.

e. 07/01/2020 N° 472/20 v. 09/01/2020

KANIRA S.R.L.

30711573808. Por Acta de 5/8/19 y Acta del 13/8/19, quedaron designados Gerente Titular: Matías Guillermo Vidal, y Gerente Suplente: Dora Elisabet Brisoliz; ambos con domicilio especial en Conesa 2615, piso 6°, C.A.B.A.- Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 13/08/2019

Fabiana Karina Eustasi - Habilitado D.N.R.O. N° 11453

e. 07/01/2020 N° 473/20 v. 07/01/2020

LAFINUR TOWER S.A.

CUIT 30-71152531-5 Complementa publicacion de fecha 13/11/2019 N° 86982/19. El domicilio real y especial de todos los directores es Av. Cordoba 5300, piso 4 C.A.B.A Autorizado según instrumento público Esc. N° 294 de fecha 05/11/2019 Reg. N° 1318

Gabriel Angel Salem - Matrícula: 3691 C.E.C.B.A.

e. 07/01/2020 N° 550/20 v. 07/01/2020

LOTES RURALES S.A.

C.U.I.T. 30-69758304-8. Por Asamblea General Ordinaria de fecha 8/10/2019 se resolvió: (i) Designar al señor Ramiro Alfredo Saravia al cargo de Presidente y al señor Estanislao Huidobro al cargo de Director Suplente. Los Directores designados constituyeron domicilio especial en la calle 25 de mayo N° 516, Piso 15 CABA. (ii) Trasladar la sede social de la Av. Córdoba 836, Piso 11°, CABA al domicilio de la calle 25 de mayo N° 516, Piso 15, CABA. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de fecha 08/10/2019
Federico Guillermo Absi - T°: 93 F°: 149 C.P.A.C.F.

e. 07/01/2020 N° 363/20 v. 07/01/2020

MARIA DEL MAR S.A.

CUIT 30-70898291-8. Por Esc. 86 del 13/12/19 Registro 951 CABA, se protocolizó: 1. Acta de Asamblea Ordinaria del 21/2/18 y de Directorio del 23/2/18 que designaron directores a: Presidente: Marcelo Gabriel Giorgetta. Directora Suplente: Andrea Marcela Serra; ambos con domicilio especial en Montevideo 451 piso 4 Oficina 42 CABA; 2. Acta de Directorio del 15/11/17 que fijó nueva sede social en Montevideo 451 piso 4 Oficina 42 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 86 de fecha 13/12/2019 Reg. N° 951
Norberto Aldo Giannotti - Matrícula: 2764 C.E.C.B.A.

e. 07/01/2020 N° 378/20 v. 07/01/2020

MBP PARTNERS S.A.

CUIT 30-71636541-3. Comunica que, por Reunión de Directorio del 17 de diciembre de 2019 se resolvió trasladar la sede social de la sociedad a la calle Suipacha 1380, piso 3° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Asimismo, se aclara que el Sr. Ignacio Martín Meggiolaro se designó por asamblea del 17 de diciembre de 2019 como vicepresidente de la Sociedad. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 17/12/2019
Ignacio Martin Meggiolaro - T°: 100 F°: 507 C.P.A.C.F.

e. 07/01/2020 N° 533/20 v. 07/01/2020

MEDIA STRATEGY S.A.

C.U.I.T. 30-70837164-1. Por asamblea del 25/03/2019 se reeligieron los miembros del directorio con mandato por dos ejercicios. Presidente: Jorge Daniel Sampedro, Directores Titulares: Federico Pablo Curti, Claudio Alfredo Soengas y María Fernanda Caneda; y Director Suplente: Diego Martín Muñiz. Todos con domicilio especial en Avenida Córdoba 323, 3° piso, Cap. Fed.
Autorizado según instrumento público Esc. N° 196 de fecha 26/12/2019 Reg. N° 436
Mariana Claudia Massone - Matrícula: 4583 C.E.C.B.A.

e. 07/01/2020 N° 365/20 v. 07/01/2020

MICROPACK S.A.

CUIT 30-55440705-2. Por Acta de Asamblea del 11/12/2019 se resuelve aceptar las renunciaciones de DANIEL LE CORGUILLE, HUGO OSCAR OLIVER y JULIO MIARNAU FERNANDEZ, Y designar PRESIDENTE: STEPHANE LE CORGUILLE MIARNAU, DNI 92.616.623, domicilio HONORIO PUEYRREDON 625, 13° "B", CABA; VICEPRESIDENTE: HUGO OSCAR OLIVER, DNI 13.687.187, domicilio LAPACHO 2207, 1°, CABA; y DIRECTOR SUPLENTE: JULIO MIARNAU FERNANDEZ, DNI 92.045.067, domicilio RAVIGNANI 1681, CABA; Todos denuncian domicilio especial en NICASIO OROÑO 649, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 11/12/2019.
Javier Martin Galella - T°: 100 F°: 245 C.P.A.C.F.

e. 07/01/2020 N° 434/20 v. 07/01/2020

MOLINO HARINERO CARHUE S.A.I.C.I.A.F.

CUIT 30-53131531-2 se hace saber que por acta de Directorio N° 548 de fecha 05 de julio de 2019 al folio 100/106 del libro N° 5 de actas de directorio rubricado bajo el número 19167-13 de fecha 8/04/2013, el directorio se fija en 1 titular y en 1 suplente y se convoca Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria. Por acta de Asamblea N° 57 del 19 de julio de 2019 al folio 174/176 del libro N° 1 de Actas de Asamblea rubricado bajo el número 6958 de fecha 22/04/1971, por mayoría de votos se determina la cantidad de miembros titulares y suplentes del directorio y se designan directores titulares y suplentes y distribuyen cargos, Director Titular Jose Luis Marino D.N.I. 8.311.619

(Presidente) y Director Suplente: Oscar Roberto Marino D.N.I. 10.572.062 quienes aceptan y por acta de Directorio N° 549 de fecha 20 de Julio de 2019 al folio 107 del libro N° 5 de actas de directorio rubricado bajo el número 19167-13 de fecha 8/04/2013, se designan, distribuyen y aceptan cargos, quedando de la siguiente manera: Presidente el Sr. Jose Luis Marino D.N.I. 8.311.619 con domicilio en Moreno N° 1332, Carhué Provincia de Buenos Aires y Director Suplente: Oscar Roberto Marino D.N.I. 10.572.062 con domicilio en Pellegrini N° 1169, Carhué Provincia de Buenos Aires. Ambos constituyen domicilio especial en Lavalle 1537 piso 5 Oficina "H", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Publicación art. 237, no corresponde por tratarse de una asamblea unánime.-

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA N° 57 de fecha 19/7/2019 JOSE LUIS MARINO - Presidente

e. 07/01/2020 N° 344/20 v. 07/01/2020

NDM AGRITECH SYSTEMS S.A.

CUIT: 30708518669. Se hace saber que por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 14/11/19 y por Acta de Directorio de igual fecha, se resolvió designar por el término de tres ejercicios, a Victor Hugo Inza como Presidente; Carlos Alberto Lobo como Vicepresidente; y a Eduardo Daniel Valentini como Director Titular, y no designar directores suplentes. Todos los Directores aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Bartolomé Mitre 401 Piso 4° CABA. Asimismo, se designaron como Síndicos Titulares a los contadores a Gustavo Eduardo Maria Casares, Alberto Adaminas y Juan Ajuriagogeascoa y Síndicos suplentes a los contadores Gabriel Medina San Martín, Tomás Felix Elizalde y Enrique Tayeldin. Todos los síndicos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Uruguay 775, Piso 8° CABA. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 14/11/2019 Paola Gisela Szwarc - T°: 68 F°: 0006 C.P.A.C.F.

e. 07/01/2020 N° 505/20 v. 07/01/2020

NIEVES DE MENDOZA S.A.

CUIT: 30707328513. Se hace saber que por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 14/11/19 y por Acta de Directorio de igual fecha, se resolvió: (i) aprobar la renuncia del Sr. Rodrigo Gaston Valderrama Martinez a su cargo de director titular y (ii) designar a Eduardo Daniel Valentini en su reemplazo como director titular y hasta la finalizacion del mandato oportunamente conferido. El Sr. Valentini aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en Bartolomé Mitre 401 Piso 4° CABA. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 14/11/2019 Paola Gisela Szwarc - T°: 68 F°: 0006 C.P.A.C.F.

e. 07/01/2020 N° 499/20 v. 07/01/2020

PARANA S.A. DE SEGUROS

CUIT 30-50005710-2. Escritura 438, Folio 1240 del 30/12/19 ante Registro 88 de CABA se protocolizó: Acta de Directorio N° 2453 convocando a Asamblea del 14/08/19, Acta de Asamblea unánime N° 81 del 07/10/19 de elección de Autoridades, Acta de Directorio N° 2473 del 07/10/19 de distribución de cargos y Acta de Consejo de Vigilancia N° 375 del 07/10/19 de elección miembros titulares y suplentes y distribución de cargos, por las cuales se designa: Presidente: Roberto Jorge BALABANIAN, Vicepresidente: Hugo GIGANTI, Director Titular: Hugo César GARCIA. Consejo de Vigilancia: Miembros Titulares: Mauro Virgilio GUALCO, María Julia SALGUERO, Hugo Rubén ICAZATI. Miembro Suplente: Claudio Marcos BALABANIAN, todos con domicilio especial en calle Maipú 215, 6° piso, CABA. Director titular saliente: Eduardo Hsrihar BALABANIAN. Miembro Suplente Consejo de Vigilancia saliente: Guillermo Héctor LÓPEZ. Autorizado según instrumento público Esc. N° 438 de fecha 30/12/2019 Reg. N° 88

soledad Lupardo - Matrícula: 5223 C.E.C.B.A.

e. 07/01/2020 N° 362/20 v. 07/01/2020

PARKCRES TRADING S.A.

CUIT N° 30-70820594-6. Por Acta de Asamblea Ordinaria del 17/04/2019 se designó Directorio: Presidente: Pedro Eugenio Barzaghi y Director Suplente: Gaspar Guillermo Curti; ambos fijan domicilio especial en Humboldt 2355, 13° piso, depto. D.- CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 17/04/2019

Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 07/01/2020 N° 570/20 v. 07/01/2020

PATAGONIAN WINES S.A.

30-69558386-5 Por Asamblea del 16/04/2019 se designó Director Titular y Presidente: Bernardo Carlos Weinert y Directora Suplente: Selma Messias Do Nascimento Chaves, ambos con domicilio especial en Posadas 1.120 Piso 27 Depto. "A" CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 16/04/2019
María Anahí Cordero - T°: 28 F°: 959 C.P.A.C.F.

e. 07/01/2020 N° 537/20 v. 07/01/2020

PATAGONIAN WINES S.A.

30-69558386-5 Por Acta de Directorio del 15/04/2019 se cambió la sede social a la calle Posadas 1.120 Piso 27 Depto. "A" C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 15/04/2019
María Anahí Cordero - T°: 28 F°: 959 C.P.A.C.F.

e. 07/01/2020 N° 538/20 v. 07/01/2020

PUL ARGENTINA S.A.

CUIT. 30-71534805-1. Comunica que según Asamblea del 3.12.2019, se aceptó la renuncia de Miguel Ramón de Achaval a su cargo de Presidente y Director Titular; y se designó a Martín Guillermo Di Giacomo como Presidente con efectividad a partir del 1.1.2020. El Directorio queda así compuesto: Presidente: Martín Guillermo Di Giacomo, Vicepresidente: Hugo Alfredo Coló, Director Titular: Alexandre Ferreira Boucinhas y Director Suplente: Vitor Hidalgo Bonafim. El único director designado con domicilio especial en Edison 2659, Piso 3°, Martínez, Provincia de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 03/12/2019
Constanza Paula Connolly - T°: 79 F°: 579 C.P.A.C.F.

e. 07/01/2020 N° 471/20 v. 07/01/2020

QUAY S.A.

CUIT 30-71199344-0. ESCRITURA 636/30.12.2019. Asamblea 30.11.2019. APROBÓ nuevo DIRECTORIO: PRESIDENTE: Eduardo Germán ARDEMAGNI CIRELLI, SUPLENTE: Manuel Sebastián GUTIÉRREZ, Ambos CON DOMICILIO ESPECIAL en la Nicolás Repetto 1330 Piso 4 Dpto. A, C.A.B.A.
Autorizado según instrumento público Esc. N° 636 de fecha 30/12/2019 Reg. N° 1976
JOSE DOMINGO MANGONE - Habilitado D.N.R.O. N° 2678

e. 07/01/2020 N° 461/20 v. 07/01/2020

RAUSA S.A.

CUIT 30317861182. Acto: 19/12/19. Designación de Pte: Omar Claudio Nielsen; Vice: Hernan Carlos Nielsen; Suplente: Héctor Raúl Nielsen, todos con domicilio especial en Sarmiento 1652,5°, oficina C, CABA. Resuelto por asamblea del 11/12/19 Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 11/12/2019
Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 07/01/2020 N° 549/20 v. 07/01/2020

RIO LOBO S.A.

CUIT: 30641319607. Se hace saber que por Acta de Asamblea Ordinaria del 14/11/19 y por Acta de Directorio de igual fecha, se resolvió designar por el término de tres ejercicios, a Víctor Hugo Inza como Presidente; Carlos Alberto Lobo como Vicepresidente; y a Diego Zabalza como Director Titular, y no designar directores suplentes. Todos los Directores aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Bartolomé Mitre 401 Piso 4° CABA. Asimismo, se designaron como Síndicos Titulares a los contadores a Gustavo Eduardo Maria Casares, Alberto Adaminas y Juan Ajuriagogeascoa y Síndicos suplentes a los contadores Gabriel Medina San Martín, Tomás Felix Elizalde y Enrique Tayeldin. Todos los síndicos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Uruguay 775, Piso 8° CABA.

Autorizado según instrumento privado acta de fecha 14/11/2019
Paola Gisela Szwarc - T°: 68 F°: 0006 C.P.A.C.F.

e. 07/01/2020 N° 498/20 v. 07/01/2020

RUMBO AL NORTE S.A.

30-70858400-9 Asamblea 10/10/16 renuncian Guillermo Ricardo Olivero, DNI 12548560 a Presidente y Ernesto Mario Furlone, DNI 10137659, como Director Suplente; asumen como Presidente: Abraham Nieva, DNI 7270729, y Director Suplente: Adolfo José Piñero, DNI 7732928. Por Asamblea 31/7/18 designan Presidente: Abraham Nieva, argentino, soltero, comerciante, DNI 7270729, nacido 24/3/32, domicilio Espinosa 763 CABA; y Directora Suplente: Marta Elisua Macedo, uruguaya, divorciada, empleada, DNI 92576090, nacida 6/10/60, domicilio Agüero 781 piso 2 dpto C CABA; ambos domicilio especial Lavalle 715 piso 2 dpto B CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 31/07/2018

Pablo Marcelo Terzano - T°: 48 F°: 327 C.P.A.C.F.

e. 07/01/2020 N° 496/20 v. 07/01/2020

SAN FRANCISCO DE MAIPU S.C.A.

CUIT 30-53883081-6.- Comunica que resolvió por Acta de Directorio de fecha 2/12/2019 trasladar la sede social a Posadas 1572, 6° piso, depto H, CABA.- Firma Lorena Soledad Mazza.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 168 de fecha 19/12/2019 Reg. N° 510

lorena soledad mazza - T°: 110 F°: 530 C.P.A.C.F.

e. 07/01/2020 N° 486/20 v. 07/01/2020

SANTA ROSA DEL MONTE S.A.

CUIT: 30696897782. Se hace saber que por Acta de Asamblea Ordinaria del 14/11/19 y por Acta de Directorio de igual fecha, se resolvió designar por el término de tres ejercicios, a Victor Hugo Inza como Presidente; Carlos Alberto Lobo como Vicepresidente; y a Diego Zabalza como Director Titular, y no designar directores suplentes. Todos los Directores aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Bartolomé Mitre 401 Piso 4° CABA. Asimismo, se designaron como Síndicos Titulares a los contadores a Gustavo Eduardo Maria Casares, Alberto Adaminas y Juan Ajuriagogeascoa y Síndicos suplentes a los contadores Gabriel Medina San Martín, Tomás Felix Elizalde y Enrique Tayeldin. Todos los síndicos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Uruguay 775, Piso 8° CABA.

Autorizado según instrumento privado acta de fecha 14/11/2019

Paola Gisela Szwarc - T°: 68 F°: 0006 C.P.A.C.F.

e. 07/01/2020 N° 502/20 v. 07/01/2020

SCATEC EQUINOR SOLUTIONS ARGENTINA S.A.

C.U.I.T. N° 30-71622926-9. Por Asamblea del 21/03/19 se resolvió designar a Nidia Patricia Alvarez Vera como Directora Titular y Presidente, a Edvard Braekke como Director Titular y Vicepresidente, y a Alejandro Horacio Figueroa como Director Suplente. Nidia Patricia Alvarez Vera y Alejandro Horacio Figueroa constituyeron domicilio especial en Ing. Enrique Butty 275, Piso 11°, C.A.B.A., y Edvard Braekke constituyó domicilio especial en Zabala 3259, piso 3° "B", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 21/03/2019

Lucas Roberto Borrego Silvy - T°: 133 F°: 580 C.P.A.C.F.

e. 07/01/2020 N° 389/20 v. 07/01/2020

SECURITY HOLDING S.A.

(IGJ N° 1.001.775 /CUIT 30-62691475-2) Comunica que por Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 31/05/2017 se resolvió respectivamente (i) fijar en 1 el número de Director Titular y en 1 el número de Director Suplente; y (ii) designar al siguiente Directorio: Presidente: Alfredo Miguel O'Farrell y Director Suplente: Pablo García Morillo. Se deja constancia de que los Sres. aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 882, Piso 13, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 31/05/2017

María Fernanda Molina - T°: 79 F°: 387 C.P.A.C.F.

e. 07/01/2020 N° 341/20 v. 07/01/2020

SEIS PIES S.R.L.

CUIT30-71220196-3/Por Instrumento Privado del 21/11/19, se resolvió: Disolver, Liquidary y Cancelar anticipadamente la Sociedad, aprobar el Balance Final de Liquidación y Proyecto de Distribución al 30/06/19. Renuncia Gerente: Carolina Maria LICHTMANN. Designan Liquidadora y Depositaria de los Libros y documentación Social a: Carolina Maria LICHTMANN, con domicilio especial en Av. Congreso 1715 piso 5 Dpto. "B" CABA. Autorizado según instrumento privado Reunion de Socios de fecha 21/11/2019
Jorge Natalio Kleiner - Habilitado D.N.R.O. N° 1848

e. 07/01/2020 N° 492/20 v. 07/01/2020

SERGI S.A.

33-55143475-9. Asamblea del 23/10/19 designa Presidente: Rolando Xavier Sergi; Director: Adela Paula Sergi y Director suplente: Jorge Rolando Sergi, todos con domicilio especial en Venezuela 110 Piso 14° Departamento F, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 23/10/2019
Julieta Salomé Rodríguez - T°: 291 F°: 238 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 07/01/2020 N° 527/20 v. 07/01/2020

SERVICIOS ARM S.A.

CUIT 30-70952583-9. Por Esc. 1 del 2/1/20 Registro 1862 CABA, se protocolizó el Acta de Asamblea Ordinaria del 16/12/19 que designó directores a: Presidente: Juan Sebastián Curioni. Vicepresidente: Fernando Schettini. Directora Titular: Carolina Baldo. Director Titular Area Comercial: Patricio Emmanuel Parma. Directora Suplente: María Eugenia García Kedinger; todos con domicilio especial en Carlos Pellegrini 1427 piso 3 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 1 de fecha 02/01/2020 Reg. N° 1862
Maria Verina Meglio - T°: 62 F°: 758 C.P.A.C.F.

e. 07/01/2020 N° 342/20 v. 07/01/2020

SERVICIOS QR S.A.

CUIT 30-71550506-8. Por Acta de Asamblea Ordinaria del 30/12/2019, se aprobó por unanimidad la renuncia de los directores: Gilbert José GONZÁLEZ SOTILLO, presidente, DNI 95482215, CUIT 20954822150; y Daisy Arlenis PEREZ CORASPE ,directora suplente, DNI 95589763, CUIT 27955897639, y se designa como Presidente a Sara WOLMAN, DNI 0128689, CUIT 27001286892, y como Director Suplente a Daniel Alberto FENTE, DNI 20025137, CUIT 20200251378 quienes aceptaron los cargos y constituyen domicilio en la nueva Sede Social sita la calle Arce 562, piso 2°, CABA Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 30/12/2019
Alejandro Mauricio Belieres - T°: 35 F°: 648 C.P.A.C.F.

e. 07/01/2020 N° 462/20 v. 07/01/2020

SISTEMAS DE PROCESAMIENTOS DE DATOS PARA SOCIEDADES S.A. (S.P.D.P.S. S.A.)

CUIT 30-57671543-5. Informa que por Acta de Asamblea de elección de autoridades y de distribución de cargos de fecha 22/4/2019, se elige presidente a Néstor Aníbal Canosa, DNI 10.743.278, como Vicepresidente a Rodolfo Luis Malvestiti, DNI 10.562.616 y como Director Suplente a Ignacio Malvestiti, DNI 28.799.790, quienes constituyen domicilio especial en Avenida Paseo Colón 524, Piso 3° de la CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 167 de fecha 20/12/2019 Reg. N° 55
Ramon Tabare CANICOBA - Notario - Nro. Carnet: 5813 Registro: 117055 Titular

e. 07/01/2020 N° 361/20 v. 07/01/2020

SKILEÑAS S.A.

CUIT: 30595704800. Se hace saber que por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 14/11/19 y por Acta de Directorio de igual fecha, se resolvió designar por el término de tres ejercicios, a Eduardo Daniel Valentini como Presidente; Carlos Alberto Lobo como Vicepresidente; y a Victor Hugo Inza como Director Titular, y no designar directores suplentes. Todos los Directores aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Bartolomé Mitre 401 Piso 4° CABA. Asimismo, se designaron como Síndicos Titulares a los contadores a Gustavo Eduardo Maria Casares, Alberto Adaminas y Juan Ajuriagogeascoa y Síndicos suplentes a los contadores Gabriel Medina

San Martín, Tomás Felix Elizalde y Enrique Tayeldin. Todos los síndicos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Uruguay 775, Piso 8° CABA. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 14/11/2019 Paola Gisela Szwarc - T°: 68 F°: 0006 C.P.A.C.F.

e. 07/01/2020 N° 504/20 v. 07/01/2020

SWIFT ARGENTINA S.A.

CUIT. 30-56037805-6. Comunica que según Asamblea del 3.12.2019, se aceptó la renuncia de Miguel Ramón de Achaval a su cargo de Presidente y Director Titular; y se designó a Martín Guillermo Di Giacomo como Presidente con efectividad a partir del 1.1.2020. El Directorio queda así compuesto: Presidente: Martín Guillermo Di Giacomo, Vicepresidente: Hugo Alfredo Coló, Director Titular: Alexandre Ferreira Boucinhas. El único director designado con domicilio especial en Edison 2659, Piso 3°, Martínez, Provincia de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 03/12/2019 Constanza Paula Connolly - T°: 79 F°: 579 C.P.A.C.F.

e. 07/01/2020 N° 478/20 v. 07/01/2020

TECNO ELECTRONICA DE PROTECCION S.A.

30-65641750-8 Informa que: Por Asamblea Ordinaria del 25/09/2019 se aprobó la renuncia de Carlos Santiago Oliveira al cargo de director suplente y se designó el nuevo directorio y por Acta de directorio del 25/09/2019 se distribuyeron los cargos: Presidente: Diego Martin Oliveira y Director suplente: Lucia Alejandra Oliveira. Fijan domicilio especial en Santos Dumont 4457, CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 25/09/2019

Yamila Soledad Rodriguez Foulon - T°: 97 F°: 542 C.P.A.C.F.

e. 07/01/2020 N° 551/20 v. 07/01/2020

THREE MELONS S.A.

CUIT: 30-70942970-8. Por edicto "e. 29/11/2019 N° 92307/19 v. 29/11/2019" se publicó la designación del siguiente directorio: Presidente: Juan Bautista Verges; Vicepresidente: Alejandro Lazaroni; Director Titular: Martín Muner; y Director Suplente: Oscar Matías Zaefferer. Se complementa el mismo con la nómina de los directores cesantes, por vencimiento de su mandato: Presidente: Juan Bautista Verges, Vicepresidente: Alejandro Lazaroni, Director Titular: Marsha Reed y Director Suplente Oscar Matías Zaefferer. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/03/2017

Dolores Gallo - T°: 78 F°: 208 C.P.A.C.F.

e. 07/01/2020 N° 530/20 v. 07/01/2020

TIER CERO S.A.

Cuit 30-71647265.1 Asamblea Ordinaria del 17.12.19, Renuncia al cargo de Director Suplente Alejandro Andres Aguilar, nuevo designado Roberto Arturo Craig, para cubrir el cargo hasta la Asamblea que considera el ejercicio al 31.12.21, continuando en el cargo el Presidente designado Francisco Alberto Craig, fijando domicilio especial en la sede social Ciudad de la Paz 2476.C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado asamblea ordinaria de fecha 17/12/2019

Graciela Carmen Monti - T°: 29 F°: 918 C.P.A.C.F.

e. 07/01/2020 N° 528/20 v. 07/01/2020

TRADE FOOD S.A.

Por acta de Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 17/04/2019 se designaron las nuevas autoridades de TRADE FOOD S.A. C.U.I.T. 30-70847293-6 siendo las mismas: Presidente Carlos Ramón Castro Achával; Vicepresidente Carlos Tomas Castro y Director Suplente Clara María Sugasti, quienes fijaron domicilio especial en la calle Paraná 950 1er piso CABA. Todos aceptaron los cargos en el acto. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 12/12/2019

MATIAS DIBETTO LADOUX - T°: 112 F°: 949 C.P.A.C.F.

e. 07/01/2020 N° 355/20 v. 07/01/2020

TREYCON S.R.L.

CUIT: 33-70814100-9 - Se comunica que por escritura del 11/12/19, f° 821 n° 298, Registro 552 de Cap. Fed., esc. Mónica Mangudo, se instrumento lo siguiente: a) Diego Alejandro Alvarez, renuncia al cargo de gerente; se aceptó la renuncia; b) Se designo Gerente a Graciela Margarita Corbijn, quien acepta la designación y constituye domicilio especial en Av. De Los Constituyentes 4966, Cap. Fed.; y c) Se Fija nueva sede social en Av. De Los Constituyentes 4966, C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 298 de fecha 11/12/2019 Reg. N° 552
Mónica del Carmen Mangudo - Matrícula: 2041 C.E.C.B.A.

e. 07/01/2020 N° 377/20 v. 07/01/2020

VALLES MENDOCINOS S.A.

CUIT: 30508839169. Se hace saber que por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 14/11/19 y por Acta de Directorio de igual fecha, se resolvió designar por el término de tres ejercicios, a Eduardo Daniel Valentini como Presidente; Carlos Alberto Lobo como Vicepresidente; y a Victor Hugo Inza como Director Titular, y no designar directores suplentes. Todos los Directores aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Bartolomé Mitre 401 Piso 4° CABA. Asimismo, se designaron como Síndicos Titulares a los contadores a Gustavo Eduardo María Casares, Alberto Adaminas y Juan Ajuriagogeascoa y Síndicos suplentes a los contadores Gabriel Medina San Martín, Tomás Felix Elizalde y Enrique Tayeldin. Todos los síndicos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Uruguay 775, Piso 8° CABA. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 14/11/2019 Paola Gisela Szwarc - T°: 68 F°: 0006 C.P.A.C.F.

e. 07/01/2020 N° 484/20 v. 07/01/2020

WAR CONSTRUCCIONES S.A.

CUIT 30652389674. Por acta de asamblea del 11/02/2019 se designó directores titulares a Julián Arcuri, Ernesto Rosenblum y Virginia Cogo y como Director Suplente a Adriana Arias. Por acta de directorio del 11/02/2019 se distribuyen los cargos de la siguiente forma Presidente JULIÁN ARCURI Vicepresidente ERNESTO ROSENBLUM Director Titular VIRGINIA COGO Director Suplente ADRIANA ARIAS, todos aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Jerónimo Salguero 2731, piso 3°, departamento "36", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 2301 de fecha 11/10/2019 Reg. N° 501
paula soledad Casuscelli - T°: 121 F°: 83 C.P.A.C.F.

e. 07/01/2020 N° 405/20 v. 07/01/2020

WATERFORD S.A.

CUIT. 33-61715057-9. Se hace saber que por Escritura 722 del 28/11/2019, F° 2516, Registro 777, se resolvió: fijar el nuevo domicilio social en calle Basualdo 455, Planta Baja, "2", CABA.
Autorizado según instrumento público Esc. N° 722 de fecha 28/11/2019 Reg. N° 777
Walter Norberto Maccaroni - Matrícula: 4993 C.E.C.B.A.

e. 07/01/2020 N° 526/20 v. 07/01/2020

YELLOW KINGDOM S.A.

CUIT 30-71528489-4 - Por Asamblea General Ordinaria del 01-08-2019: Se designa Directorio: Presidente: Jorge Silvio Edelstein; y Directora Suplente: Ana Pujal; ambos con domicilio especial en Iberá 2843, Planta Baja, CABA. Autorizado según instrumento privado por Asamblea General Ordinaria de fecha 01/08/2019
Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 07/01/2020 N° 488/20 v. 07/01/2020

ZOCALIS S.R.L.

CUIT 30-63204186-8 - Complementa aviso N° 90175/19 del 25/11/19. Se comunica que Oscar Jorge Rojas Muñiz ha cesado en su cargo de gerente con motivo de su fallecimiento ocurrido el día 11/12/2015. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 06/11/2019
Hernán Mariano Gargiulo Palladino - T°: 56 F°: 567 C.P.A.C.F.

e. 07/01/2020 N° 407/20 v. 07/01/2020

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 4 SECRETARÍA NRO. 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N°4 a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría N°7, a cargo del Dr. Hernán O. Torres, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211 Piso 1°, C.A.B.A., en los autos "RADIOTRONICA CONSTRUCCIONES S.A. S/ CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. 31673/2019) comunica por cinco (5) días que, con fecha 3-12-19 se presentó en concurso preventivo RADIOTRONICA CONSTRUCCIONES S.A. (CUIT 33-70946693-9) y con fecha 10-12-19 se presentaron en concurso preventivo: EZENTIS ARGENTINA S.A. (CUIT 30-65030983-5) y RASELO S.A. (CUIT 30-68146528-2), estos últimos en carácter de garantes de RADIOTRONICA CONSTRUCCIONES S.A. ("Ezentis Argentina S.A. s/ Concurso Preventivo" - Expte. 32341/19, "Raselo S.A. s/ Concurso Preventivo" - Expte. 32343/19). En fecha 12-12-2019 y 26-12-2019 se declaran abiertos los concursos preventivos, en los cuales ha sido designada la síndica Adriana Raquel Esnaola, con domicilio constituido en Paraná 489, Piso 2° "10", C.A.B.A. (Tel: 5811-1224). En consecuencia, se dispone la unificación de plazos de todos los concursos (Art. 67 LCQ) y se modifican las fechas fijadas en el auto de apertura del presente con los siguientes alcances: se comunica a los acreedores que hasta el día 8-04-2020 podrán presentar sus pedidos de verificación ante la sindicatura. La sindicatura deberá presentar los informes que establecen los artículos 35 y 39 de la ley 24.522 los días 22-05-2020 y 7-07-2020, respectivamente. Los acreedores son convocados a concurrir a la audiencia informativa que tendrá lugar en la sede del Juzgado el día 28-12-2020 a las 10.00 horas (art. 45 LCQ). Se hace saber que el período de exclusividad vence el 05-2-2021. Buenos Aires, 27 de diciembre de 2019. HECTOR HUGO VITALE Juez - HERNAN O. TORRES SECRETARIO

e. 07/01/2020 N° 100522/19 v. 13/01/2020

SUCESIONES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
15	UNICA	JUAN CRUZ GOMEZ SEGURA	30/12/2019	LEONARDO MENINI	100875/19
37	UNICA	MARIA PILAR REBAUDI BASAVILBASO	29/11/2019	PEREIRA ARNOLDO CRUZ Y ESTHER ELSA	92777/19
43	UNICA	ROMINA KELLY	28/10/2019	KIM JUNG SOO	82453/19
44	UNICA	AGUSTIN PRADA ERRECART	15/11/2019	JORGE RAUL ALVAREZ	88385/19
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	21/11/2019	JOSE SANCHEZ VAZQUEZ	89790/19
47	UNICA	GONZALO MARIO YAÑEZ	10/12/2019	KNORPP LETICIA HAYDEE	95729/19
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	14/11/2019	JUAN LAVAGNINO Y ADELA BOCCONGELLA	87984/19
59	UNICA	FLORENCIA I. CORDOBA	16/12/2019	AMERICO GREGORIO ALGARAÑAZ, MAGDALENA SCHVENZEL WEIMBERGER Y RUBEN CARLOS ALGAÑARAZ	97471/19
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	03/12/2019	CARMEN ISABEL LA SALVIA	93597/19
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	27/12/2019	NUNES SILVIA NINA	100409/19
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	20/12/2019	MENDILLO FELIX ANTONIO	99366/19
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	27/12/2019	RICARDO RUBEN VALENZUELA	100499/19

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	17/12/2019	MORA LUIS ANDRES	97845/19

e. 07/01/2020 N° 4687 v. 07/01/2020

**Seguimos
sumando más
tecnología
a nuestra app**

**El Boletín
en tu *móvil***

**Ahora
tenés disponible
la búsqueda
de Ediciones
Anteriores**



Podés descargarlo en forma gratuita desde



CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

AGRONORTE S.A. AGROPECUARIA, COMERCIAL. INDUSTRIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA

Convocase a los Señores Accionistas de Agronorte S.A.A.C.I.F.E I. CUIT 30537807403 a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 23 de Enero del 2020, a las 9:00 hs y 10:30 hs en 1era y 2da convocatoria respectivamente, en la calle 25 de Mayo 67 - 5° de C.A.B.A. para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos Accionistas que firma el Acta. 2) Razones de la convocatoria fuera de término; 3) Consideración de los Documentos que establece el art. 234, inc. 1 de la Ley 19550, correspondiente a los ejercicios cerrados el 30/06/2018 y 30/06/2019 y aprobación de la Gestión del Directorio; 4) Determinación del numero de miembros del Directorio y su elección por el termino de tres años. Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para poder asistir deberán notificar sus asistencias en los términos del Art. 238 Ley 19550 con la antelación allí prevista en la sede social.

Designado según instrumento privado ACTA asamblea 78 de fecha 6/2/2017 LUIS PATRICIO SICHEL - Presidente
e. 31/12/2019 N° 101027/19 v. 07/01/2020

BIO-SVENSKA S.A.

CUIT 30-69798155-8. Convócase a los Sres. Accionistas de Bio-Svenska S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 23 de enero de 2020 a las 10 hs. en primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda convocatoria, en Libertad 567 piso 9 Ciudad de Buenos Aires, a efectos de considerar los siguientes puntos del orden del día: 1°) Designación de dos accionistas para confeccionar y suscribir el acta; 2°) Consideración de la Memoria y los Estados Contables correspondientes a los ejercicios cerrados el 31 de agosto de 2015, 2016, 2017 y 2018. Confirmación de lo actuado por asambleas de fechas 24/11/2015, 30/12/2016, 28/12/2017 y 27/12/2018; 3°) Consideración de la Memoria y los Estados Contables correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de agosto 2019; 4°) Consideración del destino del resultado del ejercicio y los honorarios del directorio; 5°) Consideración de la gestión del directorio durante los ejercicios cerrados el 31 de agosto de 2015, 2016, 2017, 2018 y 2019; 6°) Fijación del número de directores titulares y suplentes, y designación correspondiente por tres ejercicios.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 20/10/2015 rodolfo omar cassol - Presidente
e. 31/12/2019 N° 101073/19 v. 07/01/2020

COLINAS DEL TIEMPO S.A.

30632788025 Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28/01/2020 a las 13 horas en primera convocatoria, y a las 14 horas en segunda convocatoria en la Sede social cito en Av. Santa Fe 3312 Piso 1 Of. C de CABA a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1- Constitución de la Asamblea, aceptación de cartas poder y declaración de validez de la Asamblea para sesionar.
- 2- Designación de dos accionistas para firmar conjuntamente con la Sra. Presidente el Acta de Asamblea.
- 3- Razones de la convocatoria fuera de término.
- 4- Tratamiento de la dispensa al cumplimiento de la resolución IGJ 06/2006 y sus modificatorias.
- 5- Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 Inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30/06/2019.
- 6- Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio finalizado el 30/06/2019.
- 7- Consideración de la remuneración de los miembros del Directorio por el ejercicio finalizado el 30/06/2019. Percepción de honorarios por parte del Directorio por funciones técnico administrativas.
- 8- Consideración de la distribución de dividendos en efectivo a los accionistas por el ejercicio cerrado el 30/06/2019.
- 9- Consideración de la promoción institucional con las comunidades.

Designado según instrumento privado acta directorio 200 de fecha 12/3/2019 GRACIELA FLORA CATZ de COATZ ROMER - Presidente

e. 06/01/2020 N° 248/20 v. 10/01/2020

COR-VIAL S.A.

CUIT 30711406995. Convocase a asamblea extraordinaria para el 27/01/2020, a las 11:00 horas, en primera convocatoria, y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, en la calle Lavalle 1430, piso 3, departamento A, CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos accionistas para suscribir el acta junto con Presidente de la Asamblea; 2. Reforma de los estatutos sociales mediante la incorporación de cláusula de resolución parcial del contrato. Se hace saber a los Sres. Accionistas que para asistir a la asamblea deberán cumplir con las disposiciones estatutarias y legales (art. 238 y concordantes de la Ley Nº 19.550), y que el cierre del depósito de acciones será el 21/01/2020 a las 11:00 horas.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 18/12/2018 ernesto rafael gait - Presidente

e. 03/01/2020 Nº 14/20 v. 09/01/2020

CRY SOL S.A.

30-71181689-1. Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 24 de enero del 2020, a las 10 horas, en la calle Tucumán Nº 255 – 5B de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. En carácter de ordinaria: 2) Ratificación de la aprobación de los Estados Contables de los ejercicios económicos 2.012, 2013, 2014, 2015 y 2016. Fundamento de su tratamiento en conjunto. 3) Ratificación de la aprobación de la gestión del directorio en los ejercicios económicos 2.012, 2.013, 2.014, 2.015 y 2.016, en carácter de extraordinaria 4) Ratificación y/o Tratamiento de: Aumento del Capital Social. Capitalización de aportes. Reforma del Estatuto social (artículo cuarto). Emisión de Acciones. Renuncia al derecho de preferencia en los términos del art. 197 de la LSC 19.550 y sus modif. 5) Ratificación y/o Tratamiento del Cambio de Sede Social. Reforma del Estatuto. 5) Autorización al directorio y/o a las personas que la asamblea determine, para que eleven la reforma a escritura pública e inscribir la misma.

Designado según instrumento privado acta asamblea 4 de fecha 20/7/2015 enrico lo sardo - Presidente

e. 03/01/2020 Nº 73/20 v. 09/01/2020

GASEX S.A.

GASEX S.A. CUIT 30-65011007-9 CONVOCATORIA - Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 21 de enero de 2020 a las 11:00 horas en Zapiola 3217, 5º piso, Dto. "E", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2. Consideración de la documentación prescripta en el art. 234 inc. 1) de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018. 3. Consideración de la gestión del Directorio y su remuneración a tenor de lo dispuesto por el art. 261 de la ley de Sociedades Comerciales. 4. Consideración de los resultados del ejercicio. 5. Consideración de los motivos por los que la convocatoria se efectúa fuera del plazo previsto por el art. 234 de la ley de Sociedades Comerciales. 6. Consideración de la dispensa en la aplicación de las normas referidas al contenido de la Memoria prevista en el artículo 2º de la Resolución General IGJ nº6/2006.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 18/5/2018 carlos alberto yannoni - Presidente

e. 06/01/2020 Nº 332/20 v. 10/01/2020

GRUPO LINDE GAS ARGENTINA S.A.

CUIT Nº 30-50139538-9. CONVOCASE a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 30 de enero de 2020 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 en segunda convocatoria, en la Av. Del Libertador 498, piso 3 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. 2º) Consideración del Compromiso Previo de Fusión celebrado entre la sociedad y Praxair Argentina S.R.L. 3º) Consideración del Balance Especial de Fusión y del Balance Consolidado de Fusión. 4º) Otorgamiento de las autorizaciones para inscribir las resoluciones aprobadas precedentemente. Fernando Luis Inocente. Presidente designado mediante Acta de Asamblea General Ordinaria y extraordinaria del 13 de septiembre de 2019.

Nota: Los Sres. Accionistas deberán comunicar su asistencia en la Av. Del Libertador 498, piso 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires con la debida anticipación a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea (art. 238 LSC).

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 18/03/2019 fernando luis inocente - Presidente

e. 31/12/2019 Nº 100772/19 v. 07/01/2020

HAL COMPANY S.A.

CUIT 30-71548886-4. Convóquese a los Sres. Accionistas de "HAL COMPANY S.A." a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 21 de enero de 2020 a las 10 hs. y 12 hs, en primer y segunda convocatoria respectivamente, en la sede social sita en Carlos Pellegrini 125, piso 8°, oficina "B", CABA a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Consideración de la documentación establecida en el art. 234 inc. 1) de la Ley General de Sociedades N° 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico N° 2, finalizado el 31 de Diciembre de 2018. Distribución de Resultados. 2) Consideración de la forma de redacción de la Memoria según lo previsto por la Resolución IGJ 4/09. 3) Aprobación de la gestión del Directorio. Asignación de Honorarios. Retribución por tareas técnico administrativas. 4) Designación del nuevo Directorio. 5) Fijación del domicilio especial por los Directores Titular y Suplente. 6) Traslado de sede social. 7) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Designado según instrumento público Esc. N° 182 de fecha 29/9/2016 Reg. N° 845 maria cecilia hayafuji - Presidente
e. 31/12/2019 N° 100927/19 v. 07/01/2020

LA CERES S.A.

Convócase a los Señores Accionistas de LA CERES S.A. (CUIT: 30-64363949-8) a Asamblea General Ordinaria para el día 27/01/2020 a las 11 hs en primera convocatoria y a las 12 hs en segunda convocatoria, en Av. L. N. Alem 693 piso 5° A CABA, para considerar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos accionistas para que firmen el Acta de Asamblea. 2. Consideración de los motivos por los cuales se convocó fuera de término la presente Asamblea. 3. Consideración de la documentación a que se refiere el art. 234, inc. 1ro de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30/04/2019. 4. Consideración del resultado del ejercicio y su destino. 5. Consideración de la gestión de la Directora Única y Presidente y su remuneración, eventual exceso del límite fijado por el art. 261 de la Ley N° 19.550. 6. Determinación del número de Directores y su elección por el término de un ejercicio.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea 23 de fecha 27/3/2018 Friederike Enderlein - Presidente
e. 31/12/2019 N° 101000/19 v. 07/01/2020

LA IGLESIA UNIVERSAL DEL REINO DE DIOS

CUIT 33-64897628-9 - Convocase a Asociados para el día 30 de Enero de 2020 a las 10:00 Horas, en Avenida Corrientes N° 4070, C.A.B.A., a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1- Designación de dos Asambleístas, para que junto a Presidente y Secretario, suscriban el acta de Asamblea.- 2- Lectura del Acta de Convocatoria a Asamblea.- 3- Constitución de Servidumbre, a favor de terceros, respecto del inmueble de la Institución Sito en Av. Olmos N° 462 de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, en las condiciones que se explicitarán en la Asamblea.- La misma se regirá según lo establecido por los Artículos 25 y 27 del Estatuto Social.

Designado según instrumento privado acta de asamblea gral. extraordinaria de fecha 02/10/2018 Idinei Maria Oracz de Assis - Presidente

e. 06/01/2020 N° 275/20 v. 08/01/2020

M-PRODUCTS S.A.

30-70934294-7 M PRODUCTS SA Convocatoria Se convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 23 del mes de enero de 2020, en primera y segunda convocatoria a las 15.00 y 16.00 horas respectivamente en la calle Perú N° 359 Piso 10 Oficina 1004 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del día: 1) Designación de accionistas para aprobar y firmar el acta.

2) Consideración de los documentos previstos en el art. 234 inc. 1° de la Ley 19550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de septiembre de 2019. 3) Aprobación de la gestión del Directorio. 4) Destino de los resultados. 5) Consideración de la remuneración al Directorio correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 2019. Para su consulta, se encuentra a disposición de los asociados y, en la sede social, la memoria, balance general, inventario, cuadro, anexos e informe de auditor correspondiente al ejercicio a considerar, junto con fotocopias de tales instrumentos para ser retiradas por los socios en el plazo previsto por el art. 67 de la Ley 19550. Los Señores Accionistas conforme lo establecido por el art. 238, segundo párrafo de la Ley 19.550, deberán cursar comunicación de asistencia a la sociedad en el domicilio fijado en Perú 359, piso 13, Of. 1301, C.A.B.A., con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 4/12/2019 federico eduardo martina - Presidente

e. 06/01/2020 N° 160/20 v. 10/01/2020

MARITIMA HEINLEIN S.A.

CUIT 30-59016227-9 MARITIMA HEINLEIN S.A. Convocatoria Se convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 23 del mes de enero de 2020, en primera y segunda convocatoria a las 10.00 y 11.00 horas respectivamente en la calle Perú N° 359 Piso 13 Oficina 1301 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del día: 1) Designación de accionistas para aprobar y firmar el acta. 2) Consideración de los documentos previstos en el art. 234 inc. 1° de la Ley 19550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de septiembre de 2019. 3) Aprobación de la gestión del Directorio. 4) Destino de los resultados. 5) Consideración de la remuneración al Directorio correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 2019, en exceso del límite del 25% de las utilidades conforme al artículo 261 de la Ley 19550. Para su consulta, se encuentra a disposición de los asociados y, en la sede social, la memoria, balance general, inventario, cuadro, anexos e informe de auditor correspondiente al ejercicio a considerar, junto con fotocopias de tales instrumentos para ser retiradas por los socios en el plazo previsto por el art. 67 de la Ley 19550. Los Señores Accionistas conforme lo establecido por el art. 238, segundo párrafo de la Ley 19.550, deberán cursar comunicación de asistencia a la sociedad en el domicilio fijado en Perú 359, piso 13, Of. 1301, C.A.B.A., con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 4/12/2019 pedro luis kelly - Presidente

e. 06/01/2020 N° 187/20 v. 10/01/2020

OVOPROT INTERNATIONAL S.A.

CUIT 30-70780781-0. Convocase a los señores Accionistas de OVOPROT INTERNATIONAL S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 6 de febrero de 2020 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en la calle Cerrito N° 836, Piso 7, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea; 2) Cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 62 a 67 y 234 inciso 1° de la Ley General de Sociedades con relación al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2017, 2018 y 2019; 3) Consideración del resultado de los ejercicios finalizados el 30 de junio de 2017, 2018 y 2019 y su destino; 4) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y el síndico titular y suplente; 5) Consideración de los Honorarios del Directorio; 6) Consideración de los Honorarios del Síndico titular y Síndico Suplente; 7) Designación de directores titulares y suplentes; 8) Designación de un Síndico Titular y un Síndico Suplente; 9) Designación de Contador Dictaminante de la documentación correspondiente a los ejercicios económicos iniciado el 1 de julio 2019; y 10) Autorizaciones. Nota: Los señores accionistas que deseen concurrir a la Asamblea, deberán presentar en la sede social el certificado de concurrencia de la misma, el cual debe ser solicitado en Caja de Valores S.A., en el horario de 10 a 15 horas. El domicilio para poder presentar los certificados mencionados es Cerrito N° 836, Piso 7, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 11 a 17 horas, venciendo el plazo para su presentación tres días hábiles antes del 06/02/2020. DNI 23888169.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 9/11/2016 sebastian ernesto perea amadeo - Presidente

e. 31/12/2019 N° 100839/19 v. 07/01/2020

PACIFIC FRUIT S.A.

CUIT 30-68241025-2. Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 22/01/2020 a las 14 hs. en primera convocatoria y a las 15 hs. en segunda convocatoria a celebrarse en la calle Uruguay 572 Piso 1° B CABA, para considerar el siguiente Orden del día: 1) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1) ley 19.550, correspondiente al ejercicio al 31/12/2016; Aprobación de la gestión del directorio; 2) Consideración de los honorarios al directorio; Destino del resultado del ejercicio; 3) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1) ley 19.550, correspondiente al ejercicio al 31/12/2017; Aprobación de la gestión del directorio; 4) Consideración de los honorarios al directorio; Destino del resultado del ejercicio; 5) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1) ley 19.550, correspondiente al ejercicio al 31/12/2018; Aprobación de la gestión del directorio; 6) Consideración de los honorarios al directorio; Destino del resultado del ejercicio; 7) Fijación del número de los miembros del directorio; Elección de directores titulares y suplentes.

Designado según instrumento privado acta asamblea 25 de fecha 24/10/2016 miguel brian duffy - Presidente

e. 06/01/2020 N° 284/20 v. 10/01/2020

PARQUE INDUSTRIAL LOS LIBERTADORES S.A.

CUIT 30691026759 Se convoca a Asamblea Ordinaria de Accionistas de PARQUE INDUSTRIAL LOS LIBERTADORES S.A., para el día veinte (20) de Enero de 2020, a las nueve (9) horas en 1ra. Convocatoria y a las diez (10) horas en 2da. Convocatoria, en la sede social de la calle Tucumán 1424; 2º piso; "B" de C.A.B.A., a efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de dos accionistas para la firma del acta. 2º) Consideración de los documentos que prescribe el art. 234, inc. 1) de la Ley de Sociedades, correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de Agosto de 2019 y el informe del auditor por dicho ejercicio. 3º) Consideración de la gestión del Directorio y su remuneración. Ciudad de Buenos Aires, Diciembre 5 de 2019. EL DIRECTORIO.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 2/1/2019 LUIS FEDERICO OYUELA - Presidente

e. 03/01/2020 Nº 139/20 v. 09/01/2020

PARQUE LOS NOGALES S.A.

CONVOCATORIA CITASE a los señores accionistas de "PARQUE LOS NOGALES S.A." CUIT Nº 30-65527292-1 a la Asamblea General Ordinaria el día 21/01/2020, a las 08:30 hs. y 9:30 hs. en 1º y 2ª convocatoria respectivamente en la sede de Paraguay 2862 5* B, CABA. ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2º) Consideración de los Estados Contables por el ejercicio finalizado el 30/06/2019. 3º) Elección del Directorio. 4º) Distribución de Utilidades: Honorarios del Directorio, Dividendos.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 23/4/2018 Guillermo Carlos Marino - Presidente

e. 06/01/2020 Nº 274/20 v. 10/01/2020

PILAREGUA S.A.

CUIT: 33-64462141-9

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse el día 23 de Enero de 2020 a las 18 horas en primera convocatoria, y a las 19 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Av. Córdoba 669 6º piso oficina "B" de la C.A.B.A. a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Consideración de la documentación fuera de los términos legales; 2) Designación de dos accionistas presentes para firmar el Acta de Asamblea; 3) Consideración de la documentación exigida por el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550 por los ejercicios económicos finalizados el 31 de Diciembre de 2015, 31 de Diciembre de 2016, 31 de Diciembre de 2017 y 31 de Diciembre de 2018; 4) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio durante los ejercicios; 5) Destino de los Resultados Acumulados; 6) Remuneración del Directorio; 7) Fijación del número de Directores y su elección por el término de dos años

DESIGNADO POR INSTRUMENTO PRIVADO ACTA DE ASAMBLEA Nº 28 DE FECHA 28/05/2014 Jorge Sanchez Ricoy - Presidente

e. 02/01/2020 Nº 101151/19 v. 08/01/2020

SERVIUR S.A.

SERVIUR S.A. CUIT 30627654339 Convocase a los Sres. Accionistas de Serviur S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 27/01/2020 a realizarse en la sede social sita en Amenábar 1247 Piso 1, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 14:00 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2º) Designación de un síndico titular y un síndico suplente.
- 3º) Constitución de una hipoteca sobre la sede social.

Designado según instrumento privado acta de asamblea Nº 31 DE FECHA 7/08/2017 Ernesto Canton - Presidente

e. 31/12/2019 Nº 101054/19 v. 07/01/2020

SOUTHATLANTIC MARITIME S.A.

CUIT 30-64374868-8 SOUTHATLANTIC MARITIME S.A. Se convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 24 del mes de enero de 2020, en primera y segunda convocatoria a las 10.00 y 11.00 horas respectivamente en la calle Perú 359, Piso 7, Oficina 705 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del

día: 1) Designación de accionistas para aprobar y firmar el acta. 2) Consideración de los documentos previstos en el art. 234 inc. 1º de la Ley 19550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de septiembre de 2019. 3) Aprobación de la gestión del Directorio. 4) Destino de los resultados. 5) Consideración de la remuneración al Directorio correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 2019. Para su consulta, se encuentra a disposición de los asociados y, en la sede social, la memoria, balance general, inventario, cuadro, anexos e informe de auditor correspondiente al ejercicio a considerar, junto con fotocopias de tales instrumentos para ser retiradas por los socios en el plazo previsto por el art. 67 de la Ley 19550. Los Señores Accionistas conforme lo establecido por el art. 238, segundo párrafo de la Ley 19.550, deberán cursar comunicación de asistencia a la sociedad en el domicilio fijado en Perú 359, piso 13, Of. 1301, C.A.B.A., con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 20/12/2018 Guillermo Alejandro Tassello - Presidente

e. 06/01/2020 N° 163/20 v. 10/01/2020

VICTORIO MOLTRASIO E HIJOS S.A.

30-50068241-4 Citase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 29/01/2019 a las 18:00 en primera convocatoria y a las 19:00 en segunda convocatoria, en la sede social sita en Teodoro García 33355, C.A.B.A., para tratar el siguiente Orden del Día: a) Motivos de la convocatoria fuera de término b) Aprobación de la Memoria y Balance General correspondiente al ejercicio cerrado el 31/08/2019 y actuación del Directorio c) Honorarios del Directorio d) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

DESIGNADO POR INSTRUMENTO PRIVADO ACTA DE ASAMBLEA N° 54 28/12/2015 Gustavo Mario Moltrasio - Presidente

e. 31/12/2019 N° 101040/19 v. 07/01/2020

AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

AGROPECUARIA EL SENDERO S.A.

Hace saber por tres días que en Asamblea General Extraordinaria unánime del 21/11/2019, resolvió su escisión y destinar parte de su patrimonio a la constitución de una sociedad escisionaria: [A] Sociedad escidente: (i) AGROPECUARIA EL SENDERO S.A.; cuit: 30-69901005-3. (ii) Sede social: Avda. Presidente Roque Sáenz Peña 710 piso 5 oficina "F", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. (iii) Inscripción: Inscripta en la Inspección General de Justicia, el 26/02/1999, bajo el número 2756, libro 4, tomo de Sociedades por Acciones. (iv) Valuación del activo y del pasivo al 31 de agosto de 2019 (según Balance Especial de Escisión): Activo: \$ 27.899.012,32. Pasivo: \$ 7.113.959,74. Valuación del activo y pasivo que componen el patrimonio destinado a la nueva sociedad: Activo: \$ 7.382.368,50.- Pasivo: \$ 0,00; Valuación del activo y pasivo, resultante, de la sociedad escidente: Activo: \$ 20.516.643,82.-; Pasivo: \$ 7.113.959,74.- [B] Sociedad escisionaria: (i) Tipo societario: Sociedad Anónima. (ii) Denominación, sede social y valuación del activo y pasivo: GANADERA LA PATRIADA S.A. Avda. Roque Sáenz Peña 740 piso 7 oficina A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Activo: \$ 7.382.368,50.-. Pasivo: \$ 0,00. Oposiciones: Podrán formularse oposiciones en la sede social de la sociedad escidente dentro de los 15 días de la última publicación, en los términos de los arts. 88, inciso 5 y 83 de la ley 19550. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 21/11/2019

Fernando Raúl Armendariz - T°: 32 F°: 755 C.P.A.C.F.

e. 06/01/2020 N° 294/20 v. 08/01/2020

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 30

SECRETARÍA NRO. 59

El Juzg. Nac. de 1° Inst. en lo Comercial N° 30 a cargo de Sebastián I. Sánchez Cannavó, Secretaría N° 59 a mi cargo, sito en Montevideo 546, 6° piso, CABA, comunica por cinco días que el 17/12/2019 se abrió el concurso de BODEGAS Y VIÑEDOS VALLE ESCONDIDO S.A. CUIT 30-70824241-8 en el expediente "BODEGAS Y VIÑEDOS VALLE ESCONDIDO S.A.s/ CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. 32089/2019). Síndico: Patricia Mónica Narduzzi, con domicilio en Lavalle 1675, Piso 5° "11", CABA, Tel. 4372-3792. Plazo para verificar, formular impugnaciones y observaciones a las solicitudes presentadas ante la sindicatura: hasta el 06/04/2020 y 22/04/2020, respectivamente, de 12:00 a 18:00 hs. Informes de los arts. 35 y 39 LCQ: 21/05/2020 y 06/07/2020 y resoluciones del art. 36 y 42 LCQ: 05/06/2020 y 20/08/2020, respectivamente. Audiencia informativa: 28/12/2020 a las 10 horas en el Juzgado. Vencimiento del periodo de exclusividad: 02/02/2021. Buenos Aires, 26 de diciembre de 2019. Sebastián I. Sánchez Cannavó Juez - Juan Martín Arecha Secretario

e. 31/12/2019 N° 100350/19 v. 07/01/2020

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 27

SECRETARÍA NRO. 124

El Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional nro. 27, Doctor Alberto Julio Baños, Secretaría nro. 124, a cargo de la Doctora María Fernanda Martínez, en el marco de la causa nro. 63.411/19 caratulada "Maidana Rubén Ignacio s/estafa", notifica a Rubén Ignacio Maidana que deberá comparecer ante el Tribunal dentro del tercer día de notificado a fin de prestar declaración indagatoria (art. 294 CPPN) A continuación se transcribe el auto que dispone su convocatoria: "///nos Aires, 27 de diciembre de 2019 [...]Desconociéndose el actual domicilio de Rubén Ignacio Maidana, notifiquese mediante edictos a publicarse en el Boletín Oficial durante el lapso de 5 días, haciéndole saber que deberá comparecer a estar a derecho dentro de los tres días de notificado, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde". Fdo. Alberto Julio Baños, Juez en lo Criminal y Correccional. Ante mí: María Fernanda Martínez, Secretaria. Alberto Julio Baños Juez - María Fernanda Martínez secretaria

e. 03/01/2020 N° 101058/19 v. 09/01/2020

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 2

SECRETARÍA NRO. 4

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 2, a cargo del Dr. Sebastián Ramos, Secretaría nro. 4, a cargo del Dr. Esteban Murano, cita y emplaza por el término de tres días a partir de la última publicación del presente a Diego Mariano Folch (DNI 26.490.866) a comparecer por ante los estrados de este Tribunal, sito en Comodoro Py 2002, Piso 3 de esta Capital Federal, a fin de prestar declaración indagatoria a tenor de lo normado en el artículo 294 del C.P.P.N., en la causa nro. 18171/18, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de ordenar la averiguación de paradero y posterior comparendo. Sebastian Ramos Juez - Juez Federal Juez Federal

e. 31/12/2019 N° 100915/19 v. 07/01/2020

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 1
SECRETARÍA NRO. 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Alberto Alemán, Secretaría Nº 1, a cargo del Dr. Mariano Conde, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211 5º piso C.A.B.A., hace saber que el 07.11.2019 se decretó la apertura del concurso preventivo de LIVE SHOWS S.A., CUIT 30-71545747-0, inscripta en IGJ bajo Nº 21758 Libro 81 de sociedades por acciones el 08/11/2016, con sede social en Av. de Regimiento de Patricios 1052, unidad 622, C.A.B.A., en autos "LIVE SHOWS S.A. s/ CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. Nº 28250/2019). Se designó sindicatura: Alejandra Ethel Giacomini, Av. Eva Perón 2030 PB "A" C.A.B.A. (tel.:46320718), quien recibirá las verificaciones de crédito hasta el 17/04/2020, las impugnaciones a las insinuaciones (art. 34 LCQ) hasta el día 04/05/2020. El informe del art. 35 LCQ se presentará el 18/05/2020, la resolución art. 36 LCQ dentro de los diez días de presentado el informe del art. 35 LCQ y el informe art. 39 LCQ el 01/07/2020. La audiencia informativa será el 21/12/2020. Publíquese por 5 días. Buenos Aires, 26 de diciembre de 2019.-

Alberto Alemán Juez - Mariano Conde Secretario

e. 31/12/2019 Nº 99998/19 v. 07/01/2020

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 5
SECRETARÍA NRO. 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 5, Secretaría nro. 9, sito en Diag. Roque Saénz Peña 1211 PB (CABA), hace saber que en autos: "BERGOC, ALBERTO JOSÉ S/ QUIEBRA" (22837/2014) CUIT 20-11134215-7, "MATYAS, GABRIEL S/ QUIEBRA" (22836/2014) CUIT 20-10984008-5 y "MATYAS GABRIEL Y BERGOC ALBERTO SOCIEDAD DE HECHO" CUIT 30-68968614-8 (22838/2014), se decretó las quiebras el 11/11/2019, Sindicatura "Estudio Cervantes y Asoc" (domicilio: Luis María Campos nro. 1001, piso 1, oficina A, CABA), ante quien deberán presentarse los acreedores, que no lo hubieren hecho en la etapa previa concursal, junto con la documentación respectiva para verificar sus créditos hasta el día 21/02/20, de 12 a 18 hs. El Síndico deberá presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 LCQ el 13/04/20 y 27/05/20, respectivamente. Junto con el informe individual el síndico debe formular el recálculo previsto en el art. 202 LCQ. Se intima a la fallida a entregar sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder, dentro de las 24 horas (art. 88 inc. 4º de la ley falencial); Se abstengan sus administradores, de salir del país sin previa autorización del Tribunal (L.C.Q. 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, y se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición de la sindicatura dentro de los 5 días. El presente edicto se publicará, por el término de cinco (5) días, en el Boletín Oficial, sin previo pago.

German Paez Castañeda Juez - Julio Cesar Garcia Villalonga Secretario

e. 03/01/2020 Nº 101041/19 v. 09/01/2020

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 5
SECRETARÍA NRO. 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo interinamente de la Dra. Valeria Pèrez Casado, Secretaría nº 10, sito en la Av. Roque Sáenz Peña 1211, P.B. (CABA), comunica en los autos caratulados "BATH DESIGN S.A. S/ CONCURSO PREVENTIVO", Expte. Nº 30546/2019, que el 29.11.2019 se declaró la apertura del concurso preventivo de BATH DESIGN S.A. (CUIT 30-71408565-0), siendo desinsaculado síndico el Cdor. Abraham O. Toloza (domicilio: Montevideo nº 765, piso 7º "A" -CABA-) ante quien deberán presentarse los acreedores con sus títulos justificativos hasta el 20.02.20. Fíjense los días 15.04.20 y 30.05.20 para la presentación de los informes de los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Designase el día 30.11.20 a las 10 hs., para que tenga lugar la audiencia informativa (art. 45 de la ley 24.522) la que se celebrará en la sala de audiencias del Tribunal. VALERIA PEREZ CASADO Juez - Marina Meijide Castro Secretaria

e. 31/12/2019 Nº 95971/19 v. 07/01/2020

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 6
SECRETARÍA NRO. 12

El Juzgado Nacional en lo Comercial nº 6, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaría nº 12, interinamente a cargo de la Dra. María Milagros Allende, en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º, de la ciudad de Buenos Aires; comunica por cinco días que en los autos "SATT SEPULVEDA, VERONICA PATRICIA s/QUIEBRA" (Expediente nº 32111/2019) ", con fecha 16 de diciembre de 2019 se ha decretado la quiebra de la señora Verónica Patricia Satt Sepúlveda (DNI nº 92.563.426), siendo el síndico actuante GASTON MARIA IANNICILLO con domicilio en la calle

25 de Mayo 611, piso 1º, dpto. 1º C.A.B.A. (tel: 5032-3616), donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 10/03/2020. Se prohíbe a los terceros realizar pagos a la fallida, caso contrario serán ineficaces. Asimismo, se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura. Deberá la fallida, dentro de las veinticuatro horas, entregar a la sindicatura los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad.

MARTA G. CIRULLI Juez - MARIA MILAGROS ALLENDE SECRETARIA

e. 03/01/2020 Nº 101082/19 v. 09/01/2020

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 17

SECRETARÍA NRO. 34

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17 a cargo del Dr. Federico A. Güerri, Secretaría Nº 34, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 3º de CABA., comunica por cinco (5) días que, en el marco de la causa caratulada "Fabrizio Juan Nicolás s/ Quiebra" (Expte. Nº 12567/2018), el 26 de diciembre de 2019 se decretó la quiebra del Sr. Juan Nicolás Fabrizio (CUIT Nº 20-28078595-5). Toda vez que la quiebra es consecuencia del fracaso del concurso preventivo que le precedió, la Sindicatura seguirá siendo ejercida por la Cdra. Mabel A. N. Herrera, con domicilio en Rodríguez Peña 694 7º "E". Los acreedores posteriores a la presentación en concurso del hoy fallido (07.06.2018) podrán hacer valer sus derechos creditorios por vía incidental, y los que hubieran obtenido verificación de sus créditos durante el trámite del concurso no tendrán necesidad de verificar nuevamente sus acreencias, las cuales serán recalculadas a la fecha de quiebra por la Síndica (LCQ: 202). Se fija el día 03 de abril de 2020 para la presentación del informe general (LCQ: 39). Hágese saber que: a) quienes tengan en su poder bienes del fallido, deberán ponerlos a disposición de la Sindicatura, en el plazo de 72 hs., bajo apercibimiento de girar actuaciones a Sede Penal; y b) se encuentra prohibido hacer pagos al quebrado los que en su caso serán considerados ineficaces. Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, 27 de diciembre de 2019. FERNANDO DELGADO SECRETARIO

e. 31/12/2019 Nº 100885/19 v. 07/01/2020

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 22

SECRETARÍA NRO. 43

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL N*22 SECRETARIA N* 43, SITO EN M.T.ALVEAR 1840 PISO 3*DE ESTA CAPITAL, COMUNICA POR CINCO DIAS EN LOS AUTOS: "SERVICIOS VERTUA S.A. S/ QUIEBRA" EXP. 20475/2019 QUE CON FECHA 26/12/2019 SE DECRETO LA QUIEBRA DE SERVICIOS VERTUA S.A. (CUIT 30-70704024-2) CUYO SINDICO ACTUANTE ES LA CONTADORA MARISA LAURA TEIJEIRO CON DOMICILIO CONSTITUIDO EN LA CALLE URUGUAY 750 PISO 9 "C", CABA, ANTE QUIEN LOS ACREEDORES DEBERAN PRESENTAR LOS TITULOS JUSTIFICATIVOS DE SUS CREDITOS DENTRO DEL PLAZO QUE VENCE EN FECHA 19/3/2020. EN DICHA PRESENTACIÓN DEBERÁN ACOMPAÑAR COPIA DEL DNI, CUIL O CUIT, DENUNCIAR DOMICILIO REAL Y CONSTITUIDO Y CONSTANCIA DE LA CBU DE LA CUENTA BANCARIA A LA QUE SE TRANSFERIRÁN EN EL FUTURO LOS DIVIDENDOS QUE EVENTUALMENTE SE APRUEBEN. EL ART. 35 LCQ VENCE EN FECHA 11/5/2020 Y EL ART. 39 DE LA MISMA LEY VENCE EN FECHA 25/6/2020 INTIMASE A LA FALLIDA A ENTREGAR AL SINDICO DENTRO DE LAS 24 HS LOS LIBROS DE COMERCIO Y DOCUMENTACION CONTABLE, Y A LA FALLIDA Y A LOS QUE TENGAN BIENES Y OCUMENTOS DEL MISMO A PONERLOS A DISPOSICION DEL SÍNDICO DENTRO DEL QUINTO DIA. ROHIBESE HACER ENTREGA DE BIENES O PAGOS A LA FALLIDA SO PENA DE CONSIDERARLOS INEFICACES. LA FALLIDA Y LOS ADMINISTRADORES DEBERAN CONSTITUIR DOMICILIO PROCESAL ENTRO DEL RADIO DEL JUZGADO DENTRO DE LAS 48 HS. BAJO APERCIBIMIENTO DE NOTIFICARSELES LAS SUCESIVAS RESOLUCIONES EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO.BUENOS AIRES, 27 DE DICIEMBRE DE 2019.-

MARGARITA R. BRAGA Juez - MARIANA MACEDO ALBORNOZ SECRETARIA

e. 31/12/2019 Nº 100783/19 v. 07/01/2020

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 22

SECRETARÍA NRO. 44

JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL N*22 A CARGO DE LA DRA. MARGARITA R. BRAGA SECRETARIA Nº 44, A MI CARGO, SITO EN M.T.ALVEAR 1840 PISO 3*DE ESTA CAPITAL, COMUNICA POR CINCO DIAS EN LOS AUTOS: "RAIMON S.A. S/ QUIEBRA" (EXPTA NRO. 27176/2018) QUE CON FECHA 18 DE DICIEMBRE DE 2019 SE DECRETO LA QUIEBRA DE RAIMON S.A. CUIT 30-71177974-0 CUYO SINDICO ACTUANTE ES LA CONTADORA INGRID NOEMÍ HUAYTA CON DOMICILIO CONSTITUIDO EN VIRREY LINIERS

71 4 "G", CABA, TELÉFONO: 21404733 ANTE QUIEN LOS ACREEDORES DEBERAN PRESENTAR LOS TITULOS JUSTIFICATIVOS DE SUS CREDITOS DENTRO DEL PLAZO QUE VENCE EN FECHA 13/04/2020 EN DICHA PRESENTACIÓN DEBERÁN ACOMPAÑAR COPIA DEL DNI, CUIL O CUIT, DENUNCIAR DOMICILIO REAL Y CONSTITUIDO Y CONSTANCIA DE LA CBU DE LA CUENTA BANCARIA A LA QUE SE TRANSFERIRÁN EN EL FUTURO LOS DIVIDENDOS QUE EVENTUALMENTE SE APRUEBEN. EL ART. 35 LCQ VENCE EN FECHA 28/05/2020 Y EL ART. 39 DE LA MISMA LEY VENCE EN FECHA 14/07/2020 INTIMASE A LA FALLIDA A ENTREGAR AL SINDICO DENTRO DE LAS 24 HS LOS LIBROS DE COMERCIO Y DOCUMENTACION CONTABLE, Y A LA FALLIDA Y A LOS QUE TENGAN BIENES Y DOCUMENTOS DEL MISMO A PONERLOS A DISPOSICION DEL SINDICO DENTRO DEL QUINTO DIA. PROHIBESE HACER ENTREGA DE BIENES O PAGOS AL FALLIDO SO PENA DE CONSIDERARLOS INEFICACES. INTIMASE A LA FALLIDA Y A SUS ADMINISTRADORES A CONSTITUIR DOMICILIO PROCESAL DENTRO DEL RADIO DEL JUZGADO DENTRO DE LAS 48 HS. BAJO APERCIBIMIENTO DE NOTIFICARSE LAS SUCESIVAS RESOLUCIONES EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO DRA. MARGARITA R. BRAGA Juez - DR. PABLO CARO SECRETARIO

e. 31/12/2019 N° 100908/19 v. 07/01/2020

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 23

SECRETARÍA NRO. 45

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, a cargo del Dr. Federico Güerri, Secretaría N° 45, a cargo del Dr. Fernando Wetzel, sito en Marcelo T. Alvear 1840, P.B. CABA, comunica por cinco días que con fecha 18.12.2019 en los autos "SURAY PLAST S.R.L. s/ QUIEBRA" (Expte nro. 2898/2019), se decretó la quiebra de SURAY PLAST S.R.L. (CUIT N° 30-70976905-3) inscripta en la IGJ el día 01.08.2006 bajo el número 6630 del Libro 124 de Sociedades por Acciones, con domicilio en Patagones 2656, CABA, siendo desinsaculado como síndico el Contador Marcelo Damián Pobersnik con domicilio en Lavalle 1783, 7° piso "B", Tel: 15-6568-4479, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos (LC. 32) hasta el día 20.03.2020. El síndico presentará los informes previstos en la LC. 35 y 39 los días 08.05.2020 y 23.06.2020 respectivamente. Se intima a la fallida y a los terceros que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos a la misma bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Deberá asimismo la deudora constituir, en el plazo de 48 hs, domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y que cumplan en lo pertinente con los requisitos de la LC. 86 segundo párrafo. Buenos Aires, 30 de diciembre de 2019. FEDERICO GUERRI Juez - FERNANDO WETZEL SECRETARIO

e. 31/12/2019 N° 100953/19 v. 07/01/2020

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 23

SECRETARÍA NRO. 46

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 23, a cargo del Dr. Fernando J. Perillo (Subrogante), Secretaría N° 46, a cargo del Dr. Diego Parducci, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, planta baja, C.A.B.A. comunica por cinco días la quiebra de "HYM CONSTRUCCIONES S.R.L." (CUIT 30-71496253-8) expte. n° 4.979/2019 decretada el 25 de noviembre de 2019, habiéndose designado síndico al contador Carlos Alberto Bavio, con domicilio constituido en Pavón 4374, C.A.B.A. (tel. 4921- 6522), donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 13/03/2020. El síndico deberá presentar los Informes previstos por los arts. 35 y 39 LCQ el 30/04/2020 y 16/06/2020 respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores también para que cumpla con lo dispuesto por la LCQ 86 y para que constituya domicilio dentro del radio del juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de notificar las sucesivas resoluciones por el cpr: 133 (cpr: 41). En la ciudad de Buenos Aires a los 30 días del mes de Diciembre de 2019. Diego Parducci. Secretario

FERNANDO PERILLO Juez - DIEGO M. PARDUCCI SECRETARIO

e. 31/12/2019 N° 100893/19 v. 07/01/2020

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 24

SECRETARÍA NRO. 47

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, a cargo de la Dra. Paula María Hualde, Secretaria N° 47, a cargo del Dr. Santiago Medina, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B, de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 26/12/2019 en los autos caratulados "LUCHOMAR S.A. s/QUIEBRA, 4253/2019", se

decretó la quiebra de Luchomar S.A. (CUIT 30-71009147-8) en la que se designó síndico al Estudio Carelli-Matuzzi Contadores Públicos, con domicilio en Maipu 631 piso 2 depto. C, CABA, 4393-7382, 15-4420-2606 ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 21/4/2020. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 4/6/2020 y 4/8/2020, respectivamente. Se intima a la deudora para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado; b) se abstenga el presidente de la fallida salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103); c) se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; d) se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 26 de diciembre de 2019...b.- Disponer la publicación de edictos en los términos...en el Boletín Oficial...Fdo. Paula María Hualde. Juez". PAULA MARIA HUALDE Juez - Santiago Medina Secretario

e. 31/12/2019 N° 100727/19 v. 07/01/2020

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 17 SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 17 a cargo del Dr. Marcelo L. Gallo Tagle, Secretaría Única a mi cargo, sito en Avda. de los Inmigrantes 1.950, Piso 5°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cita al Sr. AMÉRICO MARCIAL CATANIA (D.N.I. N° 16.522.838) para que dentro del plazo de cinco días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en los autos "FILENI, ALICIA M. c/ CATANIA, AMÉRICO M. y OTROS s/EJECUCIÓN DE ALQUILERES – INCIDENTE DE REDARGUCIÓN DE FALSEDAD" (Expte. N° 17254/2013/1). Publíquese por dos días. MARCELO LUIS GALLO TAGLE Juez - MARIEL GIL SECRETARIA

e. 06/01/2020 N° 98792/19 v. 07/01/2020

SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	27/12/2019	JULIANA ELENA OSVATICOS	100420/19

e. 03/01/2020 N° 4685 v. 07/01/2020

REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 22 SECRETARÍA NRO. 43

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 22, Secretaría N° 43, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, 3° piso, CABA, comunica por cinco días en los autos: "CORTIÑAS, ROBERTO DAVID S/QUIEBRA S/ INCIDENTE DE VENTA INMUEBLE AV. GENERAL PAZ 13.134/136/138 UF 32 (PISO 8) Y UC 5 (PB) " (Expte. COM 19272/2014/10), que la martillera Mónica Edith NOEL, CUIT 27- 21441822-9, rematará el día 19 de febrero de 2020, a las 11:15hs -en punto-, en la Oficina de Subastas Judiciales ubicada en la calle Jean Jaures 545, CABA,

el inmueble sito en la Av. General Paz 13.134/13.138, UF. 32, 8° piso, depto. D, y Unidad Complementaria N° 5 de la planta baja, C.A.B.A.; Nomenclatura Catastral: Cir. I, Sec. 76, Man. 15, Par. 15 a; Matrícula N° 1-37707/32; Partidas 3095403 y 3095432. Unidad bajo el régimen de propiedad horizontal. Consta de: 1 living-comedor, 1 cocina, 2 dormitorios, 1 baño completo, 1 lavadero, 1 cochera descubierta. Departamento desocupado. BASE: U\$S 74.000. Venta al contado y al mejor postor, deberá abonarse íntegramente en dólares estadounidenses. Señá 30%. Arancel 0,25%. Comisión: 3%. Sellado que corresponda. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto en CPCCN: 580. DEUDAS: Expensas al 30/09/2019 \$ 75.479 (fs. 112). El comprador deberá integrar el saldo del precio aún si se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. Queda prohibida la compra en comisión, así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta las 11hs. del día 17 de febrero de 2020. La Actuaría procederá a la apertura de los sobres en audiencia pública fijada para las 12hs. del día 18 de febrero de 2020. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Tribunal. Habiéndose ordenado publicitar debidamente la subasta para informar sobre la ubicación del inmueble, medidas y demás datos catastrales, no se admitirán reclamos sobre su estado físico o jurídico. Los gastos que por cualquier tipo irrogue la toma de posesión del inmueble y su escrituración, como así también el desmontaje y retiro de objetos extraños que pudiera haber en dicho lugar correrá por cuenta y riesgos del adquirente, sin asumir la quiebra responsabilidad alguna. Las deudas posteriores a la toma de posesión del inmueble se encuentran a cargo del adquirente, mientras que las anteriores deben ser materia de reclamo en la quiebra. CUIT del fallido 23-12795215-9. EXHIBICIÓN: 12, 13 y 14 de febrero de 2020 de 12hs a 15hs. Para mayor información, consultar el expediente. Buenos Aires, 30 de diciembre de 2019. MARGARITA R. BRAGA Juez - MARIANA MACEDO ALBORNOZ SECRETARIA

e. 31/12/2019 N° 100978/19 v. 07/01/2020

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 22 SECRETARÍA NRO. 44

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría N°44 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 piso 3° de CABA, comunica por 1 (un) día en los autos: "TECNOMAG S.A. s/QUIEBRA"(26866/2017) que el martillero Hugo Eduardo Coria, rematará el 28 de febrero de 2020 a las 11,30 hs. en punto, en la Dirección de Subastas Judiciales, Jean Jaurés 545 de esta ciudad, los siguientes bienes: 4 ficheros metálicos, 8 armarios de 2 puertas, 1 monitor PC Samsung serie ilegible, 1 fotocopiadora Brother c/escáner serie u6226960j438268, 15 estanterías metálicas, 1 prensadora color azul con etiqueta que dice Renacity Investments S A, 2 armarios con 5 lockers c/u, 2 escaleras, una de 10 y otra de 7 escalones, 1 estantería metálica para almacenar tubos metálicos, de 5 estantes, 1 caño de 8cm de diámetro y otro de 4cm ambos de aprox. 4 mts de largo, 2 escritorios de madera con 3 cajones c/u, 1 estufa a gas, un aire acondicionado, un guinche para elevar motores -hidráulico-, una amoladora c/disco, 1 máquina de cinco rodillos con identificación ilegible, una zorra pequeña sin identificación, 5 sillas rotas, 1 estructura de una máquina desarmada y sin motor y una mesa metálica con un motor. Los mismos saldrán a la venta en BLOCK, SIN BASE, AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR, en el estado en el que se encuentran. COMISIÓN: 10% (más IVA en su caso); ARANCEL (Ac. 10/99): 0,25%. Se prohíbe la compra en comisión y la cesión del boleto de compraventa, estando el martillero obligado a requerir en el mismo acto de subasta la exhibición de quien actuare invocando poder, debiendo proseguir sin más trámite ni demora con el remate, para el caso de que el mismo no le sea exhibido antes de adjudicar. Se hace saber que se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10:00 hs del día anterior a la subasta, los que serán abiertos por el Actuario con presencia del martillero y los interesados a las 12:30 hs del mismo día. Ello, conforme lo prescribe el art. 162 del Reglamento del Fuero. El adquirente deberá retirar los bienes dentro de las 48 hs de realizado el remate (art. 574 2do Párrafo CPCC), quedando designado depositario judicial hasta que la subasta sea aprobada. A efectos de la entrega se designa al martillero Oficial de Justicia ad hoc y se lo faculta a hacerlo mediante acta. EXHIBICIÓN: miércoles 26 de febrero de 2020, de 10 a 13 hs. en Billingham 2048, Beccar, Partido de San Isidro, Pcia Buenos Aires. DRA. MARGARITA R. BRAGA Juez - DR. PABLO CARO SECRETARIO

e. 31/12/2019 N° 100891/19 v. 07/01/2020



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina
Miembro Fundador RED BOA



Firma Digital PDF

www.boletinoficial.gov.ar

